

CATALOGADO

Distr.  
RESTRINGIDA

LC/MEX/R.284  
26 de abril de 1991

ORIGINAL: ESPAÑOL

BIBLIOTECA NACIONES UNIDAS MEXICO  
BIBLIOTECA NACIONES UNIDAS MEXICO

---

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

ISTMO CENTROAMERICANO: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y POLITICA  
MACROECONOMICA EN EL DECENIO DE 1980

Documento elaborado dentro del marco del convenio de cooperación técnica entre la CEPAL y el Comité de Acción de Apoyo al Desarrollo Económico y Social de Centroamérica (CADESCA) para el Programa de Seguridad Alimentaria del Istmo Centroamericano.

# BIBLIOTECA NACIONES UNIDAS MEXICO

iii

## INDICE

	<u>Página</u>
Presentación	1
Introducción y síntesis	3
I. Balance alimentario: Disponibilidad y acceso al consumo de alimentos	11
1. Disponibilidad de alimentos	11
a) La insuficiencia del suministro global	12
b) El patrón del consumo alimentario	13
c) La inestabilidad de la producción de granos básicos	15
d) La dependencia en granos	17
e) El impacto de la ayuda alimentaria	18
f) Los requerimientos futuros y la seguridad alimentaria	25
g) Productos pecuarios	28
2. El acceso a la seguridad alimentaria	30
a) La escalada de precios y el poder adquisitivo del salario	30
b) Empleo y sector informal	32
c) Canasta básica, alimentación y pobreza	33
d) Situación nutricional	35
II. Políticas económicas y seguridad alimentaria	37
1. Elementos de política cambiaria y comercial	39
a) Paridad y exportaciones	43
b) Tipo de cambio y producción de consumo interno	46
c) Relaciones de precios	49

	<u>Página</u>
2. La política monetaria y el crédito a la producción	51
3. La política de gasto público y el aparato agropecuario	57
4. La política de precios y la comercialización	59
a) Los organismos reguladores: alcances y limitaciones	61
b) La liberalización comercial	63
<u>Anexo estadístico</u>	67

## PRESENTACION

El presente documento se inscribe en el marco del convenio de colaboración entre la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Comité de Acción de Apoyo para el Desarrollo Económico y Social de Centroamérica y Panamá (CADESCA) para el proyecto de cooperación regional en materia de seguridad alimentaria del Istmo Centroamericano. El proyecto, coordinado por CADESCA, se desarrolla bajo los auspicios de la Comunidad Económica Europea (CEE) y el Gobierno de Francia. En él participan los gobiernos de los países del Istmo Centroamericano y varios organismos centroamericanos y latinoamericanos.

De acuerdo con los términos de referencia del proyecto, en las páginas siguientes se pretende examinar la evolución de la seguridad alimentaria en la región, con énfasis en la interacción de los elementos de política económica global y sectorial.

## INTRODUCCION Y SINTESIS

En su concepción más amplia, adoptada por la comunidad internacional en la 8a. sesión del Consejo Mundial de Alimentación y ratificada por el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, la seguridad alimentaria tiene como finalidad garantizar a todas las personas, en todo momento, el acceso material y económico a los alimentos indispensables. Tres son sus propósitos específicos: asegurar la producción adecuada de alimentos, conseguir la máxima estabilidad en su flujo y garantizar el acceso a los alimentos de quienes lo necesitan. Engloba problemas fundamentales que atañen a la producción, el comercio, el empleo y la distribución del ingreso. En términos generales, un objetivo estratégico de seguridad alimentaria enfrenta intereses opuestos entre productores y consumidores, así como objetivos económicos que plantean oposiciones entre combatir la inflación, ajustar las cuentas públicas y mejorar la balanza de pagos, frente a los de aumentar el empleo y fomentar la capacidad interna de oferta. <sup>1/</sup>

La consecución de la seguridad alimentaria tiene costos que, administrados racionalmente, redundan en beneficios económicos, sociales y políticos de soberanía. Su viabilidad depende de los recursos naturales, de un entorno macroeconómico favorable en el que se inserten políticas sectoriales congruentes, así como de la capacidad para coordinar una serie de acciones a nivel regional.

Un análisis de las repercusiones que tendría una mayor dependencia alimentaria en la economía global del Istmo Centroamericano, y sobre todo en el sector rural, comprende, entre otros, los siguientes elementos:

a) La producción primaria --sobre todo la agropecuaria-- sigue aportando una parte significativa del PIB, en promedio más del 25% en la mayoría de los países. El sector da ocupación a más de la mitad de la PEA, con excepción de Panamá en donde predominan los servicios.

---

<sup>1/</sup> Véase, FAO, Informe del Director General sobre la seguridad alimentaria mundial: reconsideración de los conceptos y métodos (CFS 83/4), diciembre de 1982; 8a. Sesión del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CL 83/10); Pacto de Seguridad Alimentaria Mundial, 23a. Sesión de la Conferencia de la FAO (C 85/23), 1985; CEPAL, Lineamientos metodológicos de una estrategia de seguridad alimentaria (LC/MEX/L.49), 1987, y CEPAL, Transformación productiva con equidad. La tarea prioritaria de América Latina en los años noventa (LC/G.1601-P), Santiago de Chile, marzo de 1990. Este último documento ilustra varios de los planteamientos sugeridos más adelante.

b) La heterogénea estructura de la producción agrícola enfrenta ciertas rigideces para responder a las señales del mercado. Aun cuando un mayor número de empresarios medianos y grandes se ha incorporado a la producción, gran parte de los cultivos de alimentos básicos descansan en los pequeños productores. De casi dos millones de unidades productivas de la región, entre el 70% y el 80% corresponde a productores de granos básicos, en su mayoría campesinos, muchos de ellos (un 40%) deficitarios en producción, <sup>2/</sup> y probablemente también en el consumo. El cultivo de granos constituye su fuente principal de empleo. El costo social y económico de una merma de la producción interna de éstos afectaría en mayor medida a los productores campesinos más pobres, de no contar éstos con otras oportunidades productivas y de empleo.

c) El mercado internacional de alimentos tiene un gran potencial de inestabilidad e incertidumbre como fuente de abastecimiento. Los países industrializados se han convertido en los exportadores netos de alimentos y dominan el mercado mundial. En general, el precio que reciben los productores de estos países es superior a las cotizaciones internacionales. Las negociaciones multilaterales en curso para eliminar las prácticas proteccionistas en la producción agrícola y de dumping en su comercialización pueden provocar un comportamiento incierto del mercado internacional y encarecer las importaciones. Optar por productos más baratos y mejor financiados del exterior es, en esas condiciones, una solución extrema de mercado que sacrifica la agricultura de subsistencia y somete a los países a fluctuaciones inciertas de los mercados internacionales.

d) La inestabilidad en el comportamiento de los mercados de los productos de exportación de la región resta confiabilidad en el monto de divisas que puede generar su venta. En general, la relación de precios del intercambio se ha ido deteriorando; además, la mayor proporción de los ingresos por exportación de bienes se obtiene de la venta de 3 o 4 productos básicos de origen agropecuario. En muchos casos, el deterioro de los precios ha desalentado la inversión y ha reducido la oferta exportable.

e) Las divisas disponibles tienden a asignarse en forma creciente al pago del servicio de la deuda externa; eso reduce la capacidad de adquisición de insumos, equipo y repuestos, en los que la dependencia regional es

---

<sup>2/</sup> F. Dévé, Productores de granos básicos del Istmo Centroamericano, Programa de Seguridad Alimentaria, CADESCA/CEE.

acentuada, mientras que podrían liberarse divisas al producir parte de los alimentos que se importan.

f) El margen de maniobra sobre el saldo comercial externo es relativamente restringido. Movimientos bruscos en los precios, a la baja en las exportaciones y al alza en las importaciones, como el caso de los hidrocarburos, generan nuevas presiones sobre la economía.

En el decenio de 1980, la seguridad alimentaria de los países del Istmo Centroamericano se debilitó al disminuir la proporción de abastecimientos nacionales y regionales en la oferta. En granos básicos, que aportan entre el 35% y el 60% del consumo energético de la población, la producción por habitante se redujo. En cambio aumentaron las importaciones y las donaciones de alimentos.

Desde mediados de los años setenta, la capacidad de autoabastecerse empezó a dificultarse. En algunos cultivos, ésta se recuperó en forma parcial a finales de los ochenta pero, en promedio, los coeficientes de dependencia externa en granos fueron de 10%, y en algunos países llegaron a significar el 40% del consumo de ciertos productos.

El ritmo de crecimiento de la producción de básicos tendió a ser más lento que en los años sesenta, e inferior a la demanda. La relativa inestabilidad de su evolución aumenta el riesgo de que cada 4 o 5 años las cosechas resulten inferiores a las proyectadas. Los pronósticos se dificultan, no sólo por la aleatoriedad de los fenómenos climáticos, sino por la influencia de fuerzas económicas y de otra índole, complejas y contradictorias.

La dinámica de la producción y del comercio regional volvió al Istmo Centroamericano más dependiente de terceros países. Sin contar el trigo, más del 90% de las importaciones de granos proviene de fuera de la región, cuando a principios de los setenta esa proporción era de sólo 25%. Los esfuerzos iniciados en la década de 1960 para promover la producción y facilitar el intercambio de granos en Centroamérica se fueron debilitando rápidamente. La falta de recursos de los organismos responsables fue subsanada con adquisiciones y donaciones extrarregionales, que obstaculizaron el flujo de la producción regional y la coordinación de políticas de regulación de precios y de abastecimiento.

Por otra parte, la capacidad de consumo de la población se redujo. Los salarios reales disminuyeron en la mayor parte de los casos y, con excepción

de Costa Rica, en los demás aumentaron las tasas de desempleo. La magnitud de la pobreza extrema, medida por el nivel de ingreso necesario para cubrir los requerimientos nutricionales contenidos en una canasta básica, se acrecentó en términos relativos y absolutos, para alcanzar, en el peor de los casos, a más de la mitad de la población en algunos países. Es decir, alrededor de 11 millones de centroamericanos no tienen posibilidades de adquirir todos los alimentos indispensables para su subsistencia y, de ellos, los habitantes del campo son los más afectados. Esto se reflejó en la reducción del consumo aparente por habitante de varios alimentos básicos.

Los indicadores de desnutrición y mortalidad infantil ponen de manifiesto una realidad aún más crítica; la desnutrición siguió afectando a más de la mitad de los niños en edad preescolar en tres de los países; el índice de niños con bajo peso al nacer es elevado, y las tasas de mortalidad infantil se mantuvieron en niveles altos y medios.

La estrategia en materia alimentaria cambió, dando una importancia cada vez mayor al abasto externo, comercial o bajo la forma de ayuda, lo que contribuyó a desalentar la producción. La relativa escasez de divisas y la presión ejercida por el servicio de la deuda condicionaron las decisiones sobre estímulos a la producción, de acuerdo con criterios vinculados en particular con el balance de pagos y los precios relativos, tendiendo a favorecer la producción destinada a la exportación.

Estos fenómenos no fueron ajenos a la crisis económica de la región que agudizó los conflictos sociales y los enfrentamientos armados, los cuales a su vez exacerbaron la difícil situación regional. Las políticas de ajuste y estabilización que se fueron adoptando para enfrentar la crisis, varias de ellas de carácter recesivo, también repercutieron en la seguridad alimentaria. En los años ochenta se introdujeron, de manera muy dinámica, una serie de planes y programas para adaptarse a las nuevas condiciones de la economía. Los ajustes en los tipos de cambio, tasas de interés, precios y salarios, así como las adecuaciones en el sector público, repercutieron en grado importante en la seguridad alimentaria. En gran medida, la definición y formulación de políticas agroalimentarias se supeditaron a las restricciones macroeconómicas. La temporalidad de los programas de ajuste, --algunos parciales y aplicados de manera irregular-- contribuyó a rezagar inversiones y servicios sociales; el proceso inflacionario y la política de contención salarial empeoraron la distribución del ingreso. Se mantuvieron,

aunque con limitaciones, algunos programas de asistencia alimentaria, de dotación de paquetes de alimentos y de atención a grupos vulnerables.

Las modificaciones cambiarias tuvieron en general efectos positivos en la producción agrícola. La subvaluación de las monedas --con relación al tipo de cambio vigente a inicios de la década-- en tres de los países fue más favorable para el sector agroexportador, cuando no se encarecieron en exceso los bienes intermedios y de capital. La sobrevaluación del tipo de cambio en los otros países favoreció a los consumidores al abaratar la importación de alimentos, sobre todo de granos básicos, lo que desalentó su producción. Al mismo tiempo, se abarataron los insumos importados; sin embargo, su efecto positivo fue contrarrestado parcialmente por las prácticas comerciales y la intermediación, así como por la limitada disponibilidad de divisas. Por otra parte, la sustitución de cuotas y de permisos previos de importación por aranceles desprotegieron en algunos casos la producción de consumo interno al irse reduciendo las tarifas.

Las políticas crediticias y de gasto público restringieron los apoyos a este tipo de producción al disminuir los montos de crédito y elevar la tasa de interés; las medidas instrumentadas para aligerar el déficit fiscal produjeron un ajuste en las tarifas de los servicios públicos y se redujeron los subsidios; con excepción de Costa Rica, el gasto público en el sector agropecuario fue perdiendo participación en el gasto total, lo que limitó los programas de atención a los productores, y en ocasiones postergó inversiones.

La política de precios agrícolas se fue modificando a lo largo del decenio, pero en general se contuvo el alza real en los precios al productor, afectando tanto su ingreso como su capacidad de capitalizarse. Esa contención no logró equiparar en todos los casos los precios domésticos con los internacionales; en varios ciclos, éstos fueron inferiores para algunos alimentos. Eso propició que a finales de la década se liberaran las importaciones con el fin de corregir los niveles de precios internos de acuerdo con la tendencia de los mercados internacionales. El resultado neto para el consumidor fue limitado en los países en donde el índice de precios de los alimentos superó al índice general de precios al consumidor.

Una preocupación especial, manifestada por los gobiernos de la región al más alto nivel, es la recuperación del bienestar de la población y de la seguridad alimentaria. La definición de una nueva estrategia presupone la

selección de opciones, a veces contrarias y en otras complementarias. Por una parte, el mejor aprovechamiento de ciertas ventajas comparativas en rubros de exportación plantea el dilema de privilegiar su producción frente a la de consumo interno. Los precios han vuelto, en ocasiones, más atractivas las adquisiciones externas de alimentos y han conducido a la liberación de importaciones y la desregulación del mercado. Si bien la dependencia en importaciones de alimentos básicos no llega en todos los casos a volúmenes considerables, su evolución y las condiciones generales de la economía regional y del mercado internacional plantean, como ha quedado anotado, una serie de interrogantes sobre las perspectivas para cubrir la demanda futura por esa vía, así como la necesidad de establecer algún grado de selectividad y gradualidad en el aperturismo y liberalización de los mercados.

Por otra parte, el reacomodo de fuerzas en el escenario internacional apunta más bien a la necesidad de garantizar un mínimo de seguridad alimentaria con producción nacional y regional, en el marco de un desarrollo equilibrado y dinámico del sector agropecuario. La actividad agroexportadora y la producción de alimentos cumplen funciones distintas que pueden complementarse en el uso de los recursos. Se sustentan en estructuras productivas diferentes en su lógica de manejo y en sus posibilidades económicas y de adaptación a nuevas condiciones de mercado. Una orientación de políticas diferenciadas podría fortalecer al sector campesino sin generar rentas desmesuradas en la agricultura moderna a través de precios altos. El estímulo por la vía del crédito, el aprovisionamiento de insumos y la asistencia técnica pueden resultar más eficientes para propiciar la transformación productiva y elevar la competitividad. De ahí que uno de los retos que enfrenta la región sea potenciar los recursos del sector, fuente tradicional de divisas, adecuando su desarrollo a las nuevas condiciones económicas regionales e internacionales que incorporen más activamente a los productores de alimentos, atenúen su heterogeneidad y se articulen a partir de una mayor integración industrial.

De mantenerse las tendencias actuales para asegurar una disponibilidad acorde con la demanda, se estima que, en promedio, habría que importar granos por un valor aproximado de 100 millones de dólares al año, adicionales a las compras cada vez mayores de trigo, así como definir mecanismos para hacer frente a contingencias como las ya experimentadas en la región. Para aumentar la oferta interna de acuerdo con las tendencias en el consumo, la

producción de granos básicos tendría que crecer de manera más estable y dinámica, a un ritmo superior al 3% promedio anual. Se necesitaría ampliar la superficie cosechada a cerca de 4 millones de hectáreas y aumentar y generalizar los mejores rendimientos obtenidos en los últimos 15 años. La reducción de costos por unidad permitiría aumentar la rentabilidad de la producción y contribuiría a hacerla más competitiva. Para ello habría que conjugar varios factores: revertir las tendencias y recuperar los niveles de inversión y de gasto público en infraestructura, investigación, transferencia de tecnología y crédito; favorecer una mejor organización de las unidades productivas y la capacitación de los productores; propiciar la comercialización más eficiente y coordinada de insumos, y mejorar el funcionamiento de los mercados y los servicios de mercadeo. La función orientadora del Estado y su intervención son elementos clave en la concertación con los diferentes agentes que participan a lo largo de la cadena productiva. Un aporte importante al logro de la suficiencia y una mayor estabilidad en el abasto son el intercambio y la complementariedad entre los países de la región en investigación, en transferencia de tecnología, en comercialización de insumos, en manejo de reservas, así como el refortalecimiento de acuerdos comerciales contemplados en los propósitos originales del proceso de integración regional. <sup>3/</sup>

Para los productores minifundistas de escasos recursos y bajos volúmenes de producción de granos básicos habría que diseñar una estrategia específica de desarrollo. Su objetivo principal sería la diversificación de actividades productivas para elevar sus ingresos. Se han realizado con éxito experiencias de cultivos sucesivos --granos y hortalizas-- en minifundio y con pequeñas obras de riego, que generan producción para autoconsumo y para el mercado y son de una gran rentabilidad. La selección de proyectos varía de una región a otra, de acuerdo con las condiciones de la producción, la demanda que pueden satisfacer y el acceso a los mercados.

En consumo, el panorama es más complejo; la posibilidad de mejorar la capacidad adquisitiva de la población está relacionada con la creación de fuentes de trabajo y el mejoramiento real de las remuneraciones; de manera complementaria, es indispensable instrumentar políticas y programas

---

<sup>3/</sup> Para una propuesta de coordinación regional, véase, CEPAL, Notas sobre la coordinación de las políticas del sector agropecuario de los países centroamericanos (LC/MEX/L.136), 27 de agosto de 1990.

asistenciales que compensen la pérdida en la demanda real. En el ámbito rural, una mejor organización de los productores, que amplíe sus oportunidades de contar con mayores servicios y más eficientes para la producción, sería un mecanismo que permitiría elevar su productividad y contribuiría a mejorar su capacidad adquisitiva.

Con el propósito de examinar la situación y las perspectivas de la seguridad alimentaria de la región, en las páginas siguientes se analiza en forma sucinta la evolución de la disponibilidad de alimentos, así como la de los modelos de consumo y de las condiciones de acceso a la alimentación en cada uno de los países de la región. Se trata, en la medida de lo posible, de identificar algunas relaciones entre las políticas macroeconómicas y sectoriales y la seguridad alimentaria, así como de diferenciar sus efectos en los distintos estratos de productores y consumidores. En la mayoría de los casos, no es posible hablar de una relación directa de causalidad; la complejidad de las interrelaciones plantea dificultades para armonizar los intereses de productores y consumidores, los objetivos económicos generales con los sectoriales, y los equilibrios globales con las prioridades y necesidades de las unidades productivas. Pese a esas dificultades, la experiencia en la región señala que habrá que diseñar nuevas modalidades para lograr una activa intervención estatal, más selectiva y racional. Su objetivo sería ampliar las posibilidades de expandir y no de concentrar los beneficios de una reactivación económica. Finalmente, hay que destacar que el logro de la satisfacción de las necesidades básicas de alimentos de la población es uno de los ámbitos que reflejan más claramente los resultados de un estilo de desarrollo. Ello plantea con mayor fuerza la necesidad de incursionar por un camino de transformaciones estructurales y de desarrollo con equidad.

I. BALANCE ALIMENTARIO: DISPONIBILIDAD Y ACCESO  
AL CONSUMO DE ALIMENTOS

1. Disponibilidad de alimentos

Cuando se trata el tema de la seguridad alimentaria, surge el debate de si este concepto es sinónimo de autosuficiencia o si equivale a garantizar una disponibilidad adecuada de alimentos esenciales, ya sea de origen nacional o importado, así como de cuáles son las condiciones económicas, sociales y políticas indispensables para que todos los habitantes tengan acceso a ellos.

En la controversia unos anteponen los enfoques convencionales sobre las ventajas comparativas, y otros ponen el énfasis en los beneficios sociales y políticos derivados de la soberanía y la autonomía que da la autosuficiencia.

La tendencia predominante es una combinación de ambos, si bien, en general, los países desarrollados han preferido el autoabastecimiento. <sup>4/</sup> Los programas gubernamentales para apoyarlo han absorbido un monto considerable de recursos. Se estima que los subsidios agrícolas anuales en los países desarrollados superan el total de préstamos acordados por el Banco Mundial desde 1980. En los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) se destinan alrededor de 200,000 millones de dólares al año para la producción agrícola. <sup>5/</sup>

En los países de la región influye la consideración de que entre las fuentes de mayor inseguridad alimentaria están la dependencia de importaciones, la baja capacidad para importar, la inestabilidad de la producción, el manejo de reservas y su escaso volumen, así como un sistema ineficiente de distribución y transporte.

Dejando de lado otras consideraciones, las mencionadas indicarían que una de las acciones prioritarias para alcanzar la seguridad alimentaria es obtener una mayor producción, más confiable y más eficiente. La suficiencia de alimentos, planteada en términos de seguridad nacional y familiar, abarca

---

<sup>4/</sup> R. Hopkings, "Food Security, Policy Options and the Evolution of State Responsibility", Food, the State and International Political Economy, University of Nebraska Press, 1986.

<sup>5/</sup> O. Knudsen y J. Nash, Redefining Government's Role in Agriculture in the Nineties, Banco Mundial, 1990.

un campo muy vasto que requiere de definiciones de política económica general y sectorial, y sobre todo de capacidad de respuesta de los distintos grupos de productores agrícolas.

a) La insuficiencia del suministro global

Hace 10 años, la disponibilidad de alimentos por habitante en los países del Istmo Centroamericano llegó a superar el suministro con que contaban a inicios del decenio de 1970. Pero en los primeros años del decenio de 1980, ésta había disminuido. El nivel más alto correspondió a Costa Rica con 2,513 kilocalorías diarias por persona, y el más bajo a Guatemala con 2,044 kcal. <sup>6/</sup> (Véase el cuadro 1.) Los cuadros que se citan a lo largo de este trabajo se encuentran en el anexo estadístico.

A lo largo del período examinado, los alimentos importados aumentaron tanto en términos absolutos como relativos. Mientras en los años sesenta, éstos correspondieron de 100 hasta 150 kcal diarias por persona, en el primer trienio de los años ochenta excedieron las 500 kcal en dos países. Como proporción del suministro regional, las importaciones representaron entre 5% y 7% del total, hasta 10% en Guatemala y Honduras, y más del 20% en Costa Rica y Panamá. Esa proporción fue similar en Nicaragua a finales de la década y mucho más alta en Panamá. Se trata de alimentos que sustituyen el consumo de producción nacional, como trigo, grasas y aceites, en los que la región es deficitaria, y alimentos industrializados.

Independientemente de su origen, la disponibilidad media por persona en Costa Rica, Nicaragua y Panamá bastaría para cubrir las necesidades promedio

---

<sup>6/</sup> FAO, Hojas de Balance de Alimentos. No se cuenta con información similar para El Salvador.

de energía de sus habitantes, pero no así en los tres países restantes. <sup>7/</sup> Sin embargo, en ningún caso la producción nacional resulta suficiente para cubrir las necesidades de la población. Además, su distribución es muy desigual.

Las necesidades medias de proteína de alta calidad, como las que proporcionan la leche y el huevo, son del orden de los 36 gramos al día por persona. En términos de los diferentes alimentos que se consumen, éstos corresponden aproximadamente entre 55 y 60 gramos.

b) El patrón del consumo alimentario

En la configuración del modelo de consumo intervienen, entre otros factores, las costumbres, los hábitos alimentarios, la disponibilidad de alimentos, su precio y la capacidad adquisitiva del ingreso. La estructura del consumo por grupos de alimentos difiere de acuerdo con los estratos de ingreso, entre la población urbana y la rural.

En todos los países de la región --como sucede en casi todas las culturas-- los cereales, que proporcionan energía abundante y barata, aportan la mayor parte del suministro de kilocalorías por habitante. Guatemala es el país que depende más de los cereales (60%) y Costa Rica en el que éstos tienen menor ponderación (36%). (Véase el cuadro 2.) Mientras que en Guatemala, Honduras y El Salvador, el maíz es el cereal por excelencia, en Costa Rica y Panamá, el arroz es el principal alimento y en Nicaragua se combinan los dos.

En términos generales, los cambios más significativos en la estructura del consumo, a lo largo de los últimos 15 años, se han dado en la composición de los cereales, en el aporte de las grasas y en la menor participación de

---

<sup>7/</sup> La estimación de necesidades de energía y proteínas por persona para Costa Rica, Guatemala y Panamá se basa en las recomendaciones de la Reunión Consultiva Conjunta FAO/OMS/UNU de Expertos de 1981 ("Necesidades de energía y proteínas", Informe de una Reunión Consultiva Conjunta FAO/OMS/UNU, Serie de Informes Técnicos No. 724, Ginebra, 1985) y considera la estructura sociodemográfica de la población, según área urbana y rural, la actividad física de los individuos y su talla. Véase, CEPAL, Magnitud de la pobreza en América Latina en los años ochenta (LC/L.553), mayo de 1990. Las estimaciones hechas con esa metodología difieren de las recomendaciones medias para un "adulto tipo" y sus valores son inferiores a las calculadas 10 años atrás. Para los demás países, se tomaron datos de estudios nacionales que incorporan varios de los criterios señalados. Costa Rica: 2,201 kcal; El Salvador, 2,160; Guatemala, 2,145; Honduras, 2,138; Nicaragua, 2,310, y Panamá, 2,138.

productos pecuarios en dos de los países. En todos ellos, el trigo fue adquiriendo mayor importancia. En promedio, en Centroamérica se consume alrededor de 22 kg de trigo al año en diferentes formas (más del doble que a principios de los años sesenta). Costa Rica tiene el nivel más alto con 52 kg anuales. En todos los países este consumo es superior al de frijol, y en El Salvador, Guatemala y Honduras, rebasa al de arroz.

En estos tres últimos países, la estructura del consumo es menos variada y con una ingesta baja de grasas, frutas y verduras. En El Salvador se redujo de manera importante el consumo de carne y de grasas con relación a mediados del decenio de 1960 y en Honduras se pudo mantener. <sup>8/</sup> (Véase el cuadro 3.)

En Costa Rica, el consumo es más diversificado. Le siguen en variedad Panamá y Nicaragua; en estos países los productos pecuarios aportan el 15% del suministro total de energía por habitante, y las grasas tienen un peso significativo. Costa Rica tiene además un consumo considerable de azúcar. En Nicaragua se observa una diferencia importante, ya que el aporte de frutas y verduras es uno de los más bajos de la región.

Siendo tan importantes los cereales en la dieta, el consumo aparente de maíz por habitante disminuyó en los principales países consumidores, y con excepción de Costa Rica y Panamá, también se contrajo el del frijol. Estos dos granos fueron sustituidos parcialmente por arroz y trigo, si bien no compensaron plenamente la pérdida de ingesta.

A pesar de haberse expandido las superficies destinadas a la ganadería en la región, el consumo aparente de carne de bovino se redujo de 11 kg por persona a principios de los años setenta a más de 9 kg a finales de los ochenta. Sólo hubo incrementos en Honduras y Costa Rica, que con Panamá alcanzaron los niveles más altos. En cambio, el de carne de pollo aumentó de 1.6 kg a 5.2 kg por habitante, con los mayores consumos en Panamá y Guatemala.

El consumo aparente de leche disminuyó en El Salvador y Nicaragua; Costa Rica mantuvo los niveles más altos de la región.

---

<sup>8/</sup> Programa de Seguridad Alimentaria del Istmo Centroamericano, CADESCA/CEE, La inseguridad alimentaria del Istmo Centroamericano: un intento de síntesis, 1990.

c) La inestabilidad de la producción de granos básicos

La importancia que tienen los cereales, y en general los granos básicos en la dieta de la población del Istmo, pone de relieve el comportamiento que ha tenido su producción, la capacidad para cubrir los requerimientos, así como sus perspectivas. Dada la distribución del ingreso y la alta elasticidad ingreso de la demanda de los cereales, es muy factible que la demanda futura se incremente al ritmo de crecimiento de la población.

Con excepción del trigo, que sólo se produce parcialmente en Guatemala y de manera marginal en Honduras, la región ha cubierto, en buena medida con producción local, sus requerimientos de maíz, arroz, sorgo y frijol.

Las tierras dedicadas al cultivo de granos básicos se han incrementado de dos millones de hectáreas en 1960 a poco más de 2.5 millones a finales de la década de 1980. El mayor dinamismo en la ampliación de la superficie destinada a granos ocurrió en el decenio de 1960; en cambio, en los ochenta apenas se recuperó el decremento de los años setenta. En el período de 30 años, El Salvador, Honduras y Nicaragua presentaron tasas de crecimiento promedio anual de 1.4%, mientras que en Costa Rica y Panamá casi se mantuvo la misma superficie y en Guatemala se observó un crecimiento promedio anual de 0.2%. (Véanse los cuadros 4 y 5.)

La década de 1980 estuvo marcada por contrastes: mientras que Nicaragua y Honduras mostraron las mayores tasas de expansión de la superficie cosechada de granos de las tres décadas (2.4% promedio anual), en Costa Rica el ritmo declinó cerca de 2%. La producción global creció a una tasa muy inferior a la del crecimiento de la población.

El maíz es el cultivo predominante. Cubre más de dos tercios de esa superficie, y la producción regional ascendió a 2.7 millones de toneladas en los últimos años. Ello gracias a los mejores rendimientos (1.7 toneladas por hectárea), ya que la superficie cosechada se mantuvo casi constante; sin embargo, las mayores cosechas resultaron insuficientes para cubrir la demanda. Guatemala aporta alrededor del 45% de la producción regional y El Salvador poco más del 20%.

El arroz ha conservado una participación relativamente estable, con la décima parte de la superficie dedicada a granos. Se produjeron 200,000 toneladas en los años sesenta y 700,000 toneladas de arroz granza a finales del decenio de 1980. Los rendimientos de este cultivo fueron los que más se incrementaron (3.4 t/ha). En la última década, el ritmo de

crecimiento de la producción se volvió más pausado; había alcanzado tasas de más de 4.5% promedio anual. Costa Rica y Panamá aportan dos tercios de la producción y han ido reduciendo su área cultivada a partir de 1985.

El frijol ha ganado terreno; pasa a ocupar del 13% al 18% de las tierras cultivadas de granos básicos, con un volumen que se amplió de 135,000 a 300,000 toneladas y una tasa de crecimiento en la década de los ochenta, más cercana a la demanda. Sin embargo, sus rendimientos se han mantenido estancados. Los principales productores son Guatemala y Nicaragua que contribuyen con más del 50% de la producción regional.

El sorgo aumentó ligeramente su participación en la superficie cosechada, con una producción de 400,000 toneladas y una escasa mejora en sus rendimientos. Sin embargo, éste es el único grano básico cuyas tasas de crecimiento promedio de producción fueron negativas en los años ochenta. También Nicaragua y Guatemala concentran la producción.

A nivel regional, la producción fluctuó a lo largo del período 1960-1989, expresado en coeficiente de variabilidad de 5.6%, en los cuatro granos principales. <sup>9/</sup> Expresado en otros términos, la producción resultó 10% más baja a la prevista en uno de cada 8 o 10 años, y significó 6.7% para el maíz, 10.9% para el frijol, 11.2% para el arroz y 13.3% para el sorgo. Es decir, para cada cultivo, las posibilidades de una cosecha menor a la que podría preverse de acuerdo con la tendencia podrían presentarse cada cuatro o cinco años. El impacto regional depende, en gran medida, de las decisiones que adopten y los problemas que afronten los productores con mayor peso relativo en cada grano.

Las variaciones en la producción se asociaron a fenómenos climatológicos, plagas y enfermedades; las diferencias de precios relativos también influyeron en la decisión de los productores para la sustitución de cultivos. En las fluctuaciones también han contribuido en grado importante los conflictos bélicos que ha vivido la región. En fechas más recientes, los cambios en la política económica han repercutido en menores estímulos a la producción de básicos, fenómenos que marcan una alteración en la tendencia. Por otra parte, en los años ochenta se produjeron cambios importantes en la

---

<sup>9/</sup> El coeficiente de variabilidad se expresa como la desviación estándar de las desviaciones porcentuales con relación a la tendencia. Véase, A. Valdés, Food Security for Developing Countries, Westview Press, Boulder, Colorado, 1981, y FAO, Potencialidades del Desarrollo Agrícola y Rural en América Latina y el Caribe, Roma, Italia, 1988.

demanda de granos, aumentando la correspondiente a la industria avícola, tanto en sorgo como en maíz amarillo.

d) La dependencia en granos

Entre las décadas de 1970 y 1980, la dependencia en granos aumentó, sobre todo en maíz. En los años sesenta, el déficit comercial de maíz fue mínimo en varios años y llegó a ser de 200,000 toneladas. En cambio, a partir de mediados del decenio de 1970, éste varió entre 100,000 y 200,000 toneladas, es decir, alrededor del 10% del consumo aparente. (Véase el cuadro 6.) Los casos más severos fueron los de Costa Rica, con un coeficiente de casi 40% de dependencia, Panamá con 32% y Nicaragua con más de 17%. En el primer caso se trata, sobre todo, de maíz amarillo para la producción de concentrados.

En frijol, la región fue deficitaria en los años sesenta; las exportaciones se redujeron considerablemente desde mediados del decenio de 1970, y las importaciones excepcionales de 40,000 toneladas en 1974 empezaron a repetirse en los años ochenta, entre 7% y 10% o más, del consumo aparente. Panamá presentó el mayor grado de dependencia, con 60% en promedio en la década; le siguieron Costa Rica y Nicaragua con la quinta parte de su consumo.

En arroz, la situación fue diferente; en el decenio de 1960, la región importaba más arroz del que exportaba; con excepción de algunos años, en la década siguiente y hasta principios de los ochenta, las exportaciones, sobre todo las de Costa Rica, superaron a las compras externas. Cabe mencionar el caso de Nicaragua, que siendo un productor importante, ha recibido considerables donaciones que, además de desalentar la actividad, elevan su dependencia a la cuarta parte de su consumo. También El Salvador y Guatemala dependen en más del 10% del exterior.

Las importaciones de sorgo, por su parte, no rebasan las 10,000 toneladas anuales, con excepción de 1977 en que casi las triplica, y hay indicios de que irán en aumento.

En cambio en trigo, que llega a un consumo aparente regional a finales de los ochenta de más de 700,000 toneladas anuales --superior al consumo de arroz oro o pilado--, la producción cubre menos del 10% de la demanda.

El intercambio regional de granos se ha restringido notablemente, aumentando la dependencia global. Hace 20 años, el comercio centroamericano

cubría el 75% de las importaciones de granos básicos --sin incluir trigo, producto extrarregional--; en los últimos años sólo satisface menos del 10% de la demanda importada. (Véase el gráfico 1.)

Al suscribirse el Protocolo Especial sobre Granos (Protocolo de Limón) en 1965, la Comisión Coordinadora de Mercadeo y Estabilización de Precios se encargó de coordinar las acciones tendientes a facilitar el libre comercio de granos. Se determinaron los precios de comercialización y se aprobaron las normas de calidad a que debía someterse el intercambio. A los pocos años empezaron a enfrentar dificultades por el incumplimiento de varios compromisos. Los organismos nacionales no recibieron los recursos necesarios para desempeñar sus actividades, lo que limitó a su vez la acción del organismo regional. Para obtenerlos, realizaron compras fuera del área centroamericana, que vendieron a mayores precios. Las donaciones, si bien representaron su alivio financiero, constituyeron una competencia desleal para los productores. Las adquisiciones de fuera de la región dificultaron la colocación de los excedentes internos, impidieron la regulación de compras provenientes del exterior y obstaculizaron finalmente la coordinación regional de las políticas de regulación de precios y abastecimiento. <sup>10/</sup>

e) El impacto de la ayuda alimentaria

La disponibilidad de cereales, leche y aceites se ha incrementado a través de la ayuda alimentaria que comprende donaciones y créditos blandos para su adquisición. Alrededor del 80% proviene de los Estados Unidos en el marco de la PL-480; <sup>11/</sup> el resto se distribuye entre la Comunidad Económica Europea, Canadá, Argentina y otros países europeos. Estos aportes fueron durante el decenio la fuente de ayuda para Nicaragua.

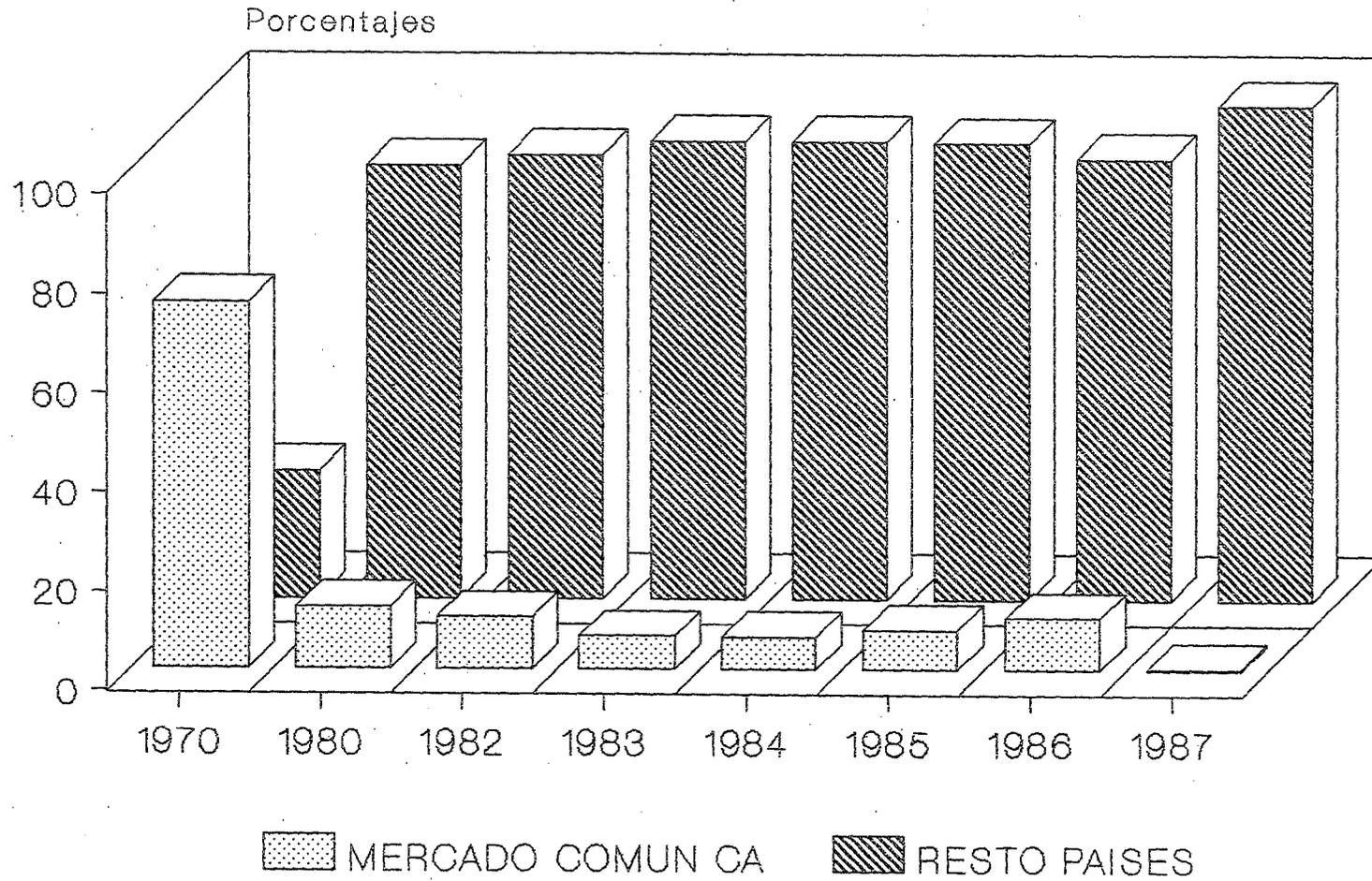
Entre el 70% y el 80% de la ayuda estadounidense se ha otorgado bajo la forma de créditos blandos regulados por el Título I de la PL-480. Además del Título II que contempla las donaciones, el Título III permite exonerar del pago de algunas deudas contraídas a través del primero. El empleo de cada

---

<sup>10/</sup> CEPAL, Centroamérica y la política de subsidios (IC/MEX/R.181), 1989.

<sup>11/</sup> Agricultural Trade Development and Assistance Act (Public Law 480) de 1954, enmendada en 1966 con la Ley de Alimentos para la Paz (Food for Peace Act). En 1977 se aprobó el Título III de la PL-480. Otros instrumentos legales complementan las acciones previstas en la ley.

Gráfica 1  
 ISTMO CENTROAMERICANO: ORIGEN DE LAS  
 IMPORTACIONES DE GRANOS



CEPAL, sobre la base de cifras de SIECA.

uno de ellos está condicionado a la aceptación de los países receptores de la instrumentación de ciertas políticas económicas y programas de desarrollo.

Con relación a la producción regional de granos, la ayuda ha ido adquiriendo mayor peso: de representar alrededor del 2% en el decenio de 1970, llegó a significar entre 15% y 20% de la producción en los ochenta. (Véase el gráfico 2.) Su tasa de crecimiento en promedio anual en la década fue de 19%, muy superior a la alcanzada por la producción. Asimismo, aumentó su participación en las importaciones totales de estos bienes, de menos de una quinta parte a principios de la década a más de dos tercios en los últimos años. El volumen de ayuda más significativo es el del trigo, que pasó de 100,000 toneladas anuales a más de 500,000 al final del decenio; le siguen en importancia el maíz y los cereales secundarios que aumentaron de 35,000 toneladas anuales a 200,000 toneladas. Finalmente, en arroz también han aumentado los volúmenes donados, de menos de 10,000 toneladas a 40,000. <sup>12/</sup> En términos del aporte por habitante, en tanto que la producción decayó, la ayuda se incrementó considerablemente. (Véase el gráfico 3.)

El país que recibió mayores volúmenes de ayuda en la década fue El Salvador, si bien en los dos últimos ciclos lo superó Guatemala y le siguió muy de cerca Costa Rica.

La ayuda en leche también se ha incrementado con relación a la producción: del 8% en promedio a principios del decenio, ascendió a 17% en los últimos ciclos, con una participación extraordinaria de 20% en 1983. Su tasa de crecimiento fue de 12% en promedio anual, comparada con 1.5% en la producción. Sin embargo, el consumo por habitante se ha deteriorado.

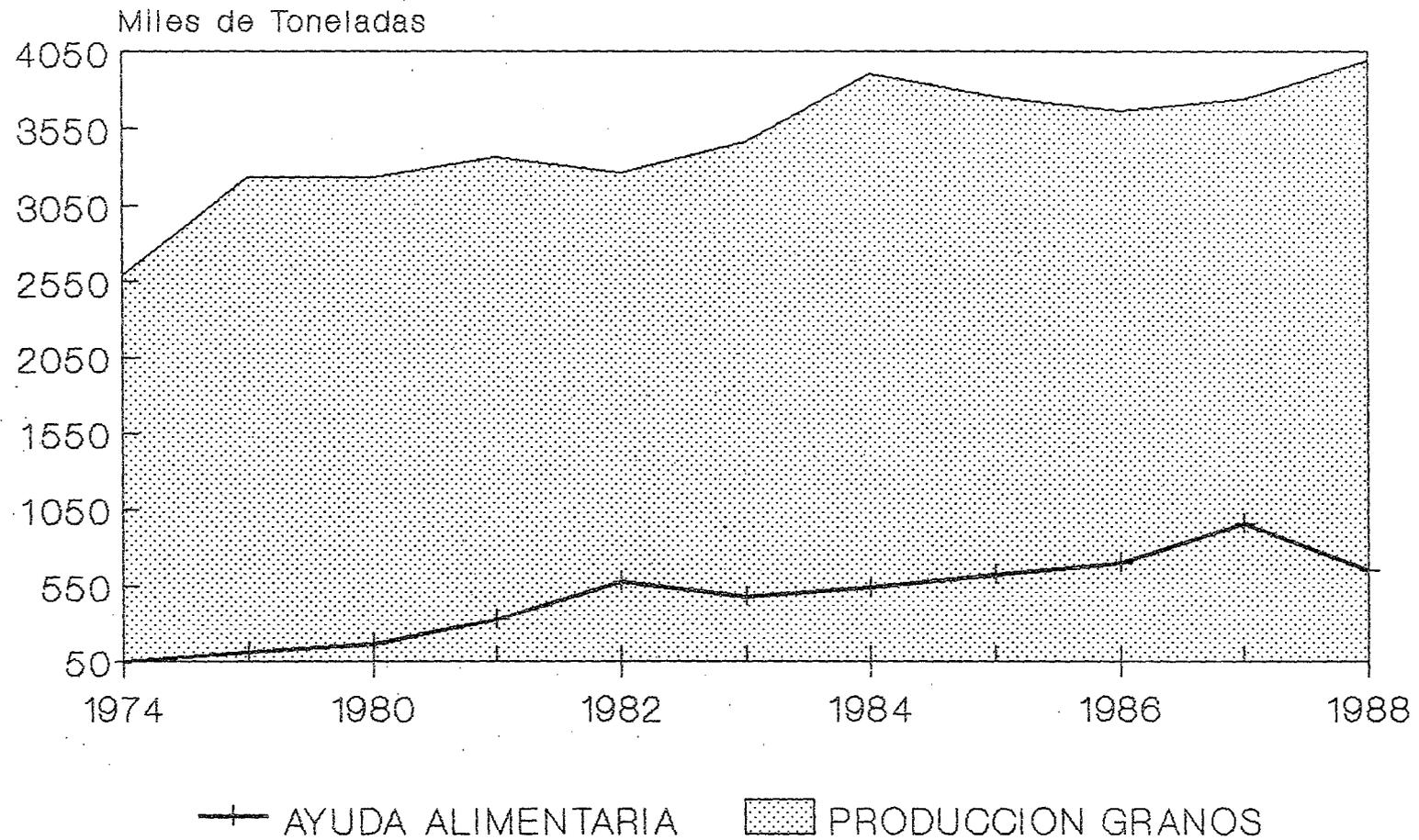
Las donaciones de aceite vegetal se incrementaron de 19,000 toneladas a principios del decenio, a 50,000 toneladas en promedio en los tres últimos años. Esas cifras representaban el 13% de la producción regional de aceites en los primeros años del decenio y más del 30% al final del mismo.

El impacto de la ayuda alimentaria en la producción agropecuaria y en el bienestar de los países receptores ha sido muy debatido. En principio, ésta debería beneficiar al país receptor. En términos generales, en casos de emergencia ha contribuido a aliviar problemas de escasez provocados por desastres naturales. Asimismo, se han hecho estimaciones del aporte de la

---

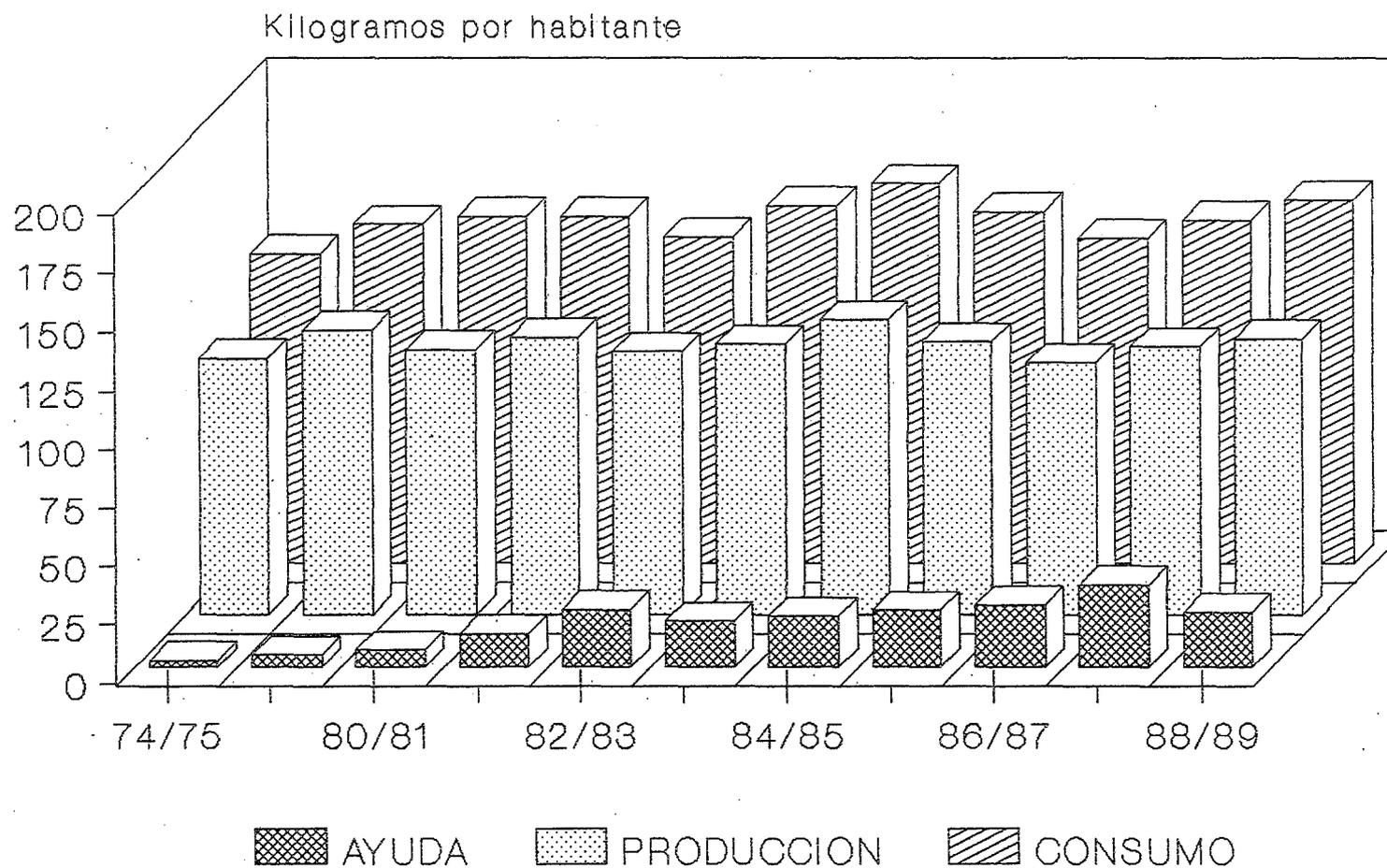
<sup>12/</sup> FAO, La Ayuda alimentaria en cifras, 1990 y United States Department of Agriculture, Exports under the Concessional Sales Program; y USA, Commodities, Latin American Countries, 1970-1985.

Gráfica 2  
ISTMO CENTROAMERICANO: PRODUCCION  
Y AYUDA ALIMENTARIA EN GRANOS BASICOS



CEPAL, sobre la base de cifras oficiales  
y FAO, Ayuda Alimentaria en Cifras, 1990

Gráfica 3  
 ISTMO CENTROAMERICANO: PRODUCCION,  
 CONSUMO Y AYUDA ALIMENTARIA EN GRANOS



CEPAL, sobre la base de cifras oficiales  
 y de la FAO, Ayuda Alimentaria en Cifras

ayuda para aumentar el consumo de los pobres en los países receptores, siempre y cuando se pueda identificar con precisión a la población beneficiada. <sup>13/</sup> Esa identificación se vuelve compleja ya que tendría que abarcar a más del 60% de la población en varios países de la región, quienes por sus niveles de ingreso son pobres. Por otra parte, en algunos casos, la ayuda contribuye a estabilizar los precios, lo que favorece el consumo de los grupos de ingresos más bajos.

Sin embargo, varios analistas afirman que hay indicios de que la ayuda favorece al donante y repercute negativamente en los países receptores. Esa paradoja se produce por el hecho de que hay una transferencia en la que se presentan distorsiones; en el caso de la alimentaria, se trata de una ayuda atada, en la que el donante establece una serie de condiciones al receptor. <sup>14/</sup> Además, los montos y las condiciones de entrega dependen de la producción de excedentes y de la variación de las existencias en los países donantes, así como de las tendencias de los precios en los mercados internacionales, más que de los requerimientos de los países receptores y de ciertos objetivos de desarrollo. La colocación de excedentes a través de la ayuda merma la oferta comercial y aligera las presiones para reducir los precios internacionales. <sup>15/</sup> Por otra parte, su empleo como mecanismo permanente para aumentar la oferta de alimentos en el país receptor tiende a desalentar la producción local debido, en parte, al impacto a la baja en los precios. <sup>16/</sup> Entre los productores predominantemente comerciales, la elasticidad de la producción ante cambios en los precios es mayor. En forma complementaria, el flujo de la ayuda facilita a los gobiernos orientar una parte del gasto público agropecuario a otros fines, reduciendo los esfuerzos técnicos y la inversión para mejorar la producción. <sup>17/</sup> Asimismo, contribuye

---

<sup>13/</sup> Srinivasan, N. "Food Aid: a cause of Development Failure or an Instrument for Success?", The World Bank Economic Review, Vol. 3, No. 1, 1989.

<sup>14/</sup> Bhagwati, "Food Aid, Agricultural Production and Welfare", S. Guhan and M.R. Shroff (eds), Essays on Economic Progress and Welfare: Essays in Honour of I.G. Patel, Oxford University Press, Nueva Delhi, 1985.

<sup>15/</sup> Durante la crisis granellera de 1973-1974, los volúmenes de ayuda alcanzaron los niveles más bajos. La mayor participación de la Comunidad Económica Europea como donante en la década de los ochenta corresponde a una fase de producción de excedentes resultante de su política agrícola proteccionista.

<sup>16/</sup> Schultz, T. "Value of US farm surpluses to underdeveloped countries", Journal of Farm Economics, 1960.

<sup>17/</sup> Bhagwati, "Food Aid...", op. cit.

a desarticular el funcionamiento del sistema de acopio y almacenamiento de las cosechas nacionales, dificultando a los productores locales la comercialización.

Los datos disponibles permiten adelantar que, en balance, la ayuda alimentaria en la región ha contribuido a hacer más vulnerable la seguridad alimentaria. Las ventas concesionadas han sido fuente importante del financiamiento del sector central agrícola en algunos países, del que dependen varios programas. A través del condicionamiento de aquéllas, la ayuda se ha convertido en un instrumento activo para la apertura comercial y para la reducción de la intervención estatal en la fijación de precios y, en general, en la comercialización. <sup>18/</sup>

La ayuda alimentaria ha repercutido negativamente en la producción. En el caso de los granos, el impacto más significativo es el cambio en los hábitos de consumo y la sustitución de maíz por trigo, sobre todo en el medio urbano. La ayuda cubre gran parte de las importaciones de trigo, lo que reduce en parte el gasto de divisas, pero no lo elimina, y en cambio aumenta la deuda. Paralelamente, se ha incrementado la dependencia comercial y la ayuda en maíz, desestimulando su producción. Los diferenciales de precios, causados en alguna medida por subsidios del país cooperante, han jugado un papel importante para elegir la oferta externa; al mismo tiempo se ha reducido el tipo de inversión y gasto que favorecería una mayor productividad.

La sustitución de producción regional por la ayuda en la oferta global es más notoria en el caso de la leche y de los aceites vegetales. Los precios a los que se comercializa la leche donada resultan desventajosos para los productores locales, quienes al no cubrir sus costos, tienden a reconvertir su producción a la de carne. A ello deben agregarse las condiciones sociales y políticas que en el caso de Nicaragua contribuyeron a reducir el hato ganadero. La menor disponibilidad ha repercutido en un consumo inferior de leche por habitante. Los países que reciben menores montos son Costa Rica y Panamá; en Guatemala, en cambio, ha aumentado la

---

<sup>18/</sup> La renovación de la ayuda alimentaria de la PL-480 se ha sujetado a condiciones más estrictas en términos de eliminación de cuotas y todo tipo de restricciones a las importaciones de granos, que las contempladas en los Programas de Ajuste Estructural y en los compromisos de adhesión al GATT. Véase el Convenio de Venta PL-480 Título I (año fiscal 1990) del Gobierno de los Estados Unidos con el Gobierno de Costa Rica.

ayuda en forma considerable: más de 13,000 toneladas en 1987, contra 5,000 en El Salvador, Honduras y Nicaragua.

La ayuda en aceite ha llegado a sustituir más del 30% de la producción regional cuando la industria aceitera trabaja a menos del 60% de su capacidad instalada. Su grado de utilización está condicionado por la disponibilidad de materias primas, la obsolescencia del equipo y la falta de integración de los flujos de producción. <sup>19/</sup> La ayuda en El Salvador rebasa con creces la producción que se redujo a la quinta parte en el decenio al contraerse la cosecha de algodón. Nicaragua y Guatemala reciben como ayuda el equivalente a la mitad de su producción y Costa Rica, un tercio. Es decir, el margen para aumentar la producción de materia prima e industrial local que compite con la ayuda es muy amplia. En ese caso, al igual que en el de los lácteos y los granos básicos, la recuperación de la seguridad alimentaria y la reducción de la ayuda requieren de transformaciones profundas en las estructuras productivas, así como de inversiones que permitan articular en forma armónica las fases del proceso de producción.

f) Los requerimientos futuros y la seguridad alimentaria

De mantenerse los niveles de consumo de los últimos 15 años, con un patrón de consumo similar al vigente, <sup>20/</sup> y considerando las fluctuaciones en la producción en el período examinado, al finalizar la década de 1990, la región podría enfrentar un déficit de alrededor de 340,000 toneladas de maíz, 80,000 de frijol y 37,000 de sorgo, es decir, entre 10% y 15% de la posible demanda de una población que se calcula será de 37 millones de habitantes en el año 2000. <sup>21/</sup> De otra manera, con los rendimientos promedio de los 15 años recientes, la actual superficie de 2.5 millones de hectáreas, destinada a la producción de granos básicos, tendría que ampliarse a 4.3 millones de hectáreas. De lograrse en toda la región los rendimientos promedio del país, que en cada rubro ha obtenido las mayores cosechas por

<sup>19/</sup> CEPAL, La producción de semillas oleaginosas y aceites comestibles en Centroamérica (LC/MEX/L.123/Rev. 1), 1990.

<sup>20/</sup> La estructura de la distribución del ingreso, así como los bajos niveles de los salarios, permiten suponer que los cereales se consumirán en volúmenes similares a los actuales ya que representan la fuente de calorías más barata.

<sup>21/</sup> Estimaciones de CELADE, Boletín Demográfico, No. 40, julio de 1987.

unidad de superficie, sería necesario producir granos básicos en unas 3.4 millones de hectáreas. (Véase el cuadro anexo.)

Es probable, sin embargo, que los faltantes sean de una magnitud mayor. En primer lugar, hay que tomar en cuenta los cambios ocurridos en los últimos cinco a seis años en las políticas económicas nacionales, cuyas repercusiones en la superficie cosechada y en la producción estarían modificando la tendencia de largo plazo y, por lo tanto, las previsiones en la producción. Por ejemplo, la de algunos cultivos podría sustituirse por importaciones o disminuirían los excedentes. Por otra parte, ampliar la superficie, tal y como sería necesario para satisfacer la demanda, supone alcanzar una tasa de crecimiento promedio anual de 2.3% en el mejor de los casos, mientras que en todo el período de 1960 a 1989, la superficie cosechada creció a un promedio anual de 0.7%. En los años sesenta, en el período más dinámico de la producción para el consumo interno, la superficie cosechada se amplió a un ritmo de 1.4% anual. En cambio, en la década de 1980 sólo aumentó 0.9%, con un mayor crecimiento en la superficie destinada al frijol y una reducción del área cosechada de arroz.

Asimismo, es preciso considerar el uso alternativo de las tierras agrícolas para la producción de cultivos tradicionales y no tradicionales de exportación, el potencial aún no utilizado de tierras agrícolas de uso intensivo --en algunos países ya rebasado-- y, sobre todo, la ampliación de pastizales a costa de tierras forestales y agrícolas, la cual, en los últimos 15 años, fue de 1.5 millones de hectáreas. En términos de seguridad alimentaria y de eficiencia productiva y energética, preocupa que la superficie destinada a la ganadería sea más extensa que la dedicada a la producción de granos básicos, sin que por ello mejore el consumo de carne y aumenten en la misma proporción los ingresos de divisas generados por esa actividad para adquirir otros alimentos y que, en cambio, se reduzca el consumo de granos.

En ese lapso disminuyó la superficie sembrada con cultivos tradicionales de exportación, principalmente algodón. Esto permitió, en algunos casos, sembrar granos básicos. Sin embargo, las nuevas condiciones de los mercados internacionales podrían estimular un repunte en la producción de estos últimos, y en consecuencia en la superficie cultivada.

ISTMO CENTROAMERICANO: SEGURIDAD ALIMENTARIA AL AÑO 2000  
PRODUCCION ACTUAL Y REQUERIMIENTOS

	Miles de toneladas		Superficie necesaria para satisfacer la demanda (miles de hectáreas)		
	Producción actual (1988)	Demanda estimada (2000) a/	1988 b/	2000 c/	2000 d/
<u>Total</u>	<u>4 201.8</u>	<u>6 212.3</u>	<u>2 548.4</u>	<u>4 302.5</u>	<u>3 365.4</u>
Maíz	2 822.0	4 048.4	1 605.4	2 727.4	2 130.7
Frijol	251.6	442.4	457.1	692.0	632.0
Arroz granza	738.9	1 019.3	214.7	374.0	268.2
Sorgo	389.3	702.2	271.2	509.1	334.4
Costa Rica	399.0	543.7	159.8	275.2	244.1
El Salvador	767.6	1 305.1	485.1	821.5	714.1
Guatemala	1 623.1	2 040.6	864.6	1 365.3	1 175.7
Honduras	548.6	991.7	482.3	864.3	565.3
Nicaragua	557.8	907.6	372.9	648.2	501.0
Panamá	305.7	423.3	183.7	327.8	165.1

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ De acuerdo con la tendencia.

b/ Superficie cosechada.

c/ De acuerdo con rendimientos promedio en los últimos 15 años en cada país.

d/ Con los rendimientos del país que obtiene los promedios más altos en el mismo período.

Quedaría, por lo tanto, la opción de aumentar la producción vía rendimientos. Esto puede enfrentar limitaciones de carácter tecnológico, de uso del suelo, y otras de tipo económico y financiero. En los años ochenta mejoraron los rendimientos en maíz en El Salvador y Guatemala, y en arroz en Costa Rica. En los demás países, el margen para llegar a esos niveles es muy amplio. También lo es en el caso de sorgo con respecto a los rendimientos de Nicaragua y Costa Rica, y de frijol, frente a los de El Salvador y Guatemala.

Las posibilidades de incrementar la producción en el mediano plazo son distintas en cada país. De ahí el interés de concertar acciones a nivel regional para estimular la producción, en tal forma que fuera posible reducir el déficit regional y compensar los faltantes nacionales. Entre ellas cabe mencionar la ampliación de la superficie irrigada; el uso eficiente del riego y la investigación y transferencia de tecnología, sobre todo para producir semillas resistentes a diversas condiciones de producción y con altos rendimientos; adaptar y mejorar los sistemas tradicionales basados en el uso de insumos orgánicos; coordinar la comercialización de insumos para reducir costos y, en su caso, producir regionalmente algunos agroquímicos. Por otro lado, el mejoramiento del manejo poscosecha, el almacenamiento y la comercialización de granos permitiría incrementar la disponibilidad al reducir las pérdidas de manera significativa.

g) Productos pecuarios

La carne de bovino ha sido tradicionalmente fuente importante de divisas en la región. El ritmo de producción de los años sesenta, con un crecimiento promedio anual de 7%, perdió impulso hasta llegar a 1.1% anual en los años ochenta. La contracción de la actividad se debió, en parte, a cambios en los mercados de exportación --los Estados Unidos principalmente--, el encarecimiento de los costos de producción, la baja productividad, tanto en términos de tasa de extracción por cabeza de ganado, como por carga animal por unidad de superficie, y también a los problemas políticos que han incidido en una reducción del hato ganadero en Nicaragua y en El Salvador. 22/

---

22/ CEPAL, Informe preliminar sobre el desarrollo de la producción de carne de ganado vacuno en Centroamérica (LC/MEX/R.189), diciembre de 1989.

Los principales productores son Costa Rica, Honduras, y Panamá. Los dos primeros participan con casi la mitad de la producción regional. Nicaragua, que era el productor más importante a finales de los setenta y Guatemala, cuyo consumo por habitante --junto con el de El Salvador-- es uno de los más bajos de la región, han ido cediendo su lugar.

El desarrollo de la actividad se vio acompañado de una gran expansión de pastos y praderas que, de 12.5 millones de hectáreas en 1975, se incrementaron a más de 14 millones a finales de la última década. Sin embargo, la producción por habitante disminuyó de 15 kg a 11.8 en el mismo período, con un consumo inferior, de 11 y 9 kg por persona. Panamá y Costa Rica son los países con mayores consumos de carne de res por habitante: entre 22 y 24 kg a mediados de los ochenta. (Véase de nuevo el cuadro 3.)

La producción de carne de pollo es la que ha evolucionado en forma dinámica, ya que, por su precio, ha desplazado parcialmente el consumo de res. En el decenio de 1970 se incrementó a un ritmo promedio anual de más de 10%, y en la década pasada siguió siendo el producto que más creció (6.7% anual). La producción se amplió de 1.6 kg por habitante en los años sesenta, a más de 5 kg en los años recientes. La actividad de tipo agroindustrial ha incrementado la demanda de insumos para alimentos concentrados, principalmente sorgo y maíz. En Guatemala, por ejemplo, se estima en 30% la producción de maíz destinada a la avicultura, la cual ha enfrentado, sin embargo, serios problemas de rentabilidad por el alza del costo de los insumos, comparados con los precios del producto. La producción de huevo creció, sobre todo entre 1960 y 1980, a un ritmo inferior al de la carne de pollo, pero su volumen sigue siendo mayor.

La producción de leche ha sido la más rezagada y de crecimiento global más lento; su déficit crónico ha sido cubierto --y en parte estimulado-- por las donaciones del exterior que llegan subsidiadas al mercado, y con las cuales la producción local no puede competir. Los precios internos, presionados artificialmente a la baja, alteraron el sistema de producción de doble propósito. Eso, junto con el alza en los costos de los insumos, repercutió en una menor tecnificación de la actividad, en la sustitución del hato ganadero de leche por el de carne, y en un mayor consumo en finca.

## 2. El acceso a la seguridad alimentaria

Son varios los indicadores que ponen de manifiesto el deterioro del último decenio en la región en la capacidad de acceso de la población a la seguridad alimentaria. Posiblemente uno de los que reflejan de manera más nítida esa situación es la caída del producto por habitante a lo largo de la década, que lo llevó a niveles inferiores a los de más de 10 años atrás. En Costa Rica llegó a ser 6% más bajo, y en el resto de los países entre 12% y 18% más bajo, con Nicaragua en el extremo, con menos de 33%. (Véase el cuadro 7.)

En algunos países ha disminuido el consumo aparente promedio de cereales, carne, leche y otros rubros. En los últimos años también se ha reducido el poder adquisitivo del salario, y las tasas de desempleo abierto y encubierto se han incrementado. Sus efectos se dejan sentir en la magnitud de la pobreza y en los índices de desnutrición.

Asimismo, las condiciones de vida de la población de menores recursos empeoraron al disminuir el gasto social en educación y salud, al cobrar mayor importancia las erogaciones destinadas al servicio de la deuda y los gastos en defensa. <sup>23/</sup>

### a) La escalada de precios y el poder adquisitivo del salario

Uno de los rasgos característicos de la crisis económica de la década de 1980 es la agudización del proceso inflacionario; después de un largo período de estabilidad, en unos países con mayor intensidad que en otros, los precios al consumidor se elevaron. Los mayores incrementos se produjeron en Nicaragua, mientras que Panamá y Honduras presentaron los niveles más bajos.

Con excepción de algunos años, las alzas en los alimentos fueron aún mayores. La eliminación de controles a los precios de los productos básicos, que se fue adoptando como norma general, fue una de las causas. La

---

<sup>23/</sup> La mayor participación del gasto social dentro del gasto público se mantuvo en Costa Rica --con un 60%-- y la menor en Nicaragua, con 20%. Pero en términos de su relación con el PIB y de gasto por habitante, Costa Rica, Nicaragua y Panamá dan mayor atención a su población. Tanto en El Salvador como en Honduras, el gasto social ha venido disminuyendo a costa de los gastos en defensa en el primero, y del servicio de la deuda en el segundo. Véase, CEPAL, Notas preliminares sobre la situación social y los gastos sociales de países seleccionados de América Latina y El Caribe (LC/MEX/L.117), 20 de septiembre de 1989.

ineficiencia de los mecanismos de comercialización encareció el producto al consumidor, sin beneficiar al productor. Al final del período, sólo en Honduras, Guatemala y Nicaragua, el IPC de alimentos era inferior al índice general. (Véase el cuadro 8.) En consecuencia, se redujo la capacidad de compra de varios productos, principalmente los cárnicos, lácteos, el huevo y, en algunos casos, los vegetales y legumbres. En general, la energía más barata continuó siendo la del maíz en grano, el azúcar, la manteca y el frijol.

A falta de información reciente de ingresos y gastos de los hogares,<sup>24/</sup> un indicador convencional del poder de compra de los estratos de ingreso medios y bajos es la evolución del salario real. Sin embargo, éste tiene limitaciones. Por una parte, no todos los ingresos provienen del salario; por otra, hay remuneraciones en especie y compensaciones que no se cuantifican en todos los casos.

Con esa salvedad, los salarios mínimos y medios pueden considerarse como indicadores de la tendencia general. En casi todos los países se mantuvieron fijos los salarios nominales; en Costa Rica y en Nicaragua, sobre todo en los períodos más agudos de inflación, se fueron ajustando sistemáticamente.

En términos reales, al final de la década, los sueldos medios y los salarios mínimos eran inferiores a los vigentes en 1980. Sólo hubo dos excepciones: el salario mínimo en Costa Rica y los sueldos de la industria manufacturera en Panamá. La pérdida acumulada en la capacidad adquisitiva a lo largo del decenio alcanza magnitudes críticas, que van del orden del 20% en Honduras, al 40% en Guatemala, 60% en El Salvador y hasta 80% y más en Nicaragua. En este último caso, la clasificación salarial se fue modificando, así como su cobertura, lo que dificulta la comparación.<sup>25/</sup> (Véase el cuadro 9.)

---

<sup>24/</sup> La información sobre consumo, obtenida por medio de encuestas de ingreso y gasto de los hogares data, en la mayoría de los países, de finales del decenio de 1970 o de principios de los años ochenta. En Costa Rica se levantó en 1987-1988 y no se ha publicado. La información sobre consumo se actualizó en 1989. Véase, Ministerio de Salud, Programa de Seguridad Alimentaria, Módulo de Consumo, Encuesta de Hogares, Costa Rica.

<sup>25/</sup> En el caso de Nicaragua, el salario no incluye las compensaciones en efectivo y en especie que recibieron diferentes sectores de la población en los períodos más críticos.

Los productores agrícolas también vieron reducidos sus ingresos debido a los precios percibidos. En términos reales, el deterioro fue de 30% a 60%. En algunos productos, la pérdida fue menor en Honduras y en Panamá. Es importante destacar que los precios reales pagados en plaza fueron superiores, en tal forma que el alza antes anotada en los alimentos no llegó al productor; se quedó en la cadena de intermediación comercial. (Véase el cuadro 10.) En distintas oportunidades, el precio promedio resultó inferior al de garantía. Los transportistas y otros agentes adquieren las cosechas a pie de finca, a precios fijados muchas veces con antelación. Aun siendo menor su precio, aseguran la compra a través de los vínculos que los unen con los productores campesinos. Son lealtades arraigadas que se sustentan en relaciones sociales y en favores económicos, como los préstamos oportunos que cobran a tasas usurarias.

#### b) Empleo y sector informal

A la situación crítica del salario real se agrega la evolución del desempleo en la década de 1980, como fuente de mayor dificultad para garantizar la seguridad alimentaria. Fuera de Costa Rica, que logró reducir el desempleo, en los demás países el desempleo y el subempleo aumentaron en varios casos de manera significativa.

La escasa capacidad del sector agropecuario para absorber una mayor población económicamente activa, de por sí considerable, repercutió en el desempleo urbano. Problemas agrarios, falta de inversión en cultivos tradicionales de exportación que han sufrido precios a la baja, los bloqueos económicos, así como la situación de inseguridad en las zonas afectadas por los conflictos bélicos, alentaron la migración a las ciudades en donde proliferó el desempleo. (Véase el cuadro 11.) Ahí, la contracción de la actividad económica durante varios años dificultó la creación de nuevas fuentes de trabajo en la industria manufacturera y en la construcción. La reducción del gasto público también aumentó el desempleo.

Las cifras de las ciudades capital y en algunas actividades denotan problemas severos del desarrollo reciente. En la ciudad de Panamá, la tasa de desocupación fue de 20% en los últimos años.

Para compensar el salario real más bajo y el menor empleo, la población ha ido adaptando estrategias de sobrevivencia familiar y, en menor medida, ha recibido apoyos estatales de programas asistenciales y de colaboración de

organismos no gubernamentales. Entre las primeras resalta el fenómeno, relativamente reciente por su magnitud, de las remesas de familiares que residen en el exterior. <sup>26/</sup> Es una fuente de ingresos importante en el campo y en las zonas urbanas marginales. Igualmente, el sector informal de la economía se ha convertido en un refugio de los desempleados. Abarca una gama variada de actividades comerciales en pequeño, servicios y producción artesanal, orientadas a mercados de diferentes niveles de ingreso. Su funcionamiento depende en gran medida del uso de mano de obra familiar no remunerada que les permite diversificar las actividades y las fuentes de ingreso, aunque no así las prestaciones, como la seguridad social. Algunas cifras indican que el empleo en el sector informal representa entre el 20% y el 35% del empleo total en las ciudades capital. <sup>27/</sup>

c) Canasta básica, alimentación y pobreza

Un salario mínimo debería permitir al jefe de familia solventar las necesidades esenciales de alimentación, vivienda, educación, salud y vestido; además, tendría que cubrir gastos en transporte y recreación. A principios de la década, en la mayor parte de los casos, el salario mínimo no era suficiente para adquirir una canasta mínima familiar. Con la pérdida del poder adquisitivo del salario en el decenio, la calidad de la vida se deterioró severamente.

Comparar el costo de una canasta de alimentos con el salario mínimo no refleja necesariamente la situación familiar. Esta depende más de los ingresos globales del hogar. En aquéllos donde más de un miembro percibe ingresos --cuyo número se estima entre 1.5 y 1.9 en la región--, la capacidad de compra se amplía. En el campo, la producción de autoconsumo representa la mayor proporción de ingresos de los campesinos de subsistencia; en cambio, los ingresos extraparcenarios son más altos entre los productores de infrasubsistencia. Con todo, en la medida en que los alimentos representan el rubro más importante del gasto de los estratos de menores ingresos, su costo ilustra cuál es la capacidad de acceso al consumo alimentario. En

---

<sup>26/</sup> En El Salvador se estima que alcanzan cifras superiores al valor de las exportaciones de café. También son un aporte significativo en Nicaragua y en Guatemala.

<sup>27/</sup> PREALC, El sector informal en Centroamérica, No. 27, Investigaciones sobre el empleo.

Guatemala, alrededor del 51% del gasto se destina a la compra de alimentos; pero los estratos de ingreso más bajo dedican el 65%. En Honduras estos grupos gastan el 50% de su ingreso en alimentos, y en Panamá, el 58%.

La dificultad para evaluar la evolución del costo de la canasta básica reside, principalmente, en la forma en que ésta se define. Al paso del tiempo, las recomendaciones calórico-proteicas han variado; asimismo, los productos incluidos en la canasta no son los mismos, ni tampoco sus presentaciones. De ahí que la información que se analiza sólo pueda interpretarse como un indicador de tendencias.

En todos los países se redujo la posibilidad de comprar una canasta básica de alimentos. Aparentemente, los más afectados fueron quienes perciben salario mínimo urbano en El Salvador y en Nicaragua. En este país, como ya se indicó, los trabajadores recibieron paquetes subsidiados de alimentos y se establecieron programas de comedores en centros educativos y laborales; destacan, asimismo, las políticas redistributivas del ingreso de los primeros años de la década, que mejoraron la capacidad adquisitiva del salario con relación a los años precedentes. Los otros grupos más afectados fueron los asalariados rurales de Guatemala y Honduras. (Véase el cuadro 12.)

Medidos en términos de ingresos globales y gasto en alimentos y otros satisfactores, los niveles de pobreza se han acentuado. Estudios preparados sobre tres países de la región en la década de los ochenta indican que el problema se ha agudizado. (Véase el cuadro 13.) <sup>28/</sup> El número de pobres, tanto en cifras absolutas como relativas, aumentó en Costa Rica y en Guatemala en tres puntos. En Costa Rica representaban el 27% a finales de la década, y el 9% estaba por debajo de la línea de indigencia, es decir, no tenían ingresos suficientes para consumir los alimentos de una canasta básica de costo mínimo. En Guatemala, la proporción era marcadamente superior: 73% de la población era pobre, y la mitad de sus habitantes estaban por debajo de la línea de indigencia. <sup>29/</sup>

---

<sup>28/</sup> Véase, CEPAL, Magnitud de la pobreza en América Latina en los años ochenta (LC/L.533), mayo de 1990.

<sup>29/</sup> La Secretaría General de Planificación estima que la situación sería más adversa. Véase, Ministerio del Trabajo y Previsión Social, Medición, análisis y formulación de políticas de empleo y los ingresos en Guatemala, 1988.

Panamá fue el único país cuya proporción de pobres disminuyó entre finales de los setenta y 1986. Es muy probable que a partir de 1987 esas tendencias se hayan revertido al aumentar el desempleo.

En Honduras se estima que, a finales de la década, más del 68% de los hogares estaban por debajo de la línea de pobreza y el 54% serían indigentes.<sup>30/</sup> En El Salvador, el deterioro del ingreso y el aumento del desempleo se han reflejado en mayor pobreza. En 1988, el 60.9% de los hogares eran pobres y el 29% estaba en situación de pobreza extrema. Al finalizar la década, esa proporción había aumentado tres puntos porcentuales.<sup>31/</sup>

Haciendo un recuento, es muy probable que más de un tercio de la población --más de 11 millones de habitantes del Istmo Centroamericano-- tenga carencias alimentarias serias. Su número da la escala de los programas asistenciales indispensables para aliviar la situación. Pero, sobre todo, expresa el reclamo de una mayor equidad en las estrategias del desarrollo futuro.

#### d) Situación nutricional

La dimensión del problema alimentario se refleja en la magnitud de la desnutrición. Por una parte, el panorama general en salud de los países de la región apunta hacia un mejoramiento modesto en las condiciones de vida, al haber disminuido la tasa de mortalidad infantil en los últimos 15 años. (Véase el cuadro 14.) Con todo, Guatemala, Honduras y Nicaragua pueden catalogarse como países con alta mortalidad infantil; es mediana en El Salvador y Panamá y baja en Costa Rica.<sup>32/</sup>

Asimismo, se ha reducido la desnutrición infantil crónica, medida en términos de peso y baja estatura, según la edad en ambos casos. Sin embargo, sigue siendo un problema serio principalmente en Guatemala, El Salvador y Honduras, en donde la desnutrición afecta a más de la mitad de los niños preescolares. En los escolares ese índice es relativamente inferior, y afecta a casi el 40% de los niños en Guatemala y Honduras y a un tercio en El Salvador. En Guatemala, la tercera parte de los municipios del país son de

---

<sup>30/</sup> CEPAL, Honduras: El estado de la pobreza y lineamientos de política para afrontarla (IC/MEX/R.250), 11 de octubre de 1990.

<sup>31/</sup> Ministerio de Planificación, Encuestas de propósitos múltiples, 1988 y 1990.

<sup>32/</sup> UNICEF, Estado mundial de la Infancia, 1990.

riesgo muy alto, en donde se da una prevalencia de 50% a 60% de desnutrición infantil. <sup>33/</sup>

La alimentación deficiente de las madres se refleja en el bajo peso de los niños al nacer; su proporción varía entre el 10% y el 20% de los infantes. Son niños que tendrán mayores dificultades para sobrevivir al combinarse alimentación escasa e inadecuada, con condiciones precarias de salubridad.

El indicador de retardo en talla, por su parte, es muy sensible a cambios en el medio ambiente en que se desarrolla el niño. A medida que mejoran las condiciones sociales, disminuye el retraso. <sup>34/</sup> De ahí la importancia de los programas para dotar de servicios básicos en agua potable y alcantarillado a las poblaciones, así como los servicios de salud, medicina preventiva, campañas de vacunación y educación. Es un renglón del gasto público, cuyas restricciones repercuten en el largo plazo.

---

<sup>33/</sup> Primer Censo Nacional de Talla en escolares de 1er. grado, Guatemala, 1986.

<sup>34/</sup> Véase, CADESCA/CEE, La Inseguridad alimentaria..., op. cit.

## II. POLITICAS ECONOMICAS Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

Desde finales del decenio de 1970, el ritmo de crecimiento de las economías centroamericanas perdió el impulso de décadas anteriores. Ello debido a que los principales motores de su desarrollo, la expansión del sector exportador --principalmente agropecuario--, la industrialización basada en la sustitución de importaciones, y la formación de capital sustentada sobre todo en la inversión pública, evolucionaron con menor dinamismo.

Al agotamiento de un modelo de desarrollo excluyente, reflejado en el deterioro de la distribución del ingreso y en una ampliación de las diferencias entre la economía vinculada con los sectores agroexportador e industrial y las formas de producción para el consumo interno, se sumaron los efectos de la desaceleración de la economía internacional, las alzas en los hidrocarburos, los productos importados en general y las tasas de interés, así como el proteccionismo vigente en los países desarrollados.

A la formación de ese cuadro difícil contribuyeron, y a la vez surgieron de él, los conflictos sociales y los movimientos armados que, con diferentes características e intensidad, se vivieron en la región en los años ochenta.

Las presiones originadas por la política económica y los desequilibrios internos y externos asociados a la crisis impulsaron a los gobiernos de la región a intentar estabilizar sus economías. Se instrumentaron así paquetes de corte ortodoxo que permitieran atenuar los desequilibrios fiscales y de cuenta corriente.

Casi todos esos intentos, que fueron supervisados por los organismos financieros internacionales, pretendían eliminar las distorsiones existentes mediante la desgravación arancelaria y la liberación interna de precios y mercados. <sup>35/</sup> Sin embargo, en varios países, el deterioro político restó poder de conducción al gobierno e impidió a éste aplicar una política económica consistente. La falta de control del déficit fiscal, y por ende de las principales variables de tipo financiero y de demanda agregada, impidieron controlar la inflación; además, la política de contención salarial empeoró la distribución del ingreso. Asimismo, se postergaron las

---

<sup>35/</sup> Como es habitualmente el caso, sus principales componentes eran mayor apertura externa, devaluación del tipo de cambio, eliminación de regulaciones de precios y, en general, reducción del tamaño y de la intervención del aparato estatal en la economía.

transformaciones estructurales indispensables para ampliar el mercado interno y lograr una inserción más adecuada de la región en la economía internacional.

Con excepción de Costa Rica, en donde se recuperó el salario mínimo real, y en menor medida en Panamá, los salarios sufrieron un deterioro significativo acumulado al mantenerse sin cambio las remuneraciones nominales. Esta circunstancia, y los mayores niveles de desempleo asociados a la contracción de la actividad económica, han sido algunos de los principales efectos adversos provocados en parte por las políticas de ajuste.

Con el fin de contener los precios se siguió, en general, una política cautelosa tendiente a reducir la expansión del circulante; al mismo tiempo, se reajustaron las tarifas de los servicios públicos para atenuar las tensiones sobre los desajustes financieros de las empresas estatales en el presupuesto fiscal, y se redujeron los subsidios. <sup>36/</sup>

En Costa Rica, las posibilidades para emprender el ajuste y el cambio estructural fueron mayores. Así, su evolución económica durante los años ochenta implicó menores desequilibrios; el PIB por habitante siguió una tendencia ascendente en la segunda mitad del decenio; las exportaciones fueron en aumento, y el deterioro en la distribución del ingreso y en los índices de bienestar social resultó inferior al del resto de la región.

En por lo menos cuatro países del área, el producto empezó a recuperarse en los últimos tres años y algunos de los saldos negativos externos e internos se redujeron. Sin embargo, la debilidad tributaria ha implicado que la transferencia de ahorro al exterior por servicio de la deuda externa se logre mediante una inversión productiva menor y un gasto público más bajo. A finales de la década, la relación entre intereses pagados por concepto de deuda externa e ingresos por exportación de bienes y servicios era de un 10% en Guatemala, El Salvador y Panamá, 20% en Costa Rica y Honduras y más de la mitad en Nicaragua. <sup>37/</sup>

---

<sup>36/</sup> Véase, CEPAL, Centroamérica: Crisis y políticas de ajuste, 1979-1986 (LC/MEX/L.81), junio de 1988 y Notas para el estudio económico de América Latina y el Caribe, varios años.

<sup>37/</sup> Se refiere al rubro de pago neto de intereses en balance de pagos. Los intereses devengados y la amortización de la deuda representan una proporción mayor. Véase, CEPAL, Anuario estadístico de América Latina y el Caribe, 1988 y Notas para el estudio económico de América Latina y el Caribe, 1989.

La contención del gasto público afectó negativamente los servicios de apoyo a la producción agrícola --asistencia técnica, investigación, transferencia de tecnología--, comercialización e inversión en infraestructura. También disminuyeron los servicios sociales.

Las políticas adoptadas están cambiando el panorama rural y el sector productivo; la necesidad de generar divisas ha propiciado que los gobiernos de la región den mayor apoyo a la producción de cultivos de exportación. Las principales medidas han sido de tipo cambiario, financiamiento para inversiones, créditos, exenciones tributarias, etc. Los resultados de las nuevas formas de producción presentan un desarrollo desigual, con éxitos en ciertos rubros en algunos países. La heterogénea estructura agraria y productiva, así como las elevadas inversiones necesarias, entre otros factores, han limitado el acceso de muchos productores a esa nueva opción, lo que ha contribuido a concentrar el ingreso rural.

En algunos países, con todo y las limitaciones de gasto, se han aplicado políticas y programas asistenciales complementarios para atender parcialmente a la población más afectada, primero por la crisis y luego por las medidas a ajuste. Se han dado así pasos para proporcionar un apoyo monetario mínimo por familia a los grupos vulnerables, que compense la eliminación de los subsidios al consumo. En otros, se ha organizado la distribución de ciertos alimentos para la población más desprotegida.

#### 1. Elementos de política cambiaria y comercial

La política cambiaria ha sido uno de los instrumentos más importantes del proceso de ajuste. Su aplicación se orientó a la consecución de dos objetivos principales, no siempre coincidentes: atenuar el desequilibrio externo y reducir la inflación. De acuerdo con la opción elegida en cada país, la política repercutió indirecta y parcialmente en la seguridad alimentaria tanto en términos de la producción de alimentos y su costo --sobre todo entre cierto estrato de productores de granos básicos--, como en los precios de los alimentos.

En algunos casos, al volverse más atractiva, la producción de cultivos comerciables sustituyó en parte a la de productos de consumo interno; al mismo tiempo, la misma política incidió en los costos de producción al encarecerse los insumos importados. En otros, con el diferencial de precios internos/externos, la importación de granos básicos resultó más benéfica para

los consumidores que la producción nacional; se fueron reduciendo los estímulos a la producción, y se tendió a eliminar la generación de excedentes para la exportación.

En general, los efectos de la política cambiaria fueron más evidentes en la producción destinada a la exportación; en la de consumo interno se vieron compensados en diferente grado, de acuerdo con las condiciones e iniciativas de cada país. La forma de intervención estatal en el sector, principalmente a través de las políticas de precios, las prácticas comerciales y el funcionamiento del mercado, contrarrestaron algunos efectos cambiarios. Asimismo, la importancia relativa de las dotaciones externas de alimentos subsidiados para complementar la oferta, los precios de las exportaciones, la escasez de divisas, y sobre todo la heterogénea estructura de la producción, incidieron en el resultado final. (Véanse los gráficos 4 y 5.)

A lo largo de la década, en todos los países, con excepción de Honduras --y Panamá, que tiene características particulares--, se optó por modificaciones en el tipo de cambio para reducir el desbalance externo, algunas de ellas siguiendo el esquema de flotación de la moneda y ajustes constantes. En Honduras, al final de la década, se legalizó un mecanismo que permite a los exportadores negociar parte de las divisas de exportación a un tipo superior al oficial.

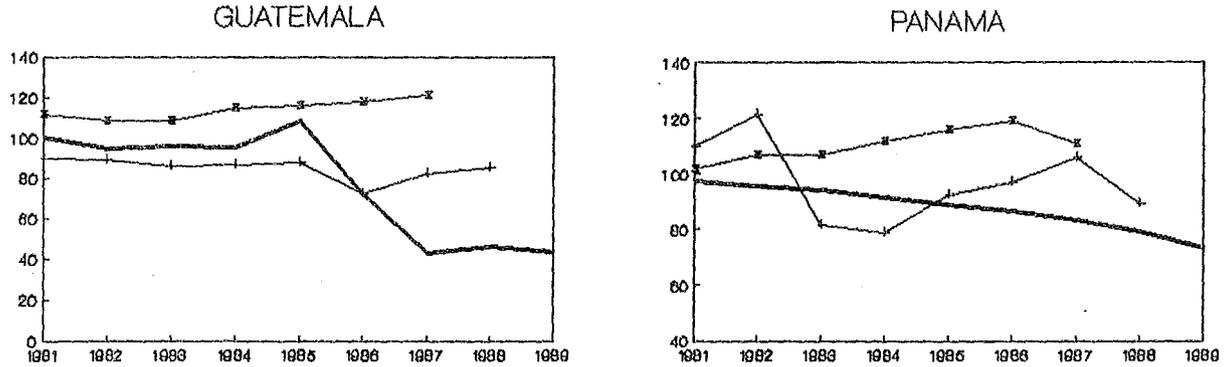
En Costa Rica y Guatemala predominó una subvaluación considerable de sus monedas <sup>38/</sup> con relación a 1980 --entre 30% y 50%--, que se fue reduciendo en el primero y aumentando en el segundo, a partir de la devaluación de 1986, presionada en gran medida por la escasez de divisas y las transacciones en el mercado extrabancario. El Salvador, Honduras y Nicaragua mantuvieron sobrevaluado el tipo de cambio, también con relación al de 1980: ligeramente en Honduras, hasta llegar alrededor del 10% al final del período, 20% en El Salvador y 50% en Nicaragua. (Véase el cuadro 15.) Antes de la devaluación de 1986, la sobrevaluación del colón salvadoreño había llegado al 34% y luego pasó a una ligera subvaluación que sólo se mantuvo un año.

De manera complementaria, en diversos períodos, pero sobre todo en la primera mitad del decenio, todos los países fueron adoptando diferentes

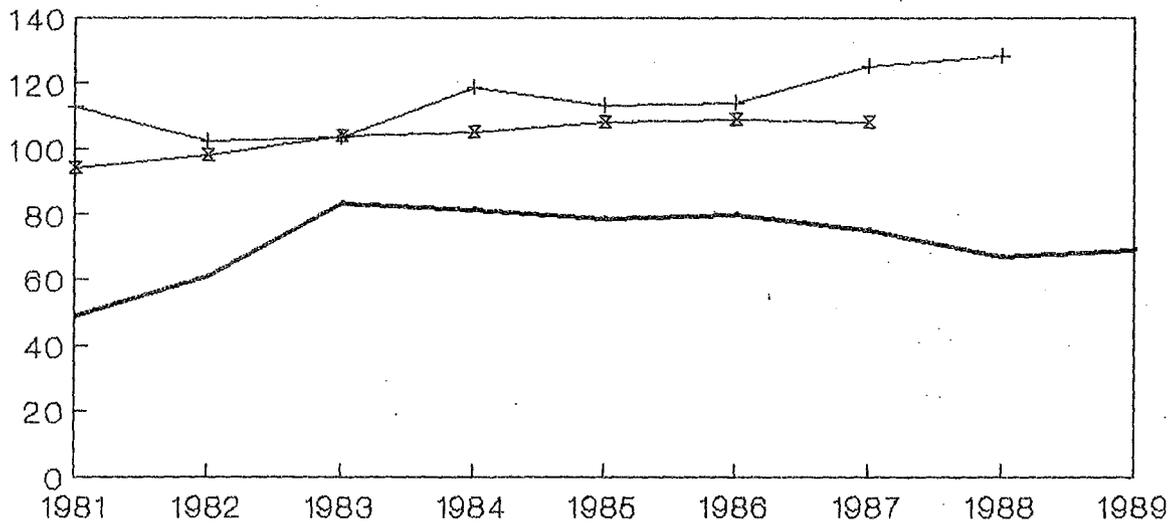
---

<sup>38/</sup> La relación de precios internos/externos se tradujo también en una subvaluación del balboa.

Gráfica 4  
 SUBVALUACION DEL TIPO DE CAMBIO Y PRODUCCION  
 INDICES 1980 = 100

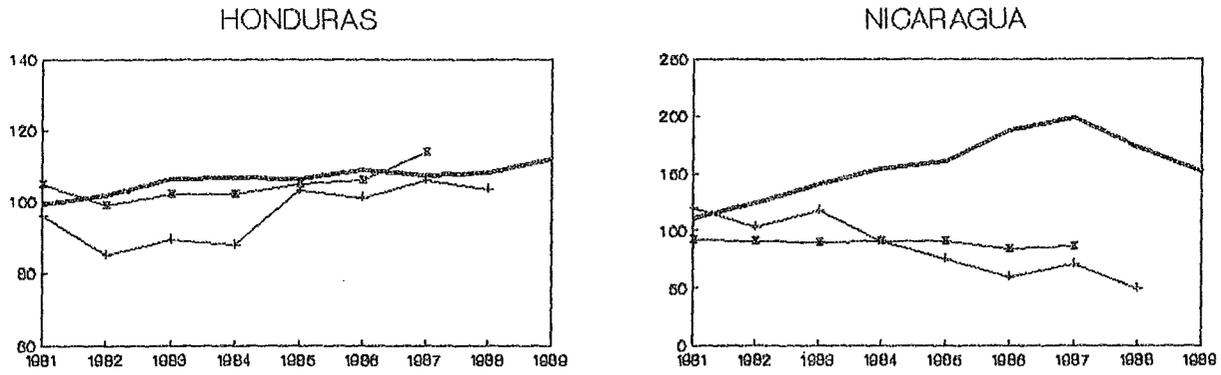


COSTA RICA

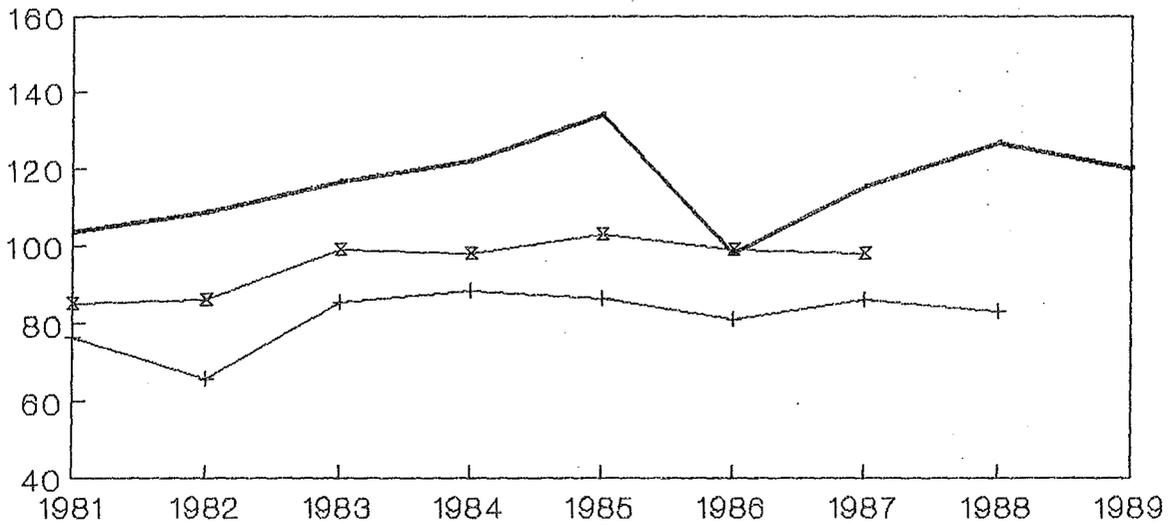


— TIPO DE CAMBIO                      + EXPORTACIONES  
 -x- PRODUCCION ALIMENTOS

Gráfica 5  
 SOBREVVALUACION DEL TIPO DE CAMBIO Y PRODUCCION  
 INDICES 1980 = 100



EL SALVADOR



— TIPO DE CAMBIO                      + EXPORTACIONES  
 —x— PRODUCCION ALIMENTOS

CEPAL, sobre la base de cifras oficiales

medidas cambiarias y comerciales que limitaron las importaciones. Desde mediados de la década, sin embargo, las compras externas empezaron a liberarse, se sustituyeron las cuotas por aranceles y éstos se fueron reduciendo.

En general, la política cambiaria a principios del decenio dio muestras de limitaciones en estas economías abiertas y de escasa dimensión. En los países en que se efectuaron devaluaciones, los logros en cuanto al ajuste externo sostenido fueron débiles y los efectos internos, en particular los inflacionarios, altos, sobre todo en aquellos casos en que los insumos se contrataron al tipo de cambio paralelo, ante el control selectivo del uso de divisas. <sup>39/</sup>

En cuanto a las exportaciones, se pusieron en vigencia diversos mecanismos con el fin de controlar mejor el ingreso de divisas.

Las presiones de la economía internacional rebasaron las medidas adoptadas y los desequilibrios se agudizaron en algunos años. Ello pese a la contracción de las importaciones, las que más bien incidieron en la actividad económica, debilitándola.

#### a) Paridad y exportaciones

En principio, la subvaluación de la moneda, dentro de cierto margen y de acuerdo con el peso del componente importado, favorece la competitividad de la producción de cultivos comerciables al modificar los precios relativos en su favor, estimula la sustitución de importaciones y contribuye a mejorar el saldo comercial con el exterior. La estructura misma de la producción ha impedido aprovechar plenamente esa oportunidad; la dependencia en combustibles, insumos en general y bienes de capital importados encareció los costos de producción, reduciendo la ventaja originada por la devaluación.

---

<sup>39/</sup> Véase, CEPAL, Centroamérica: Crisis y políticas..., op. cit. junio de 1988.

Por otra parte, la caída de los precios internacionales de los productos tradicionales de exportación limitó el volumen esperado de divisas. <sup>40/</sup>

En Costa Rica, con excepción de 1985, el valor de las exportaciones creció de manera constante, sobre todo el de productos no tradicionales, el cual se duplicó en la segunda mitad de la década, para superar incluso el de las ventas de café en 1989. El saldo de la balanza comercial mejoró notablemente con relación al déficit alcanzado a principios de la década, pero en el último año del decenio superó los 200 millones de dólares al continuar el programa de apertura comercial iniciado en 1985, que tiene como meta el establecimiento de aranceles dentro del rango 5%-40%. (Véase de nuevo el gráfico 4.)

En cambio en Guatemala, el país que tradicionalmente ha obtenido los mayores valores de ventas de bienes, no se ha logrado alcanzar el nivel de las exportaciones de 1980. La restricción de divisas resultante de las dificultades del sector externo en la primera mitad del decenio condujo a una reducción del 30% de sus importaciones y del déficit en cuenta corriente. La reactivación gradual de la actividad económica en los siguientes años y el flujo de recursos externos permitieron aumentar sustancialmente las importaciones, mientras la subvaluación favoreció las exportaciones, dando por resultado neto un déficit de 400 millones de dólares en los últimos tres años. Panamá, por su parte, tuvo un comportamiento muy favorable, determinado sobre todo por las exportaciones de servicios, siendo el único país con saldos positivos en su balanza comercial a partir de 1983.

La sobrevaluación del tipo de cambio fue uno de los factores que influyó en la reducción del valor y el volumen de las exportaciones en El Salvador y Nicaragua, que resultó en déficit en la balanza comercial del

---

<sup>40/</sup> Tomando como base el año 1980 = 100, el índice de precios de las exportaciones de azúcar llegó a su nivel más bajo en 1985, en el que representó apenas 14.1. Para 1989 sólo se había recuperado al 44.6. El café permaneció cercano a 90, con excepción del repunte de 1987, pero en 1989 llegó a su nivel más bajo de 69.3. También declinó el precio del algodón hasta 56.1 en 1986, recuperándose parcialmente en 1989 con un índice de 80.1. Similar fue el comportamiento de la carne de vacuno. Sólo el banano se ha mantenido en precio, llegando incluso a un índice de 132 en los mercados de los Estados Unidos, y de 99.8 en los europeos. Véase, CEPAL, América Latina y El Caribe: Índices de precios de los principales productos de exportación, 1970-1987 (LC/R.590), 1987; FMI, Estadísticas Financieras Internacionales, y UNCTAD, Boletín de Precios de Productos Básicos.

orden de los 500 a 700 millones de dólares. En Honduras, donde se registró una ligera sobrevaluación, el valor de las exportaciones se incrementó en varios años, pese a cierta pérdida en su competitividad, debido sobre todo al comportamiento de los precios. Ahí las políticas de inversión para promover las exportaciones aprobadas en los años setenta dieron resultados en el decenio de 1980. En el último año de esa década, las exportaciones aumentaron gracias a la política cambiaria que mejoró el tipo de cambio percibido por los exportadores. Esas medidas representaron devaluaciones implícitas. (Véase de nuevo el gráfico 5.) En El Salvador, la producción de los cultivos tradicionales de exportación se redujo de manera persistente debido en particular a las condiciones sociales y políticas imperantes. Su ligera recuperación coincidió con la devaluación de 1986, el único año en que la moneda fue subvaluada en escasa medida, y con el repunte subsiguiente en los precios del café. En Nicaragua se produjo una situación similar, siguiendo la misma tendencia de la sobrevaluación de la moneda, y con una ligera recuperación en 1987.

El examen de la balanza comercial agroalimentaria refleja de manera particular el aporte neto del sector a la generación de divisas, así como la relación entre el nivel del tipo de cambio y la evolución de los rubros en los que la región es deficitaria: aceites y oleaginosas, y sobre todo insumos y equipo.

La sustitución del algodón por la producción de aceite de palma y soya ha sido insuficiente para cubrir la demanda interna. Las importaciones netas de aceites ascienden a unos 70 millones de dólares anuales en la región. En valores absolutos, El Salvador es el que más importa pero, en términos por habitante, Nicaragua y Panamá dependen en mayor medida del exterior. A mediados de la década sólo Honduras era exportador neto.

Del total de insumos, la dependencia en fertilizantes, semillas y agroquímicos significa erogaciones del orden de los 300 millones de dólares anuales, equivalentes a un promedio de 10% de las exportaciones del sector. Los valores por país varían entre los 30 y 60 millones de dólares anuales, pero mientras para Costa Rica significan el 9% de las exportaciones agroalimentarias, para Nicaragua equivalen a la cuarta parte de ese valor. La mayor relación entre importaciones de insumos y superficie cosechada se observa en Costa Rica, y luego en Panamá y Nicaragua. (Véanse los cuadros 16 a 22.) Si bien hay un nivel mínimo de requerimientos de insumos, la

política cambiaria se reflejó en la evolución de las compras externas. En los países que mantuvieron subvaluada la moneda se observó una tendencia a reducir esas importaciones, sobre todo en los años de devaluación. En los otros, la evolución fue irregular, con una tendencia a ampliarlas en Nicaragua y a mantener su volumen en Honduras. Por otra parte, la devaluación de 1986 en El Salvador contrajo las compras externas de ese año a la mitad del valor de las importaciones de 1981.

b) Tipo de cambio y producción de consumo interno

En la producción de granos básicos, las modificaciones cambiarias que alteraron las relaciones de precios internos/externos influyeron en decisiones de política de corto plazo, sobre todo al final del decenio, para desalentar las producciones nacionales. Entre los productores más tecnificados, que aportan la mayor proporción de la producción comercial,<sup>41/</sup> las opciones de producción se vieron influidas en mayor medida por las expectativas de futuras modificaciones más que por las variaciones cambiarias. Ello debido a la dificultad para obtener divisas al tipo oficial, cuando hubieron controles cambiarios y cambios múltiples. También afectaron las alzas en los costos de los insumos, las variaciones estacionales en las relaciones de precios con el exterior y, en particular, la evolución real de los precios internos.

La subvaluación del tipo de cambio con relación a 1980 tuvo un efecto combinado que explica en parte el comportamiento de la producción. Por un lado, ésta se tradujo en general en una alza en los costos de la producción más tecnificada, en la que la participación de los insumos representa en promedio entre el 25% y el 40% del total; los mayores costos pudieron haberse reflejado en una reducción de la superficie cosechada o de los rendimientos, al limitarse la aplicación de insumos. En Costa Rica, la superficie cosechada de granos se contrajo 2% en promedio a lo largo de la década, y en

---

<sup>41/</sup> A título de ejemplo, en Costa Rica, el 6% de los productores que usan tecnología mecanizada aportan el 90% de la producción de arroz; en Guatemala, el 2% de los productores más tecnificados producen la cuarta parte del maíz; en Honduras, las grandes explotaciones que representan el 3% del total de productores venden más del 45% de la cosecha de maíz y 74% de la de arroz. En Panamá, los productores desarrollados, que constituyen el 10% del total, participan con el 30% de la producción de maíz, 25% del frijol y casi 70% del arroz. Véase, CADESCA, Tipología de productores de granos básicos, 1989.

Guatemala, su crecimiento fue de sólo 0.3% en promedio anual. Sin embargo, los rendimientos del arroz crecieron en Costa Rica y los de maíz en Guatemala; los de otros cultivos se estancaron. Por otro lado, la producción interna pudo haber recibido impulso al encarecerse, en principio, las importaciones de granos. Con todo, en varios cultivos la devaluación resultó insuficiente para corregir las diferencias entre precios internos y externos.

En Costa Rica, se desalentó la producción de arroz con el fin de reducir los excedentes exportables mediante una política de autoabastecimiento. Y dado que el maíz y el sorgo nacionales parecían ser más caros, se empezó a sustituir la producción de maíz amarillo por importaciones.

En Guatemala, con precios internos más altos, la producción de alimentos creció de manera continua a partir de 1983. El deterioro de los precios y el alza de los costos de producción de algunos cultivos de exportación llevaron a sustituir éstos por granos básicos. La reducción de aranceles sobre la importación de maíz, frijol y arroz, de 30% a 1%, seguramente afectará la producción. Por otra parte, la subvaluación ha incidido en una baja en las importaciones de insumos y bienes de capital para el sector agropecuario que, en promedio, sólo representan entre 8% y 11% del valor de las importaciones totales. Con un componente importado de 18% en el costo de producción de arroz, 20% en el de maíz y 9% en el de frijol, <sup>42/</sup> el precio real al productor se redujo.

En el caso de Panamá, los precios de los fertilizantes bajaron en comparación con los observados en los productos agropecuarios, y algunos precios locales subieron más que los internacionales, ligeramente en arroz y en mayor medida en maíz; con todo, la producción de arroz se estancó ante una caída de los precios pagados al productor.

De los países que mantuvieron sobrevaluada su moneda, en Honduras y Nicaragua, la producción de granos básicos evolucionó en forma relativamente positiva a lo largo de la década, si bien en el primero no se alcanzaron los volúmenes de la mitad del decenio. En Nicaragua, el crecimiento más acelerado respondió a la necesidad de recuperar la producción que se contrajo desde finales de los años setenta. En El Salvador se mantuvo a niveles inferiores a los del inicio de la década. El precio de la moneda --combinado

---

<sup>42/</sup> Matriz de Coeficientes Técnicos del Banco de Guatemala. Véase, USPAD/IIICA, Impacto del cambio del precio de la divisa sobre el sector agrícola, Guatemala, 1988.

con la difícil situación política y social-- favoreció las compras externas. El Salvador fue el país del Istmo que importó más granos --entre 200,000 y 250,000 toneladas en 1983 y 1984, que coincidió con el mayor grado de sobrevaluación-- y Nicaragua rebasó las 200,000 toneladas en 1983, período en el que se agudizó de nuevo el conflicto armado.

En los tres casos, pero con resultados distintos, la producción de alimentos se vio favorecida por el subsidio implícito del tipo de cambio para las importaciones de insumos. Con todo, enfrentaron restricciones por la escasez de divisas, si bien menos severas en El Salvador, en donde las transferencias del exterior, sobre todo privadas, limitaron las presiones al alza en el mercado paralelo extrabancario. <sup>43/</sup> En Honduras empezó a operar un mercado paralelo de divisas, con un tipo de cambio subvaluado en los últimos años, al que se contrataron muchas importaciones de insumos. <sup>44/</sup> En cambio, las compras externas de granos, sujetas a permisos previos aprobados por el Consejo Nacional de Granos Básicos, se compraban al tipo oficial con un 5% de derechos arancelarios, lo que ha significó un subsidio para los procesadores de alimentos.

En Nicaragua, antes de la reforma monetaria de febrero de 1988, el sistema de cambios múltiples y diferenciados para importaciones y exportaciones, sumado a las grandes diferencias entre el tipo de cambio oficial, el paralelo y el no oficial, distorsionó la estructura de costos y de precios. El subsidio implícito en el tipo de cambio sobrevaluado favoreció la apertura de nuevas áreas al cultivo de granos bajo riego para compensar las pérdidas en las zonas más afectadas por la guerra. Al sumarse éste a otros subsidios en precios y en tasas de interés se estimuló la adopción de paquetes tecnológicos con gran contenido de insumos y equipo

---

<sup>43/</sup> El Salvador es el país con mayor consumo de fertilizantes por unidad de superficie agrícola; en Costa Rica ese consumo es superior por hectárea bajo cultivo. De acuerdo con el Banco de Fomento Agropecuario de El Salvador, los costos en insumos representan alrededor del 35% del total en la producción de arroz, 25% en la de maíz, 30% en frijol y 20% en sorgo.

<sup>44/</sup> El 30% de la superficie cosechada de maíz es semitecnificada y tecnificada, es decir, que emplea dos insumos y aplica mejoras o es mecanizada y emplea semillas híbridas; el 25% de la de frijol es semitecnificada; el 80% de la de arroz es tecnificada. Ministerio de Recursos Naturales.

importados. <sup>45/</sup> Infortunadamente, su aplicación no siempre correspondió a las expectativas de que mejoraran de manera significativa los rendimientos de cultivos de consumo interno. Por otra parte, no todos los productores tuvieron acceso a compras externas al tipo de cambio oficial, y la importación de insumos fue preciso hacerla al tipo de cambio de mercado paralelo o del no oficial, cuyos márgenes llegaron a ser muy importantes, sobre todo en 1987, cuando el córdoba alcanzó el nivel más alto de sobrevaluación.

A finales de la década, los precios internos superiores a los externos --subsidiados en diferente grado-- propiciaron, sobre todo en Costa Rica, Honduras y en El Salvador, la adopción de medidas de política sectorial tendientes a reducir la producción de granos de consumo animal y a liberar los precios, así como la aplicación de otras medidas arancelarias para liberar los mercados y las importaciones, con miras a elevar la competitividad de la producción.

#### c) Relaciones de precios

La heterogeneidad de la producción de granos básicos se refleja en estructuras de costos y en rendimientos físicos muy variables entre estratos de productores y entre países. Los grandes empresarios de Costa Rica, Guatemala y Honduras, que poseen el mayor grado de tecnificación, obtienen los mayores rendimientos en la producción; en cambio, en El Salvador, los pequeños productores con sistemas familiares obtienen los mejores rendimientos por unidad de superficie. Los costos unitarios no siguen la misma pauta en todos los casos.

La política de precios tendiente a garantizar un precio que cubriera los costos promedio contribuyó escasamente a impulsar entre los productores la adopción de medidas para mejorar la productividad. Paralelamente, los programas de investigación y de transferencia de tecnología, así como la producción de insumos como semillas mejoradas, tuvieron --con notables

---

<sup>45/</sup> De acuerdo con estimaciones del MIDINRA, el componente importado del costo de producción en frijol variaba en 1988-1989 entre el 20% y el 35% del total; en maíz y sorgo llegaba hasta el 40% en la producción bajo riego y a 20% utilizando tecnología tradicional, y en arroz representaba el 30% en riego.

excepciones-- efectos limitados en mejores rendimientos y costos más bajos. El resultado fue un alza relativa en los precios internos.

La apertura a las importaciones de granos básicos para modificar los precios internos ha tenido repercusiones de signo contrario. En lo inmediato, se trata de una medida antiinflacionaria que favorece al consumidor y al industrial que los emplea como materia prima. En el mediano plazo, su efecto puede ser negativo si no se complementa con medidas que modifiquen la estructura productiva para ampliar la producción sobre bases más sólidas; de otra manera, se profundiza la vulnerabilidad externa.

En el examen por producto, la comparación de precios pagados al productor con los precios internacionales indica que no siempre el precio interno es superior al del mercado internacional y que la protección nominal a los productores de granos ha sido negativa en varios casos. <sup>46/</sup> Por añadidura, los productores centroamericanos compiten con precios subsidiados y el costo en que incurren sus países para importar reduce significativamente la ventaja del precio externo.

Se estima que los productores de los países industrializados reciben precios hasta seis veces superiores a los del mercado internacional, el cual funciona como dumping para la producción que no pueden colocar en los mercados domésticos. <sup>47/</sup> Eso significa que hay distorsiones en el mercado. Por otra parte, una referencia más realista de comparación con el precio al productor es el precio cif, al que es preciso agregarle los costos por maniobras en el puerto de desembarque, administración, manejo y mermas e, incluso, los costos de internación al almacén en donde el productor nacional recibe el precio oficial o de garantía. Asimismo, la estacionalidad de los precios domésticos y las variaciones en los mercados internacionales modifican las relaciones coyunturales de precios.

---

<sup>46/</sup> Se trata de los precios promedio fob de los productos en los puertos del Golfo para maíz amarillo No. 2, arroz No. 2, sorgo No. 2 y, como referencia, el frijol pinto beans.

<sup>47/</sup> O. Knudsen, J. Nash, Redefining Government's Role..., op. cit.

Al sumar a los precios internacionales un porcentaje que refleja, conservadoramente, los costos arriba señalados, <sup>48/</sup> las relaciones internas/externas de precios indican que, en casi todos los casos, el arroz y el frijol tuvieron tasas de protección negativas; sólo en el maíz han sido positivas, con márgenes que difieren de país a país, y en montos superiores en el bienio 1986-1987, con la severa caída del precio internacional. (Véase el cuadro 23.)

Las comparaciones de precios en la toma de decisiones sobre la producción y las compras externas enfatizan la importancia que tiene para los gobiernos considerar el conjunto de factores que afectan los precios y que repercuten en la producción, así como las consecuencias de aumentar las importaciones de granos. Las presiones sobre las economías ponen cada vez más de relieve que las transformaciones productivas son la base para hacer más favorables las relaciones de precios y para aumentar la producción. Ello pese a que, para inducirlas, los países enfrentan limitaciones de diferente tipo.

Las importaciones están sujetas, por otra parte, a la capacidad de generar divisas y a la evolución de los mercados internacionales. Cabe agregar una consideración sobre los términos del intercambio entre los cultivos tradicionales de exportación y los precios CIF de los granos básicos. En general, su margen es pequeño, pero acusa sobre todo variaciones significativas de un año a otro, lo que resta confiabilidad al ingreso de las exportaciones para garantizar la seguridad alimentaria por la vía de las importaciones. (Véase el gráfico 6.)

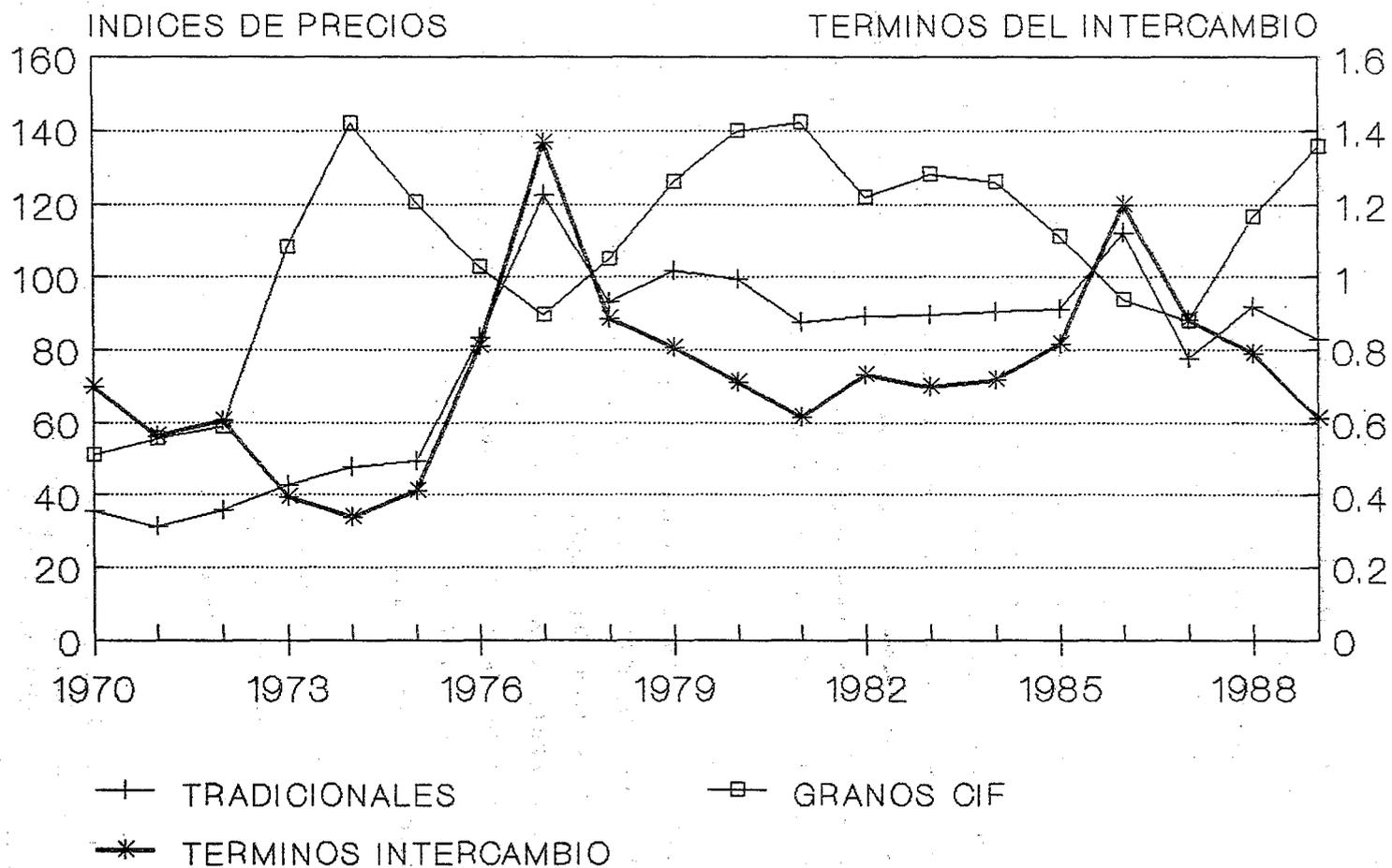
## 2. La política monetaria y el crédito a la producción

En los primeros años del decenio de 1980, ante el alza en las tasas de interés mundiales, la contracción del flujo de recursos externos y la salida

---

<sup>48/</sup> Para fines de comparación regional, se agrega un 40% al precio fob internacional. De acuerdo con un estudio elaborado para Honduras, los costos de flete y seguro fueron, en promedio, de 60 dólares por tonelada en la década pasada, lo que representa, en promedio, más del 50% del precio internacional. Los costos adicionales de internación estuvieron en el rango de los 15 a 20 dólares por tonelada. Véase, IICA, Niveles de protección en la agricultura: los granos básicos en Honduras, Tegucigalpa, 1990. De la información mensual del Consejo Nacional de Producción de Costa Rica sobre montos y valores de importación de granos, se estiman también diferencias entre precio fob y cif del orden del 30% al 45% en diferentes años.

Gráfica 6  
 TERMINOS DEL INTERCAMBIO  
 EXPORTACIONES TRADICIONALES/CEREALES



CEPAL, sobre la base de cifras oficiales

de capitales, la política monetaria se orientó a mantener la liquidez interna mediante la ampliación del crédito. En términos generales, hasta 1983, la política fue expansionista. Se favoreció al sector público, cuya actividad compensó parcialmente las tendencias depresivas en las economías. En los años siguientes, las tasas de crecimiento del crédito interno disminuyeron en general.

Al contraerse el crédito, el sector agropecuario recibió menos financiamiento y tasas de interés preferenciales más altas; a ello vino a sumarse la eliminación --o disminución-- de los servicios asociados al crédito.

En términos generales, son varios los rasgos comunes a la evolución del crédito agropecuario en el decenio. Por una parte, destacan la baja participación en el volumen del financiamiento global del sistema bancario --en general alrededor del 30% del total, con la menor proporción en Panamá y la más alta en Nicaragua y Costa Rica-- así como la tendencia a reducir sus montos y su peso relativo (véanse los cuadros 24 y 25). La mayor parte se otorga a los cultivos de exportación; el crédito a la producción de consumo interno y de los pequeños productores se concentra en las bancas de fomento que, en general, conceden tasas preferenciales y enfrentan severos problemas de operación, tanto por sus estructuras administrativas como por el bajo índice de recuperación de los créditos.

La producción de granos básicos recibe escaso financiamiento formal, en general entre el 15% y el 25% de la superficie cosechada. Una proporción considerable de productores minifundistas no satisfacen las condiciones y garantías exigidas por el sistema bancario, principalmente en tenencia de la tierra. Su exclusión del sistema se asocia también a los problemas derivados de la morosidad en el pago del crédito debido, entre otras causas, a la variabilidad y escaso volumen de producción y a sus bajos niveles de ingreso. Los productores recurren a proveedores o a prestamistas particulares que cobran tasas de interés muy superiores a las bancarias, para financiar algunas labores y compras de insumos, pero sobre todo para cubrir el consumo familiar. Las remesas privadas del exterior han compensado en parte la escasez de crédito y el deterioro del ingreso. Los montos de financiamiento se convierten principalmente en créditos al consumo, por lo que su contribución a la innovación tecnológica o al mejoramiento de las prácticas culturales es limitada.

En Costa Rica, el financiamiento global del sistema bancario aumentó en términos reales; en cambio, el destinado al sector agropecuario se contrajo a la mitad entre 1983 y 1988. La política crediticia para la producción de granos básicos fue congruente con los objetivos de autoabastecimiento y reducción de excedentes, si bien ello se tradujo en importaciones, algunas no programadas y otras deliberadas. A partir de mediados de la década, el crédito destinado a los granos se rezagó en forma marcada en comparación con los cultivos de exportación. Mientras que en 1985 el financiamiento para granos básicos llegó a representar la cuarta parte del total destinado al sector agropecuario, su participación empezó a declinar en los años siguientes. En 1988 sólo representaba 6% del total. Los pequeños productores, independientemente de su actividad, gozaron de tasas preferenciales. En la producción de arroz, la más concentrada en grandes explotaciones, el mayor volumen de financiamiento se obtuvo en 1985. Después se contrajo para reducir el área sembrada. Disminuyeron así el número de productores sujetos de crédito y la superficie a financiar por productor, y se exigieron más garantías. Las plantas beneficiadoras, las distribuidoras de agroquímicos y las cooperativas de crédito se convirtieron en fuente alternativa de recursos. <sup>49/</sup> El financiamiento del frijol, que a mediados de la década cubría hasta el 30% de la superficie, se redujo a sólo 6%. Los productores recibieron más apoyo de la Caja Agraria del Instituto de Desarrollo Agrario (IDA). Las siembras de maíz también recibieron menos crédito, el cual se contrajo de más de 40% de la superficie habilitada en la primera mitad de la década a sólo 11%.

En El Salvador, el crédito total se mantuvo relativamente estable hasta 1984-1985. En los años siguientes se redujo en términos reales para llegar, en 1988, a menos de la mitad de los montos disponibles en 1980. Esa merma se reflejó en la asignación de menores recursos al sector agropecuario. La política crediticia para el sector tendió a favorecer la producción de cultivos de exportación, a los que se destinó alrededor del 80% de los montos. Los granos básicos sólo recibieron entre 5% y 10% del crédito disponible en el sector. De la superficie cosechada de granos básicos, que recibió crédito subsidiado, la de maíz y frijol representó alrededor de un tercio, y la de sorgo sólo la quinta parte. Por otra parte, el

---

<sup>49/</sup> Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria, Diagnóstico del Sector Agropecuario, 1990, mimeo.

financiamiento se concentró entre los grandes productores. La falta de garantías de los pequeños campesinos ha dificultado su acceso al crédito formal, aun el del Banco de Fomento Agropecuario. Por otro lado, la infraestructura del Banco ha dado un apoyo importante en la distribución de agroquímicos y en el almacenamiento de cosechas.

En Guatemala, el crédito global se expandió en términos reales hasta 1984. De acuerdo con cifras preliminares, el financiamiento se redujo en 1989 a casi la mitad del disponible en 1980. El asignado al sector agropecuario siguió la misma tendencia, pero disminuyó más en los últimos dos años, perdiendo participación en el crédito global. El monto destinado a granos básicos, que representaba entre 8% y 10% del crédito agropecuario, aumentó a mediados del decenio; su reducción posterior fue menos severa que la sufrida por otras actividades. (Véase de nuevo el cuadro 25.) El Banco de Desarrollo (BANDESA) financia alrededor de 30,000 microfincas, las que representan 6% del medio millón que el Censo reconocía en 1979. La cobertura ha sido escasa, alrededor del 10% de la superficie cultivada con maíz, y los montos concedidos no han cubierto las necesidades, lo cual limitó la capacidad de introducir mejoras tecnológicas. Esto se reflejó en la baja recuperación de los créditos, con un índice de morosidad estimado de 35%.

En Honduras, el crédito del sistema bancario creció en términos reales a lo largo del decenio. La atención al sector agropecuario se mantuvo estable (alrededor del 20% del total); se dio prioridad a las actividades ganaderas y a las de exportación, que concentraron más del 60% de los créditos del sector. Los créditos a la producción de básicos también permanecieron estables en términos reales. Se financió entre 12% y 15% de la superficie de granos básicos, poco más de 20% de la producción. En general, esa actividad disfrutó de tasas preferenciales --11% comparada con 19% para otras actividades en 1989-- pero cubrió sus deudas con gran retraso. <sup>50/</sup> Entre el 15% y el 20% de los pequeños productores de granos acceden al crédito formal; los medianos reciben financiamiento para un 30% del área sembrada, y en los grandes empresarios se concentra el crédito, la mitad del oficial y poco menos del 50% del otorgado por la banca privada. En promedio, el Banco Nacional de Desarrollo (BANADESA), ha proporcionado alrededor de 40 millones de lempiras anuales de créditos para granos, monto insuficiente para

---

<sup>50/</sup> BANADESA, Gerencia de Crédito. A mediados de 1990, BANADESA tenía un índice de morosidad de 37%, que en el caso de los granos básicos era de 52%.

estimular la producción. <sup>51/</sup> Se estima que el crédito informal, con el que se financia sobre todo a los pequeños productores, equivale al 40% del otorgado por la banca oficial. <sup>52/</sup> En forma complementaria, la banca de fomento intervino en la comercialización de algunos insumos, como fertilizantes donados recientemente, para reducir los costos de producción derivados de los altos márgenes de comercialización de las empresas distribuidoras.

En Nicaragua, el financiamiento al sector agropecuario se expandió en términos reales hasta 1984-1985. La reducción subsiguiente fue reflejo de las condiciones adversas de las variables macroeconómicas. Con la nacionalización del sistema bancario de finales de los setenta, se amplió el crédito para recuperar la producción de básicos, estableciéndose tasas diferenciadas para los distintos sectores de propiedad social. Se dio más atención a la producción de consumo interno, reduciendo al 40% la proporción otorgada a los cultivos de exportación y la ganadería. Las tasas fueron subsidiadas y hubo poca recuperación. Con las primeras reformas de 1985, y sobre todo después de febrero de 1988, se indexó la tasa de interés, que siguió siendo negativa. <sup>53/</sup>

Finalmente, en Panamá, desde el decenio de 1970 se dio prioridad al desarrollo y al financiamiento del sector terciario. A lo largo de la década se contrajo el crédito global, afectando más al sector agropecuario. Mientras entre 1981 y 1983 el crédito agropecuario representó 4.8% del total del sistema bancario, su participación se redujo a 3.4% en 1987.

La banca estatal panameña (Banco de Desarrollo Agropecuario, BDA y Banco Nacional de Panamá, BNP) contuvo el aumento de su cartera crediticia agropecuaria, sin que se asignaran fondos privados al sector como se esperaba. <sup>54/</sup> Su participación en el total de los créditos concedidos al sector se redujo de más de 50% en 1980 a sólo la cuarta parte en 1983 --el período del ajuste-- y a casi 40% en 1986. Por otra parte, cambió el perfil de los préstamos, otorgando mayor importancia a la comercialización.

---

<sup>51/</sup> En 1990 se había duplicado el monto concedido.

<sup>52/</sup> Véase, Secretaría de Recursos Naturales, Dirección de Planificación Sectorial, Programa de Seguridad Alimentaria CADESCA/CEE, Encuesta de Caracterización de los Productores de Granos Básicos, 1988.

<sup>53/</sup> Sthaler, R. y Spoor, M. Política Macroeconómica y sus efectos en la agricultura y la seguridad alimentaria, Nicaragua, CADESCA/CEE, 1990.

<sup>54/</sup> Jované J. y Achong, A. , Panamá, Política macroeconómica y sus efectos en la agricultura y la seguridad alimentaria, 1990, CADESCA/CCE.

### 3. La política de gasto público y el aparato agropecuario

Ante las dificultades enfrentadas por las economías de la región, al inicio de la década la política de gasto público se orientó a compensar la disminución de la actividad privada, en algunos casos mediante inversiones considerables en grandes proyectos con financiamiento externo. Además, en varios países aumentaron de manera significativa las erogaciones en defensa y seguridad, y el pago de los intereses de la deuda pública comenzó a tener un gran peso. En forma paralela, con una estructura tributaria muy dependiente de los impuestos indirectos, en particular de comercio exterior, los ingresos corrientes evolucionaron en forma menos dinámica, ampliando el déficit del gobierno central.

Las políticas de estabilización y ajuste incluyeron reducciones posteriores en el gasto público y elevación en los ingresos fiscales para limitar el déficit. A pesar de los esfuerzos realizados para ampliar la base tributaria, los gobiernos tuvieron dificultades para instrumentar la aplicación de impuestos progresivos al ingreso; en cambio, los indirectos, gravaron comparativamente en mayor medida el consumo de la población asalariada y de menores ingresos. El aporte de los impuestos directos siguió siendo muy inferior al de los indirectos, y el coeficiente de tributación con relación al PIB --excepto en Nicaragua, en donde se elevó hasta representar el 30%-- sigue siendo muy bajo, del orden de 10% a 12%.

Por otra parte, la promoción de las ventas externas condujo, en muchos casos, a reducir y aun a exonerar de impuestos a las exportaciones, con la consecuente disminución en los ingresos tributarios. A ello se añade la baja en los precios de los productos de exportación que redujo su valor y la base del impuesto.

El peso del servicio de la deuda y las limitaciones para aumentar los ingresos presionaron, por un lado, para incrementar la expansión monetaria con efectos inflacionarios y, por otro, para contraer algunos rubros del gasto, deteriorando en algunos casos la infraestructura productiva y los servicios básicos. Su contracción tuvo efectos negativos en la seguridad alimentaria de algunos países. El recorte de las partidas presupuestarias seleccionadas repercutió en las actividades de fomento a la producción y en subsidios al consumo. En la mayoría de los países se limitaron los gastos por concepto de remuneraciones y funcionamiento --si bien el renglón de

salarios sigue siendo el más importante- y, sobre todo, se postergaron varios proyectos de inversión con consecuencias de largo alcance en la capacidad productiva y en el desaliento a la inversión privada. Los servicios de extensión se limitaron, no tanto en personal, como en la capacidad de movilización de los técnicos para atender a los productores, afectando sobre todo a la agricultura campesina; asimismo, los recursos para los centros de investigación sufrieron una merma, lo que ha incidido en la capacidad para introducir mejoras tecnológicas, en particular en la producción de granos básicos.

En valores constantes, el gasto del gobierno central se fue reduciendo, en unos países en forma paulatina y con recuperaciones posteriores como en Costa Rica y Guatemala; en El Salvador se contrajo de manera continua, Nicaragua presentó variaciones significativas, mientras que en Honduras creció hasta 1988. (Véanse los cuadros 26 y 27.)

Con relación al gasto total, las erogaciones del sector público central agropecuario de Costa Rica se mantuvieron en alrededor del 3% en la primera mitad de la década, para aumentar a más de 5% en los últimos años. En el sector global agropecuario tres instituciones absorbieron el 90%: el Consejo Nacional de Producción (CNP) con el 60% del gasto del sector, cuya actividad ha sido clave en la producción de granos básicos, el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y el Instituto de Desarrollo Agrario (IDA). El gasto del MAG, que atiende a todo tipo de productores, se elevó sobre todo en su componente de transferencias a través de las cuales se financian otras instituciones y programas específicos. Los servicios personales y las inversiones directas redujeron su participación en el gasto del Ministerio, lo que se compensó de alguna manera a través de cuentas especiales con las que se financian programas como el de las estaciones experimentales, extensión agrícola y sanidad vegetal.

En El Salvador, el sector llegó a significar el 8% del gasto a principios de la década, participación que fue mermando hasta alcanzar menos de 3%, cuando el gasto total se había reducido de 20% a 13% del producto interno bruto.

En Guatemala, el gasto en el sector se mantuvo en una proporción del 3% a 4% del total, inferior al nivel de 1980, mientras que en Honduras disminuyó de 9% --con relación al total-- a 5% al final de la década. En Panamá, las erogaciones representaron en 1989 la mitad de las realizadas en 1980, como

resultado de las presiones externas que padeció la economía, con escasez en el flujo de efectivo. Con relación al gasto total, se mantuvieron en rangos de 3% a 6%.

Por sus funciones y el tipo de actividad que desarrollan, algunas entidades del sector público agropecuario y empresas estatales absorbieron mayores recursos que el propio sector central. Entre ellas cabe destacar los organismos reguladores y en menor medida las empresas comercializadoras especializadas, bancos de fomento, organismos de reforma agraria y centros de investigación. En algunos casos, una administración ineficiente favoreció el uso inadecuado de recursos, agravando los problemas financieros de algunas entidades. Varias de ellas generan, sin embargo, parte de sus propios fondos. Las tensiones para reducir las transferencias fiscales se han manifestado en la presión para retirar al Estado de varias actividades que han sido motores en el desarrollo de la producción agropecuaria y en la protección del consumo de la población. Se ha restringido así su función reguladora en el comercio de alimentos básicos y se tiende a la privatización de la infraestructura en almacenamiento y otros servicios, entre los que se contempla la investigación y el riego.

#### 4. La política de precios y la comercialización

Los cambios en los precios macroeconómicos, que acompañaron a los desequilibrios en los grandes agregados de la economía, afectaron la posición relativa de los alimentos tanto para el productor como para el consumidor. Las políticas de ajuste y estabilización incluyeron medidas para corregirlos, reduciendo la intervención estatal en los mercados. En general, se produjo un deterioro en los precios reales al productor, que repercutió en algunos casos en la producción nacional y la seguridad alimentaria.

Las devaluaciones, las restricciones salariales, la contracción del crédito, la elevación del costo del dinero, el alza en el costo de los insumos y el incremento de las tarifas públicas, contribuyeron a modificar el esquema de precios relativos de los bienes comerciables y no comerciables, alterando sus estructuras de costos. Se favorecieron formas de producción y tecnologías con empleo de mano de obra asalariada, pero se afectó al campesino deficitario que complementa el ingreso familiar con la venta de su fuerza de trabajo. Por otra parte, las ventajas creadas para la producción

de comerciables se enfrentaron, en algunos casos, con cierta rigidez que caracteriza a la estructura productiva en el campo.

En el impacto de los precios, cabe destacar que una proporción importante de la producción de granos se destina al autoconsumo. Se estima que globalmente sólo el 63% se comercializa. <sup>55/</sup> Poco más de la mitad del maíz y del frijol cosechado y casi el 90% del arroz y del sorgo llegan al mercado. (Véase el cuadro 28.) De acuerdo con el recurso abundante, tierra, mano de obra familiar o ingresos extraparcerarios, la reacción de los productores difiere ante oscilaciones en los precios; en general, el precio es una variable a la que los productores comerciales responden más ágilmente. En el corto plazo, un precio bajo exige mayor producción para cubrir costos fijos y conservar un cierto ingreso; al mantenerse la tendencia en el mediano plazo, se le resta estímulo a la actividad. Eso explicaría, en parte, la variabilidad en la producción. Por otra parte, la estacionalidad de los precios --muy bajos al inicio de la cosecha, y más altos al final del ciclo agrícola-- afectan negativamente a los productores con poca capacidad productiva y financiera para mantener reservas o para almacenarlas. Más adversa aún es la posición del productor deficitario que vende barato al inicio del ciclo y compra caro en períodos de escasez.

En Costa Rica, los precios promedio se conservaron hasta 1987 por encima del nivel de inicios de la década, si bien resultaron muy inferiores a los de 1982/1983. En El Salvador, el retroceso fue general y constante, para llegar a la mitad de los precios vigentes en 1980. En Nicaragua se dio un fuerte impulso a los precios en los primeros años y se mantuvo el del maíz a lo largo del decenio; sin embargo, en el período de hiperinflación, y pese a los ajustes mensuales, los precios reales se vieron seriamente dañados. En Guatemala, las fluctuaciones fueron muy pronunciadas, con los precios más bajos en 1985. En Honduras, el precio de garantía del maíz se rezagó en comparación con el de mercado, y el del frijol sólo se recuperó en el último año. En Panamá, con excepción del frijol, cuya posición mejoró, los precios reales al productor estuvieron por debajo de los vigentes al inicio de la década, siendo más favorable la evolución de los precios en plaza. (Véase de nuevo el cuadro 10.)

---

<sup>55/</sup> Programa de Seguridad Alimentaria del Istmo Centroamericano, CADESCA/ CEE.

a) Los organismos reguladores: alcances y limitaciones

La irregularidad del mercado, junto con el interés de los gobiernos por mejorar el abasto de alimentos, favoreció, hasta la primera mitad de la década, la intervención estatal para regular los precios y controlar su evolución. El propósito era doble: garantizar un precio mínimo al productor y moderar los precios al consumidor a través del manejo de las reservas. El mecanismo empleado fue la compra de granos a un precio de sostén, la fijación de precios máximos al consumidor y, complementariamente, la distribución de productos de primera necesidad a precios inferiores a los del comercio. Esto significó subsidios de diversa magnitud y efecto.

Los primeros organismos reguladores de la región, el Consejo Nacional de Producción (CNP) de Costa Rica y el Instituto Regulador de Abastecimientos (IRA) de El Salvador, se crearon en los años cincuenta, el primero para cumplir una gama de atribuciones muy amplia. Con sucesivas transformaciones, los actuales organismos reguladores empezaron a operar en los demás países durante el decenio de 1970, con la finalidad de adquirir parte de las cosechas a precios establecidos, regular los precios del mercado, recuperar los créditos de la banca de fomento y llevar a cabo las operaciones de comercio exterior en granos. Serían, asimismo, los responsables de las reservas estratégicas. <sup>56/</sup>

La infraestructura, los recursos disponibles y la capacidad de gestión han sido elementos determinantes en el desempeño e influencia de los organismos reguladores. Además, su intervención en el cobro de créditos afectó su acción comercial.

La capacidad regional en almacenamiento público es de alrededor de 830,000 toneladas, distribuidas de manera muy irregular entre los países. En principio, las instalaciones son suficientes para almacenar la quinta parte de la producción regional o un tercio de la producción que pasa por los circuitos comerciales. <sup>57/</sup> Al sumar la infraestructura privada, en algunos países hay exceso de capacidad para almacenar la producción comercializada

---

<sup>56/</sup> El antecedente del IRA fue el Instituto Regulador de Cereales y Abastecimientos, creado a principios de los cincuenta. En Nicaragua, el organismo que precedió a la Empresa Nicaragüense de Alimentos Básicos (ENABAS), el Instituto Nacional de Comercio Exterior e Interior (INCEI), fue creado en 1960.

<sup>57/</sup> G. Christophe, "El Estado y la comercialización de los alimentos básicos", Programa de Seguridad Alimentaria, CADESCA/CEE, 1990.

--Panamá por ejemplo, y en menor medida Honduras y Costa Rica podrían almacenar entre el 75% y 80% de su producción comercial-- y en otros, como Guatemala, hay serios faltantes.

La capacidad de almacenamiento de los organismos reguladores es más limitada: el CNP de Costa Rica y el IRA de El Salvador pueden almacenar alrededor de 20% de las cosechas; en Guatemala, el Instituto Nacional de Comercialización Agrícola (INDECA) podría almacenar menos del 10% de las cosechas comerciales; en Honduras, el Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA) puede guardar un 30% de la producción comercial; ENABAS en Nicaragua dispone de la mayor capacidad de almacenamiento en la región (300,00 toneladas, o el 60% de la producción comercial) y el Instituto Nacional de Mercadeo Agrícola (IMA) de Panamá cuenta con instalaciones para almacenar más del 40%.

Con todo y ser suficientes en algunos casos para dar cabida a volúmenes que en principio permitirían influir en el mercado, las instalaciones de los organismos reguladores están subutilizadas. Por una parte, ello debido a que la localización de los almacenes y silos no corresponde plenamente a la distribución regional de la producción, la que se ha ido desplazando en beneficio de cultivos de exportación; la capacidad de almacenamiento se concentra en los centros consumidores, lo que encarece los costos de transporte y eleva las mermas. En algunos casos, las condiciones climáticas, en particular el exceso de humedad, limita el uso de almacenes que no cuentan con el equipo indispensable para conservar los granos. La escasez de recursos ha obligado además a reducir su mantenimiento.

Por otra parte, cada organismo cuenta con un capital de trabajo proveniente de transferencias o de préstamos blandos de la banca central o de los bancos de fomento. Además perciben ingresos por servicios al productor. Las restricciones fiscales y financieras fueron reduciendo el acceso a esos fondos y aumentaron el retraso en las entregas, lo que repercutió en una disminución de sus operaciones. En algunos casos, las estructuras administrativas resultaron excesivas, lo que, sumado al monto de los subsidios, fue mermando sus recursos. Cuando fue el caso, los adeudos se cubrieron con nuevos préstamos o se cerraron las ventanillas de compra.

La baja capacidad de compra y la forma de operación de los organismos hizo inoperantes en muchos casos los precios de garantía. Las rígidas estructuras administrativas dificultaron su adaptación a las necesidades de

los productores: lugares de compra y fechas de apertura, servicio de transporte, facilidad y oportunidad en el pago, calidad exigida, el registro previo como proveedor --asociado al pago del crédito--, etc., lo que redundó en bajos volúmenes de adquisición, mayor atención y beneficio para los intermediarios y, en última instancia, deterioro en los precios al productor.

Sólo el CNP y ENABAS --que en los primeros años de la década era el único comprador en Nicaragua-- llegaron a adquirir más del 50% de las cosechas; el IRA y el IMA también tuvieron una participación importante en la comercialización de maíz y frijol --entre 20% y 30%-- en los primeros años del decenio, mientras que el IHMA sólo llegó a 13% al inicio del decenio, y el INDECA no rebasó el 4%.

Habría que agregar dos factores más que repercutieron en la labor y el impacto de los organismos reguladores, tanto en el ámbito nacional como regional. El primero se refiere al empleo de su capacidad de almacenamiento para la recepción de importaciones y de ayuda alimentaria. Su gestión se convirtió en una fuente adicional de recursos que permitió a los organismos mantener su operación cuando se redujeron las transferencias fiscales. Sin embargo, la ocupación de bodegas y almacenes en épocas de cosecha contribuyó, en algunos casos, a desarticular el proceso de acopio de la producción nacional y afectó a los productores.

El segundo tiene que ver con las diferencias de precios pagados al productor en cada país y con las variaciones cambiarias. Se produjo un comercio no controlado de granos y una escasez artificial de ciertos productos en los países en que los precios eran inferiores.

#### b) La liberalización comercial

La operación de los organismos reguladores conlleva la aplicación de subsidios --vía diferenciales de precios-- que han gravado las finanzas públicas. De ahí que frente a las nuevas necesidades de la economía y de las políticas de ajuste, se proponga reducir la intervención estatal, liberar los precios y facilitar las importaciones. Con ello se cumplirían dos objetivos: aligerar el déficit fiscal y ajustar los precios de acuerdo con el libre juego de las fuerzas del mercado. Una de las modalidades en ese esquema de fijación de precios es la de tomar como referencia un precio promedio en el mercado internacional, con el fin de hacer más competitiva la producción local. Las políticas cambiarias y arancelarias jugarían un papel

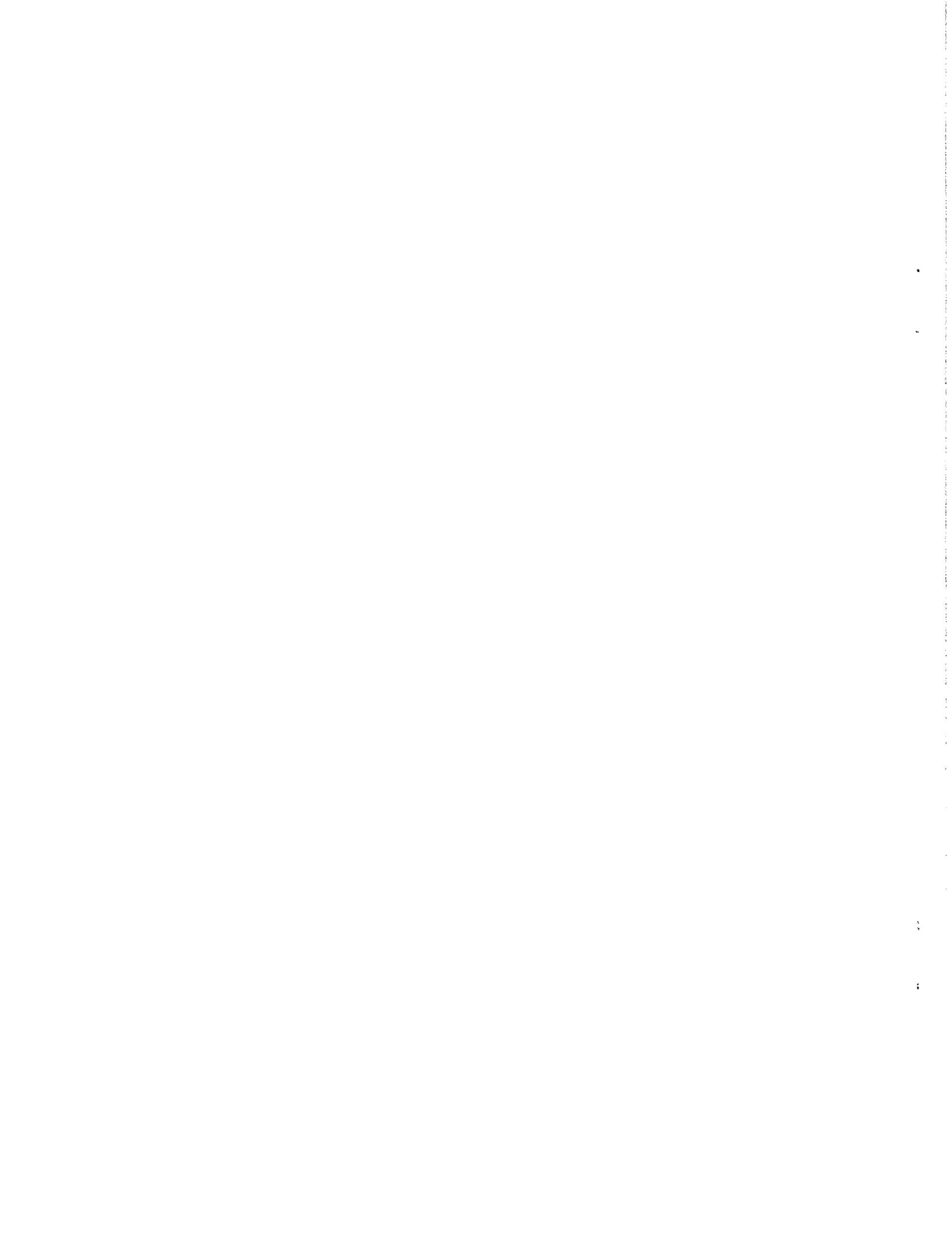
relevante. Se habría transitado así de una fijación de precios máximos al productor, a una de precio mínimo --asociado a costos de producción-- para, finalmente, relacionar los precios internos a los de los mercados internacionales.

Los organismos reguladores empezaron a retirarse del mercado a partir de la segunda mitad del decenio de 1980, de acuerdo con distintas modalidades. En Panamá y en El Salvador dejaron de comprar desde 1985 y 1987. Las operaciones del INDECA siguieron siendo marginales y la privatización del IHMA está programada para 1991. Sólo el CNP, con una gran capacidad de intervención, que enfrenta serios cuestionamientos en su operación, y ENABAS, que dejó de ser el único acopiador de maíz y frijol en 1987 y liberó la comercialización de los granos básicos en 1988 --manteniendo la responsabilidad del abasto de sectores prioritarios-- siguen desempeñando una actividad reguladora de importancia.

Algunas experiencias de la nueva modalidad adoptada recientemente han tenido efectos positivos en los precios al productor. Sin embargo, es preciso tomar medidas para transformar las características y el funcionamiento de los mercados regionales. En ellos predominan mecanismos tradicionales de comercialización, controlados por un pequeño número de intermediarios y agroindustrias que compran a un vasto sector de productores dispersos. El establecimiento de los precios está influido por la escasa o nula posibilidad de los agricultores para cambiar de actividad o vender a otros compradores. La nueva política de precios, sin el complemento indispensable en financiamiento para los productores, para aumentar su capacidad de almacenamiento y de retención de la producción --y del excedente--, en información de precios, puede afectar a una capa importante de productores medios y de campesinos productores semi-comerciales de granos básicos, con un beneficio mayor para la esfera comercial.

En principio, ajustarse a un precio internacional tendería a hacer más competitiva la producción nacional y a eliminar a los productores ineficientes. Estos últimos pueden incluir tanto a campesinos como a productores netamente comerciales, cuya lógica de manejo de la unidad productiva difiere sustancialmente. Sus alternativas productivas y económicas tampoco son las mismas. Sin dejar de lado la importancia que tienen las señales claras y estables del mercado para la toma de decisiones del productor, la liberalización de precios tendría que ser gradual y

complementarse con otros elementos de política para que su efecto fuera positivo. Es decir, tendrían que conjugarse medidas para favorecer la producción y aligerar los componentes de costos. Entre ellas, reactivar el apoyo a la investigación y transferencia de tecnología --de acuerdo con las características de los recursos y de los productores-- que eleven sustancialmente los rendimientos, y propiciar una comercialización más eficiente de insumos que abarate sus costos. De otra manera, eliminar la protección nominal al productor, para competir con un producto subsidiado, puede tener una incidencia muy desfavorable en la ya de por sí mermada capacidad de autoabastecimiento regional, y generar mayores problemas de pobreza en el campo.



Anexo estadístico



Cuadro 1  
 ISTMO CENTROAMERICANO: SUMINISTRO DE ENERGIA POR HABITANTE

	1961-1963	1969-1971	1974-1976	1979-1981	1981-1983	1986-1988
kcal/día						
Costa Rica	2,167	2,369	2,529	2,653	2,513	...
De origen nacional	2,063	1,802	2,031	2,088	2,012	...
Importadas	104	567	498	565	501	...
Guatemala	1,907	2,027	2,045	2,138	2,044	...
De origen nacional	1,764	1,887	1,892	1,935	1,881	...
Importadas	143	140	153	203	163	...
Honduras	1,889	2,118	2,075	2,135	2,113	...
De origen nacional	1,805	1,960	1,875	1,794	1,897	...
Importadas	84	158	200	341	216	...
Nicaragua a/	...	...	...	...	2,384	1,966
De origen nacional	...	...	...	...	2,048	1,521
Importadas	...	...	...	...	336	445
Panamá	2,202	2,306	2,287	2,338	2,261	2,593
De origen nacional	2,049	1,837	1,832	1,962	1,718	1,496
Importadas	153	469	455	376	543	1,097
Porcentajes						
Costa Rica	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	...
De origen nacional	95.2	76.1	80.3	78.7	80.1	...
Importadas	4.8	23.9	19.7	21.3	19.9	...
Guatemala	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	...
De origen nacional	92.5	93.1	92.5	90.5	92.0	...
Importadas	7.5	6.9	7.5	9.5	8.0	...
Honduras	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	...
De origen nacional	95.5	92.5	90.4	84.0	89.8	...
Importadas	4.5	7.5	9.6	16.0	10.2	...
Nicaragua	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	...
De origen nacional	...	...	...	...	85.9	77.4
Importadas	...	...	...	...	14.1	22.6
Panamá	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
De origen nacional	93.1	79.7	80.1	83.9	76.0	57.7
Importadas	6.9	20.3	19.9	16.1	20.4	42.3

Fuente: FAO, Hojas de Balance de Alimentos. Nicaragua: Proyecto FAO/GCP/NIC/018/NET, "Apoyo al programa Alimentario Nicaragüense para la planificación de la seguridad alimentaria", Documento de campo No. 18, Managua, Nicaragua, abril de 1990. Panamá: período 1986-1988: Dirección de Estadística y Censo, Estadística Panameña, "Hojas de Balance de Alimentos", varios años.

a/ Incluye maíz, arroz, harina de trigo, frijol, azúcar, aceite, carne de bovino, porcino y de ave, leche y huevo.

Cuadro 2

## ISTMO CENTROAMERICANO: SUMINISTRO DIARIO DE CALORIAS POR HABITANTE, POR GRUPOS DE ALIMENTOS

(kcal/día)

	1960-1963	1969-1971	1974-1976	1979-1981	1981-1983	1986-1988
Costa Rica	2,167	2,369	2,529	2,654	2,513	...
Maíz	286	259	242	208	233	...
Otros cereales	571	653	668	703	690	...
Raíces y tubérculos	30	29	25	26	23	...
Legumbres	99	113	93	88	94	...
Aceites y grasas	249	276	289	313	260	...
Frutas y hortalizas	144	157	161	164	162	...
Azúcar y bebidas	501	574	684	715	684	...
Carne, pescado, leche y huevo	286	302	361	427	360	...
Café verde, té y especias	1	6	6	10	7	...
Guatemala	1,907	2,027	2,045	2,138	2,044	...
Maíz	1,086	1,107	1,053	977	948	...
Otros cereales	161	179	192	263	240	...
Raíces y tubérculos	5	4	7	11	7	...
Legumbres	95	102	103	104	111	...
Aceites y grasas	98	119	129	155	143	...
Frutas y hortalizas	59	73	71	78	70	...
Azúcar y bebidas	254	300	352	367	371	...
Carne, pescado, leche y huevo	146	138	131	171	143	...
Café verde, té y especias	3	5	7	12	11	...
Honduras	1,889	2,118	2,075	2,135	2,113	...
Maíz	865	943	910	878	888	...
Otros cereales	195	242	231	276	275	...
Raíces y tubérculos	28	30	12	13	10	...
Legumbres	103	87	74	91	74	...
Aceites y grasas	116	154	156	181	188	...
Frutas y hortalizas	171	178	184	186	161	...
Azúcar y bebidas	268	310	331	351	334	...
Carne, pescado, leche y huevo	139	169	173	155	181	...
Café verde, té y especias	4	5	4	4	2	...
Nicaragua a/	...	...	...	...	2,384	1,966
Maíz	...	...	...	...	696	484
Arroz y harina de trigo	...	...	...	...	531	417
Raíces y tubérculos	...	...	...	...	...	...
Frijol	...	...	...	...	147	111
Azúcar	...	...	...	...	476	423
Aceite	...	...	...	...	273	258
Frutas y hortalizas	...	...	...	...	...	...
Carne, leche y huevo	...	...	...	...	261	274
Estimulantes	...	...	...	...	...	...
Panamá	2,202	2,306	2,287	2,338	2,261	2,593
Maíz	314	238	208	207	231	203
Otros cereales	749	808	807	702	702	762
Raíces y tubérculos	67	78	86	80	59	81
Legumbres	69	56	35	45	43	63
Aceites y grasas	197	236	269	285	280	363
Frutas y hortalizas	155	185	172	170	139	504
Azúcar y bebidas	386	405	396	512	450	144
Carne, pescado, leche y huevo	258	294	307	327	350	460
Café verde, té y especias	7	6	7	10	7	13

Fuente: FAO, Hojas de Balance de Alimentos. Nicaragua: Proyecto FAO/GCP/NIC/018/NET, "Apoyo al programa alimentario Nicaragüense para la planificación de la seguridad alimentaria", Documento de campo No. 18, Managua, Nicaragua, abril de 1990. Panamá: período 1986-1988: Dirección de Estadística y Censo, Estadística Panameña, "Hojas de Balance de Alimentos", varios años.

a/ Incluye maíz, arroz, harina de trigo, frijol, azúcar, aceite; carne de bovino, porcino y de ave; leche y huevo.

Cuadro 3  
 ISTMO CENTROAMERICANO: PRODUCCION Y CONSUMO POR HABITANTE  
 (Kilogramos/habitante)

	1960-1962		1969-1971		1979-1981		1987-1989 a/	
	Producción	Consumo aparente	Producción	Consumo aparente	Producción	Consumo aparente	Producción	Consumo aparente
Total								
Granos básicos								
Maíz	98.6	99.2	104.7	104.9	97.3	105.8	95.9	107.0
Frijol	12.0	12.0	11.8	12.1	9.9	10.9	8.9	8.9
Arroz	12.9	13.3	15.4	15.7	18.5	17.8	16.8	19.3
Sorgo	15.9	16.0	17.9	18.0	17.2	18.3	13.1	13.1
Productos pecuarios								
Carne de bovino	11.21	10.08	15.60	11.17	14.65	9.99	11.79	9.87
Carne de porcino	1.83	1.83	1.69	1.69	1.75	1.77	1.68	1.75
Carne de ave	1.62	1.63	2.08	2.08	4.05	4.17	5.06	5.20
Huevo	5.57	5.57	5.71	5.71	7.00	7.06	6.31	6.38
Leche b/	62.96	70.36	70.93	78.40	63.27	75.19	52.94	67.62
Costa Rica								
Granos básicos								
Maíz	44.0	44.2	38.6	52.8	35.3	53.9	32.8	72.3
Frijol	13.3	13.1	7.0	14.9	5.1	8.6	9.7	9.1
Arroz	29.5	29.4	31.5	34.5	61.5	40.3	61.4	62.8
Sorgo	5.5	5.9	5.9	7.5	15.5	26.6	4.9	6.2
Productos pecuarios								
Carne de bovino	18.89	14.73	24.34	14.32	30.48	17.31	35.01	24.12
Carne de porcino	1.55	1.55	1.55	1.55	2.63	2.69	2.68	2.54
Carne de ave	1.63	1.62	2.46	2.46	2.17	2.18	2.99	2.84
Huevo	5.82	5.81	7.50	8.13	8.57	8.85	5.78	5.58
Leche b/	89.56	98.11	118.32	120.50	135.34	144.65	144.77	148.72
El Salvador								
Granos básicos								
Maíz	75.0	81.6	94.8	90.7	107.7	107.1	96.3	105.9
Frijol	6.1	10.8	8.3	10.2	8.6	8.8	7.4	7.6
Arroz	5.6	6.4	7.9	6.6	8.2	8.8	6.1	9.4
Sorgo	31.9	32.0	40.2	39.1	30.4	30.4	8.8	8.3
Productos pecuarios								
Carne de bovino	6.97	6.98	5.84	5.84	5.42	4.84	3.80	3.62
Carne de porcino	1.06	1.06	1.03	1.03	0.65	0.65	0.62	0.62
Carne de ave	1.51	1.51	1.57	1.56	2.93	2.93	3.28	3.28
Huevo	5.33	5.15	5.16	4.81	8.13	8.13	7.73	7.45
Leche b/	47.63	61.11	45.73	60.64	55.48	74.91	43.89	59.45

/(Continúa)

Cuadro 3 (Continuación)

	1960-1962		1969-1971		1979-1981		1987-1989 a/	
	Produc- ción	Consumo aparente	Produc- ción	Consumo aparente	Produc- ción	Consumo aparente	Produc- ción	Consumo aparente
Guatemala								
Granos básicos								
Maíz	129.3	131.2	141.7	143.9	141.9	151.0	145.4	149.6
Frijol	9.0	8.5	12.3	12.4	11.4	11.5	10.4	10.8
Arroz	2.3	2.2	2.6	2.9	2.7	3.7	4.4	5.2
Sorgo	3.9	3.7	9.0	9.7	11.3	11.5	12.7	11.3
Productos pecuarios								
Carne de bovino	8.39	7.77	11.13	7.64	8.09	5.09	5.53	4.50
Carne de porcino	1.89	1.89	1.64	1.64	1.67	1.69	1.25	1.27
Carne de ave	0.74	0.74	1.67	1.65	5.27	5.25	6.93	6.87
Huevo	6.22	6.34	5.88	5.84	7.05	7.00	7.27	7.22
Leche b/	42.07	48.06	40.55	45.29	31.34	41.59	28.72	41.54
Honduras								
Granos básicos								
Maíz	129.5	118.8	132.3	127.0	100.5	108.5	84.7	93.3
Frijol	21.0	15.2	19.8	14.8	12.9	12.9	7.2	8.0
Arroz	3.7	4.1	4.6	7.4	7.1	8.2	6.7	7.2
Sorgo	24.1	24.5	19.1	19.1	12.0	12.0	9.1	8.7
Productos pecuarios								
Carne de bovino	7.78	6.47	15.64	10.39	15.70	8.26	14.92	12.52
Carne de porcino	1.65	1.65	1.70	1.70	2.18	2.22	2.15	2.15
Carne de ave	1.54	1.56	1.48	1.48	2.97	2.96	4.22	4.25
Huevo	4.71	4.71	4.42	4.69	6.16	6.14	5.98	6.00
Leche b/	59.67	67.35	66.70	79.81	60.55	74.96	61.62	75.71
Nicaragua								
Granos básicos								
Maíz	91.5	92.0	91.1	87.9	62.7	72.6	76.4	86.8
Frijol	22.3	21.3	17.1	14.4	13.6	16.4	14.2	15.5
Arroz	14.8	15.7	24.4	18.9	25.7	34.0	18.7	29.1
Sorgo	29.8	29.7	23.2	22.9	29.1	29.1	34.5	31.1
Productos pecuarios								
Carne de bovino	17.49	15.09	29.53	18.25	25.96	18.02	13.71	10.77
Carne de porcino	2.50	2.50	2.36	2.36	1.57	1.57	2.03	2.40
Carne de ave	0.76	0.76	1.01	1.07	2.25	3.15	2.61	3.18
Huevo	5.40	5.40	7.10	6.88	5.82	6.21	3.88	4.80
Leche b/	142.48	142.48	173.39	175.85	112.54	122.86	47.27	76.92

/(Continúa)

Cuadro 3 (Conclusión)

	1960-1962		1969-1971		1979-1981		1987-1989 a/	
	Producción	Consumo aparente	Producción	Consumo aparente	Producción	Consumo aparente	Producción	Consumo aparente
Panamá								
Granos básicos								
Maíz	59.8	62.4	44.6	46.4	29.0	44.4	39.7	59.5
Frijol	5.6	8.0	2.6	4.2	1.6	2.8	1.7	4.3
Arroz	62.6	63.9	66.1	71.2	61.2	59.2	55.7	53.8
Sorgo	...	...	...	...	...	...	...	...
Productos pecuarios								
Carne de bovino	20.09	20.02	25.46	24.42	24.14	23.44	22.06	22.30
Carne de porcino	3.09	3.09	2.70	2.71	3.18	3.19	3.40	3.66
Carne de ave	6.40	6.43	6.81	6.85	9.36	9.44	10.82	11.91
Huevo	5.27	5.30	4.73	4.85	5.49	5.47	4.05	4.66
Leche b/	41.77	48.27	49.66	51.93	46.57	46.41	47.58	57.47

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ El promedio de la producción corresponde al período 1987-1989, y el del consumo al período 1987-1988.

b/ Litros por habitante.

Cuadro 4

## ISTMO CENTROAMERICANO: SUPERFICIE, PRODUCCION Y RENDIMIENTO DE GRANOS BASICOS

	Superficie cosechada (miles de hectáreas)					Producción (miles de toneladas)					Rendimientos (toneladas por hectárea)			
	Total	Maíz	Frijol	Arroz granza	Sorgo	Total	Maíz	Frijol	Arroz granza	Sorgo	Maíz	Frijol	Arroz granza	Sorgo
1960	2,039.8	1,377.3	266.1	186.2	210.2	1,760.9	1,204.6	133.5	233.2	189.6	0.9	0.5	1.3	0.9
1961	2,073.8	1,374.2	275.4	199.3	224.9	1,831.1	1,220.3	156.6	250.4	203.8	0.9	0.6	1.3	0.9
1962	2,116.5	1,414.3	289.4	203.6	209.2	1,981.8	1,334.2	168.8	265.2	213.6	0.9	0.6	1.3	1.0
1963	2,165.2	1,436.3	298.8	206.8	223.3	2,026.0	1,361.2	175.2	274.7	214.9	0.9	0.6	1.3	1.0
1964	2,293.8	1,501.4	330.3	230.7	231.4	2,207.9	1,477.0	188.9	315.7	226.3	1.0	0.6	1.4	1.0
1965	2,439.2	1,544.1	378.6	239.9	276.6	2,350.6	1,531.5	211.4	341.3	266.4	1.0	0.6	1.4	1.0
1966	2,400.7	1,523.8	369.2	242.6	265.1	2,352.1	1,540.7	201.9	347.7	261.8	1.0	0.5	1.4	1.0
1967	2,522.0	1,612.6	392.6	257.7	259.1	2,368.5	1,519.7	200.6	393.9	254.3	0.9	0.5	1.5	1.0
1968	2,553.4	1,604.8	401.3	270.5	276.8	2,627.6	1,695.6	207.1	433.2	291.7	1.1	0.5	1.6	1.1
1969	2,423.0	1,504.3	399.2	242.7	276.8	2,574.4	1,681.2	198.4	391.5	303.3	1.1	0.5	1.6	1.1
1970	2,345.3	1,503.6	353.1	220.6	268.0	2,650.9	1,809.1	191.3	366.7	283.8	1.2	0.5	1.7	1.1
1971	2,401.7	1,506.7	380.2	230.9	283.9	2,702.2	1,766.0	203.3	421.9	311.0	1.2	0.5	1.8	1.1
1972	2,183.1	1,380.3	274.4	253.3	275.1	2,525.8	1,655.3	181.8	401.6	287.1	1.2	0.7	1.6	1.0
1973	2,143.2	1,353.8	292.1	235.1	262.2	2,888.0	1,928.6	199.8	449.9	309.7	1.4	0.7	1.9	1.2
1974	2,415.0	1,474.2	351.7	262.4	326.7	2,717.7	1,684.4	211.1	511.4	310.8	1.1	0.6	1.9	1.0
1975	2,386.8	1,431.5	349.3	285.9	320.1	3,027.1	1,814.2	213.6	599.6	399.7	1.3	0.6	2.1	1.2
1976	2,472.1	1,482.6	398.8	262.5	328.2	2,722.8	1,628.5	204.7	457.0	432.6	1.1	0.5	1.7	1.3
1977	2,295.2	1,388.4	354.5	240.8	311.5	2,691.7	1,642.5	172.1	517.1	360.0	1.2	0.5	2.1	1.2
1978	2,448.3	1,544.1	351.6	239.4	313.2	3,385.4	2,161.0	271.4	560.8	392.2	1.4	0.8	2.3	1.3
1979	2,368.7	1,490.3	298.3	267.0	313.1	3,389.2	2,199.1	220.3	602.1	367.7	1.5	0.7	2.3	1.2
1980	2,333.0	1,509.0	273.1	265.9	285.0	3,321.9	2,091.4	194.5	634.9	401.1	1.4	0.7	2.4	1.4
1981	2,501.2	1,614.0	328.3	270.0	288.9	3,570.5	2,249.0	247.2	689.9	384.4	1.4	0.8	2.6	1.3
1982	2,373.8	1,501.8	343.1	267.5	261.4	3,439.6	2,240.7	259.9	615.2	323.8	1.5	0.8	2.3	1.2
1983	2,351.4	1,437.1	357.9	283.7	272.7	3,741.3	2,196.6	250.4	911.3	383.0	1.5	0.7	3.2	1.4
1984	2,554.6	1,563.4	419.6	261.6	310.0	4,177.9	2,546.9	291.3	905.0	434.7	1.6	0.7	3.5	1.4
1985	2,550.5	1,537.4	434.8	252.9	325.4	3,992.0	2,423.4	282.8	837.6	448.2	1.6	0.7	3.3	1.4
1986	2,639.9	1,570.5	486.0	241.0	342.4	3,887.3	2,345.0	296.5	767.0	478.8	1.5	0.6	3.2	1.4
1987	2,638.9	1,713.5	427.2	209.8	288.4	3,936.7	2,657.0	240.2	697.3	342.2	1.6	0.6	3.3	1.2
1988	2,548.4	1,605.4	457.1	214.7	271.2	4,201.8	2,822.0	251.6	738.9	389.3	1.8	0.6	3.4	1.4
1989 a/	2,524.6	1,587.9	406.2	228.7	301.8	4,093.2	2,666.4	265.0	777.1	384.7	1.7	0.7	3.4	1.3

Fuente: SIECA, VII Compendio Estadístico Centroamericano, 1975; Costa Rica: Banco Central de Costa Rica y Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA); El Salvador: Banco Central de Reserva; Guatemala: Banco de Guatemala; Honduras: Banco de Honduras; Nicaragua: Ministerio de Desarrollo Agropecuario y Reforma Agraria (MIDINRA), a partir de 1980, y Secretaría de Planificación y Presupuesto, y Panamá: Ministerio de Desarrollo Agropecuario y Dirección General de Estadística y Censo. FAO, Anuarios de Producción, varios años.

a/ Cifras preliminares.

Cuadro 5  
 ISTMO CENTROAMERICANO: SUPERFICIE, PRODUCCION Y RENDIMIENTO DE GRANOS BASICOS  
 (Tasa de crecimiento media anual)

	1960-1970	1970-1980	1980-1989	1960-1989
Superficie cosechada	1.4	-0.1	0.9	0.7
Maíz	0.9	0.0	0.6	0.5
Frijol	2.9	-2.5	4.5	1.5
Arroz granza	1.7	1.9	-1.7	0.7
Sorgo	2.5	0.6	0.6	1.3
Producción	4.2	2.3	2.3	3.0
Maíz	4.2	1.5	2.7	2.8
Frijol	3.7	0.2	3.5	2.4
Arroz granza	4.6	5.6	2.3	4.2
Sorgo	4.1	3.5	-0.5	2.5
Rendimientos				
Maíz	3.2	1.4	2.2	2.3
Frijol	0.8	2.8	-1.0	0.9
Arroz granza	2.9	3.7	4.0	3.5
Sorgo	1.6	2.9	-1.1	1.2

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

Cuadro 6  
 ISTMO CENTROAMERICANO: COEFICIENTES PROMEDIO DE DEPENDENCIA DE  
 GRANOS BÁSICOS  
 (Porcentajes)

	1970-1980	1980-1988
Total	5.0	8.6
Maíz	5.2	9.6
Frijol	8.0	8.3
Arroz	5.2	8.9
Sorgo	1.8	0.2
Costa Rica		
Maíz	18.1	37.6
Frijol	30.2	24.5
Arroz	3.3	2.2
Sorgo	8.0	0.0
El Salvador		
Maíz	4.4	8.6
Frijol	7.1	5.0
Arroz	3.6	16.9
Sorgo	1.4	-
Guatemala		
Maíz	3.9	3.4
Frijol	2.9	1.7
Arroz	17.3	10.7
Sorgo	3.5	1.0
Honduras		
Maíz	2.6	5.2
Frijol	0.3	3.7
Arroz	19.4	7.7
Sorgo	0.1	-
Nicaragua		
Maíz	6.4	17.4
Frijol	4.4	17.4
Arroz	1.7	24.2
Sorgo	0.9	0.0
Panamá		
Maíz	12.6	31.9
Frijol	37.2	61.8
Arroz	2.3	0.1
Sorgo	-	-

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

Cuadro 7

ISTMO CENTROAMERICANO: CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS CONSTANTES  
DE MERCADO, POR HABITANTE

(Tasas anuales medias)

	1970-1980	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	Variación acumulada 1980-1989
Costa Rica	2.6	-2.3	-5.3	-10.0	-0.3	4.8	-2.1	2.4	2.5	0.1	2.3	-6.1
El Salvador	0.7	-10.5	-9.6	-6.5	-0.3	1.3	0.5	-1.2	0.8	-0.4	-3.1	-17.4
Guatemala	2.8	1.0	-1.8	-6.1	-5.4	-2.8	-3.3	-2.6	0.7	0.8	0.8	-18.2
Honduras	2.0	-1.8	-2.7	-5.4	-3.6	-1.2	-1.9	1.6	0.7	0.7	-0.7	-12.0
Nicaragua	-2.6	1.5	2.0	-4.0	1.2	-4.8	-7.3	-4.3	-4.0	-11.1	-6.4	-33.1
Panamá	2.5	10.5	1.7	2.7	-2.2	-2.6	2.6	1.3	-0.1	-18.2	-2.0	-17.2

Fuente: CEPAL, Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 1988 y 1989.

Cuadro 8  
 ISTMO CENTROAMERICANO: INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR  
 (Promedio anual)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
Costa Rica										
IPC General	100.0	137.0	260.6	345.6	386.9	445.1	497.8	581.7	702.6	818.6
Alimentos	100.0	136.7	291.9	386.0	419.9	471.4	527.3	604.9	727.1	857.3
El Salvador										
IPC General	100.0	114.7	128.2	145.1	162.0	198.2	261.4	326.5	391.0	460.0
Alimentos	100.0	117.7	130.2	147.6	168.5	200.3	264.0	331.0	428.3	543.7
Guatemala										
IPC General	100.0	111.4	111.7	116.9	120.9	143.4	196.4	220.7	244.6	272.8
Alimentos	100.0	100.0	100.0	100.0	101.9	122.9	171.1	197.7	224.9	252.4
Honduras										
IPC General	100.0	109.4	119.2	129.1	135.1	139.7	145.8	149.4	156.1	171.5
Alimentos	100.0	107.3	114.2	120.7	121.2	123.1	126.5	128.1	137.7	154.8
Nicaragua										
IPC General	100.0	123.9	154.6	202.6	274.4	876.7	6852.5	69341.4	9981877.0	486229017.0
Alimentos	100.0	129.0	166.5	235.6	333.5	1156.4	11413.4	124481.0	5704964.2	230918354.6
Panamá										
IPC General	100.0	107.3	111.9	114.2	116.0	117.2	117.2	118.3	118.8	118.6
Alimentos	100.0	109.2	115.6	118.3	120.1	120.4	120.9	124.0	124.3	122.6

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

Cuadro 9

## ISTMO CENTROAMERICANO: SALARIOS REALES

(Indices)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	Variación acumulada 1980-1989
Costa Rica a/											
Sueldos y salarios medios	100.0	88.3	70.8	78.5	84.6	92.3	97.9	88.5	84.5	85.0	-15.0
Salario mfnimo	100.0	90.4	85.9	99.3	104.4	112.1	118.0	117.1	113.8	118.6	18.6
El Salvador b/											
Salarios mfnimos											
Trabajadores agrícolas	100.0	87.2	78.0	68.9	61.7	50.5	57.6	46.1	44.8	38.2	-61.8
Industrias y servicios	100.0	92.7	83.0	73.4	73.6	63.4	55.1	44.1	41.7	35.4	-64.6
Comercio	100.0	92.8	83.0	73.3	73.7	63.5	55.0	44.1	41.7	35.5	-64.5
Guatemala											
Sueldos y salarios medios	100.0	117.0	124.8	126.2	114.9	99.2	81.1	86.5	91.0		-9.0
Salario mfnimo											
Agricultura	100.0	89.7	89.6	85.6	82.7	69.7	50.9	45.3	57.5		-42.5
Industria manufacturera	100.0	89.7	89.6	85.6	82.7	69.7	50.9	45.3	58.2		-41.8
Construcción	100.0	89.7	89.6	85.6	82.7	69.7	50.9	45.3	61.3		-38.7
Servicios	100.0	89.7	89.6	85.6	82.7	69.7	50.9	45.3	81.8		-18.2
Honduras											
Salarios mfnimos											
Agricultura	100.0	116.5	120.0	110.8	105.8	102.4	98.1	95.7	91.6	83.4	-16.6
Industria manufacturera	100.0	105.0	104.4	96.4	92.1	89.1	85.4	83.3	79.7	72.6	-27.4
Construcción	100.0	104.5	102.2	94.3	90.1	87.2	83.5	81.5	78.0	71.0	-29.0
Comercio y servicios	100.0	107.6	109.1	100.7	96.2	93.1	89.2	87.0	83.3	75.8	-24.2
Nicaragua											
Sueldos medios c/	100.0	91.4	81.1	70.4	66.2	46.3	16.7	11.5	4.1	5.1	...
Panamá											
Sueldos medios											
Empresas comerciales mayoristas	100.0	98.7	98.2	100.5	99.2	99.4	100.7	98.2	94.3	94.2	-5.8
Industria manufacturera	100.0	98.7	101.5	102.7	107.0	107.6	110.3	111.9	103.1	111.0	11.0
Salarios mfnimos											
Ciudad de Panamá	100.0	93.2	89.4	103.5	101.9	100.9	100.9	99.9	99.5	99.7	-0.3
Resto	100.0	93.2	89.4	103.3	101.7	100.7	100.7	99.7	99.3	99.5	-0.5

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras del Ministerio del Trabajo y Previsión Social. El salario mfnimo es el que se fija para actividades no debidamente especificadas.

b/ Los salarios nominales se calcularon con base en el promedio anual. Cifras del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

c/ Salario promedio mensual total, percibido por el personal afiliado al Instituto Nicaragüense de Seguridad Social y Bienestar. Cifras de la Secretaría de Planificación y Presupuesto y del Ministerio del Trabajo.

Cuadro 10

ISTMO CENTROAMERICANO: PRECIOS REALES PAGADOS AL PRODUCTOR DE GRANOS BASICOS a/

(Indices 1980-1981 = 100.0)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
Costa Rica b/										
Arroz granza	71.6	93.7	109.4	103.8	91.8	92.4	84.6	74.3	73.9	70.4
Arroz pilado	71.6	93.7	109.4	103.8	91.8	92.4	84.6	74.3	73.9	70.4
Frijol	77.9	89.1	99.9	112.0	107.8	104.7	105.5	79.0	63.5	64.2
Maíz blanco	74.8	91.4	106.8	106.7	96.3	92.8	88.9	76.0	63.0	63.6
Maíz amarillo	78.8	88.4	107.3	107.7	99.5	97.4	93.6	80.1	66.3	56.9
Sorgo	74.7	91.5	111.6	126.2	110.9	98.7	90.4	77.2	63.9	57.5
El Salvador c/										
Arroz oro 1a.	105.0	82.8	88.5	96.6	78.7	56.8	48.7	58.5	62.7	45.2
Arroz oro 2a.	97.1	89.7	82.9	88.1	73.8	53.3	45.0	52.0	57.2	42.3
Maíz	94.2	92.3	81.5	83.2	80.7	56.0	59.9	56.6	50.8	57.4
Frijol	101.6	85.8	63.7	42.0	40.1	40.7	41.1	32.9	65.9	40.7
Sorgo	93.9	92.5	80.6	85.1	60.9	61.6	62.4	59.1	64.1	45.8
Guatemala c/										
Arroz granza	98.8	90.9	83.9	86.1	81.6	66.7	106.5	...	...	...
Arroz oro 1a.	94.3	94.9	96.1	89.6	82.0	70.2	109.6	109.8	95.5	...
Arroz oro 2a.	94.4	94.8	96.5	90.6	83.4	70.8	109.2	104.5	94.6	...
Maíz	100.9	89.0	81.5	84.0	72.1	70.6	90.5	...	...	...
Frijol	96.4	93.0	66.6	60.6	61.1	76.0	75.1	...	...	...
Sorgo	101.2	88.7	81.7	89.6	79.3	75.8	95.1	...	...	...
Honduras c/										
Arroz granza	96.3	94.8	91.8	89.0	77.7	77.0	74.0	73.9	71.4	78.3
Arroz oro	96.3	94.7	91.8	89.0	77.7	77.2	73.8	73.0	70.5	75.0
Maíz	101.9	89.6	96.3	95.7	81.7	89.4	95.4	95.5	91.3	90.7
Frijol	105.1	86.8	88.4	86.6	84.0	87.7	75.7	73.9	120.9	105.1
Sorgo	95.0	96.0	93.0	91.9	76.8	74.8	78.8	76.9	69.8	65.1
Honduras d/										
Arroz granza	95.4	95.6	87.8	81.0	77.4	64.8	62.0	67.1	68.0	68.8
Maíz	93.8	97.0	89.1	82.2	78.6	74.9	71.8	79.1	74.9	78.9
Frijol rojo	84.5	105.6	88.1	81.3	77.7	69.1	66.2	62.5	63.2	79.6
Frijol negro	83.5	106.5	97.7	90.2	86.2	81.5	72.8	69.3	70.5	90.6
Sorgo	96.3	94.8	99.4	91.8	87.7	84.8	76.2	69.4	67.4	67.8
Nicaragua c/										
Arroz oro	71.1	104.1	102.2	80.2	72.8	60.1	29.1	10.5	23.3	...
Maíz	93.6	85.9	97.2	96.7	97.8	119.9	103.7	71.8	28.3	...
Frijol	83.0	94.4	78.7	66.3	66.1	43.7	48.7	22.2	13.1	...
Sorgo	89.3	89.3	83.2	81.7	69.8	84.3	29.9	16.6	23.8	...
Panamá c/										
Arroz oro 1a. plaza	87.7	104.6	95.0	97.0	92.2	80.9	77.1	79.4	82.3	86.4
Arroz oro 1a. finca	97.3	95.7	86.9	86.4	79.6	83.6	74.8	76.6	77.8	79.8
Arroz oro 2a. plaza	86.7	105.6	101.1	101.0	91.2	86.4	82.9	77.7	82.0	89.8
Arroz oro 2a. finca	90.5	102.0	96.4	91.6	86.5	78.5	52.6	76.2	78.5	81.0
Maíz en plaza	96.3	96.6	100.9	103.6	104.1	101.1	100.4	102.1	94.0	97.5
Maíz en finca	98.5	94.6	94.9	92.6	94.9	94.9	95.6	92.2	92.0	91.8
Frijol en plaza	99.5	93.7	100.4	105.1	104.8	109.5	109.4	103.2	105.2	112.0
Frijol en finca	104.8	88.7	92.3	77.0	105.3	96.3	90.5	92.3	98.9	113.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Deflactado con el IPC de cada país.

b/ Precio oficial mínimo de compra al productor.

c/ Precios pagados al productor.

d/ Precios de garantía.

Cuadro 11

## ISTMO CENTROAMERICANO: TASAS DE DESEMPLEO

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989 a/
Costa Rica b/	5.9	8.7	9.4	9.0	7.9	6.9	6.2	5.6	5.5	
Urbana	6.0	9.1	9.9	8.5	6.6	6.7	6.8	5.9	6.3	5.5
Rural	5.9	8.4	8.3	9.6	9.2	7.0	5.6	5.3	4.7	3.8
El Salvador c/	16.2	21.2	27.4	32.2	32.9	33.0	...	23.0	24.0	
Guatemala d/	2.2	1.5	6.0	9.9	9.1	12.1	14.0	12.1	9.6	7.7
Equivalente e/	29.0	31.1	30.4	29.6	31.1	30.2	29.8	31.7	33.6	35.4
Honduras f/		9.0	9.2	9.5	10.7	11.7	12.2	13.3	13.1	8.6
Honduras g/		18.3	21.1	22.9	23.9	24.5	26.5	24.4	26.1	
Nicaragua h/	18.3	16.0	19.9	18.9	20.6	20.9	22.1	24.4	26.5	32.1
Panamá i/			8.4	9.7	10.1	12.3	10.5	11.8	16.3	16.0
Urbana	10.4	10.7	10.3	11.5	12.4	15.7	12.7	14.1	21.1	20.0
Rural	...	...	5.9	7.0	7.0	8.1	7.8	8.6	9.8	10.6

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

b/ Promedio anual de tasas cuatrimestrales resultantes de las encuestas de hogares, hasta 1987, año en el que la encuesta pasa a ser anual. Cifras correspondientes al mes de julio.

c/ Se refiere a personas abiertamente desocupadas y subempleadas, como porcentaje de la PEA.

d/ Se refiere al desempleo abierto.

e/ Incluye el subempleo.

f/ Desocupación abierta urbana.

g/ Tasa de desocupación equivalente.

h/ Tasa de subutilización del empleo.

i/ Encuesta de Hogares, Contraloría General de la República., Estadística Panameña, agosto de 1988, Boletín 19, 27 de diciembre de 1988, Boletín 3, 14 de febrero de 1990.

## ISTMO CENTROAMERICANO: APRECIACION SOBRE SALARIO Y CANASTAS BASICAS DE ALIMENTOS a/

(Valores en moneda local)

	1980		1988		Relación costo/ salario (%)	
	Canasta familiar	Salario mínimo	Canasta familiar	Salario mínimo	1980	1988
Costa Rica b/	1,062.00	1,148.00	9,622.30	8,762.00	92.5	109.8
El Salvador c/						
Urbana	9.97	11.00	23.02	18.00	90.6	127.9
Rural	4.54	5.20	12.32	11.50	87.3	107.1
Guatemala d/						
Urbana central	130.00	115.78	351.00	257.00	112.3	136.5
Resto área urbana		115.78	283.50	257.00	112.3	110.3
Area rural		52.00	241.00	88.20	112.3	273.2
Honduras e/						
Urbana	309.00	150.00	388.50	180.00	206.0	215.8
Rural	103.00	105.00	273.50	150.00	98.1	182.3
Nicaragua f/						
Urbana	1,800.00	2,340.00	27,766.00	8,155.00	76.9	340.5
Panamá g/	122.21	110.30	169.00	150.93	110.8	112.0

Fuente: Para 1980, MIDEPLAN, Composición y costo de la canasta de 2,900 kcal. Para 1988, CEPAL, Magnitud de la pobreza en América Latina en los años ochenta (LC/L.533), mayo de 1990. Es una canasta de 2,167 kcal por persona, precios al segundo semestre. Se ajustó a una familia de 4.7 miembros, según datos de la Encuesta Nacional sobre Consumo aparente de alimentos, Ministerio de Salud, DGE, PSA, Informe Preliminar, noviembre de 1989. Salarios: Dirección General de Estadística.

- a/ La composición en productos y valores calóricos y proteicos difiere en varios años.
- b/ Ministerio del Trabajo y Previsión Social, con datos de la Secretaría de la Comisión Nacional de Alimentación. Canasta de 2,160 kcal. El costo y el salario son diarios. Para el área urbana --San Salvador-- corresponde a los meses de mayo de 1980 y 1988. Para el área rural, se trata de los salarios de trabajadores agropecuarios. Se refiere al mes de julio de 1979 y mayo de 1988, fechas de fijación de salarios.
- c/ Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. SEGEPLAN, Costo de la canasta en 1980. CEPAL, Magnitud de la pobreza... op.cit. para 1988, que se aplicó a una familia promedio de 5 personas. El contenido de la canasta urbana en 1988: 2,135 kcal, y la rural: 2,150 kcal por persona. Los salarios son los medios mensuales generales y para la agricultura.
- d/ Para 1980, CEPAL, Satisfacción de las necesidades básicas de la población en el Istmo Centroamericano. La canasta contiene 2,900 kcal, por persona. Para 1988, Rafael Díaz Medina, "Perfiles sociodemográficos y socioeconómicos de los estratos pobres de Honduras: área urbana y rural". Proyecto OIT/SECPLAN/FNUAP. Canasta de 2,138 kcal. Los salarios son los mínimos promedio urbano y para la agricultura.
- e/ Nicaragua: Las políticas macroeconómicas y sus efectos en la agricultura y la seguridad alimentaria. PAN/CADESCA CEE/Programa de Seguridad Alimentaria del Istmo Centroamericano. La canasta de 1980 es la formulada por la SPP con 23 alimentos, y productos de uso en el hogar y vestuario. Se ajustó para incluir sólo alimentos. La de 1988 es la Canasta Mínima de Alimentos del Programa Alimentario Nicaragüense. La primera incluye 1,104 kcal por persona y la segunda 1,848 kcal para alimentos mínimos. Los salarios son promedios anuales y no incluyen subsidios y compensaciones en efectivo y en especie. INSSBI y MITRAB. Instituto Nicaragüense de Seguridad Social y Bienestar y Ministerio del Trabajo.
- f/ Información para la Ciudad de Panamá. Datos para 1980, MIPPE, Departamento de Planificación Social. El costo de la canasta es para una familia de 5 miembros, con un contenido de 2,240 kcal por persona. Para 1988, CEPAL, Magnitud de la pobreza.... op. cit. Canasta de 2,138 kcal por persona.

Cuadro 13

## COSTA RICA, GUATEMALA Y PANAMA: POBLACION EN SITUACION DE POBREZA E INDIGENCIA

	Area metropolitana	Resto área urbana	Total área urbana	Area rural	Total país
Porcentaje de personas bajo la línea de pobreza					
Costa Rica					
1981	18	19	18	28	24
1988	23	25	24	30	27
Guatemala					
1980	31	58	47	84	71
1986	50	65	60	80	73
Panamá					
1979	33	48	36	50	42
1986	33	47	36	52	41
Porcentaje de personas bajo la línea de indigencia					
Costa Rica					
1981	6	6	6	8	7
1988	6	7	7	12	9
Guatemala					
1980	7	24	17	52	40
1986	23	35	31	57	49
Panamá					
1979	15	22	16	32	23
1986	14	23	16	28	20

Fuente: CEPAL, Magnitud de la Pobreza en América Latina en los años ochenta (LC/L.533), mayo de 1990.

Cuadro 14  
 ISTMO CENTROAMERICANO: INDICADORES DE NUTRICION  
 (Porcentajes)

	Alta mortalidad infantil			Mediana mortalidad infantil		Baja mortalidad infantil
	Guatemala	Honduras	Nicaragua	El Salvador	Panamá	Costa Rica
Tasa de mortalidad a/ (menores de 5 años)						
1960	230	232	210	206	105	121
1988	99	107	95	84	34	22
Tasa media anual de reducción 1980-1988	3.4	3.4	4.1	3.4	2.9	4.3
Esperanza de vida al nacer, 1988 (años)	62	64	64	63	72	75
Niños con bajo peso al nacer (1982-1988)	10	20	15	15	8	10
Desnutrición según peso/edad (niños de 0 a 4 años)						
Moderada	34	21	11	55	16	6
Grave	8	4	1	5	...	...
Desnutrición según peso/altura (niños de 12 a 28 meses)						
Moderada a grave	3	2	-	...	7	3
Desnutrición según cortedad de talla (niños de 2 a 5 años)						
Moderada a grave	68	34	22	54	24	8
Retardo en talla en escolares b/	37	39.8	22	29.8	18.8	11.3

Fuente: UNICEF, Estado Mundial de la Infancia 1990. INCAP, Análisis de la situación nutricional en Centroamérica y Panamá, 1990.

a/ Muertes por 1000 nacidos vivos.

b/ INCAP, a partir de los censos nacionales de talla en escolares. La información corresponde a los años 1985 y 1986, con excepción de El Salvador y Panamá, que corresponde al período 1986-1988.

Cuadro 15

ISTMO CENTROAMERICANO: SOBRE Y SUBVALUACION DEL TIPO DE CAMBIO a/  
CON RELACION A 1980

	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
Costa Rica	-51.4	-39.2	-16.7	-18.5	-21.5	-20.1	-25.0	-32.9	-31.0
El Salvador	3.8	8.7	16.7	22.2	34.1	-1.8	15.5	26.6	20.0
Guatemala	0.9	-4.9	-3.5	-4.4	8.9	-27.5	-56.6	-53.9	-56.2
Honduras	-0.8	1.8	6.4	6.7	6.6	8.8	7.6	8.1	12.3
Nicaragua	11.0	24.3	40.3	54.0	61.3	87.2	98.6	72.5	51.6
Panamá	-2.8	-4.6	-5.9	-8.7	-11.4	-13.5	-16.6	-20.8	-26.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

## ISTMO CENTROAMERICANO: BALANZA COMERCIAL DEL SISTEMA AGROALIMENTARIO

(Miles de dólares)

	1970	1975	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986 a/
Exportaciones	1204276	2578960	4798070	4120229	3733585	3852591	4066610	3903880	3846802
Sistema agroalimentario	807354	1551696	2972604	2573842	2409499	2521315	2764099	2808748	3048154
Alimentos de origen animal	105555	187208	382256	346246	347485	289366	275334	247145	216301
Alimentos de origen vegetal	584950	841764	2034147	1654126	1680635	1714462	1995863	2156223	2556746
Oleaginosas, aceites y grasas	11382	21721	32044	32835	22038	25457	41691	50427	29830
Alimentos procesados	81232	421626	406108	432098	268704	412215	362649	278771	195478
Insumos para la agricultura	24017	79007	114989	107139	88750	78055	86878	75214	48382
Maquinaria para el sistema agroalimentario	218	370	3060	1398	1887	1760	1684	968	1417
Importaciones	1586635	3837581	7403249	7383323	6294342	6148663	6926334	6671336	4636744
Sistema agroalimentario	279485	761888	1135845	1362798	1121561	1169488	1305854	1187661	839442
Alimentos de origen animal	28213	51802	93961	92950	98330	103834	114918	98961	56385
Alimentos de origen vegetal	52560	161605	285534	340310	237482	243667	238440	202467	127236
Oleaginosas, aceites y grasas	16891	40076	80530	93836	88547	95248	116644	116975	104194
Alimentos procesados	54084	96010	148314	179592	178111	170707	181120	158082	129416
Insumos para la agricultura	91375	300039	431086	558420	449975	482561	558739	528150	384657
Maquinaria para el sistema agroalimentario	36362	112356	96420	97690	69116	73471	95993	83026	37554
Saldo									
Total	-382359	-1258621	-2605179	-3263094	-2560757	-2296072	-2859724	-2767456	-789942
Sistema agroalimentario	527869	789808	1836759	1211044	1287938	1351827	1458245	1621087	2208712
Alimentos de origen animal	77342	135406	288295	253296	249155	185532	160416	148184	159916
Alimentos de origen vegetal	532390	680159	1748613	1313816	1443153	1470795	1757423	1953756	2429510
Oleaginosas, aceites y grasas	-5509	-18355	-48486	-61001	-66509	-69791	-74953	-66548	-74364
Alimentos procesados	27148	325616	257794	252506	90593	241508	181529	120689	66062
Insumos para la agricultura	-67358	-221032	-316097	-451281	-361225	-404506	-471861	-452936	-336275
Maquinaria para el sistema agroalimentario	-36144	-111986	-93360	-96292	-67229	-71711	-94309	-82058	-36137

Fuente: SIECA, Anuario Estadístico Centroamericano de Comercio Exterior, 1970-1973 y 1980-1986.

Costa Rica: Dirección General de Estadística, Anuario de Comercio Exterior, 1974-1979.

El Salvador: Dirección de Estadística y Censos, Anuario de Comercio Exterior, 1974-1979.

Guatemala: Instituto Nacional de Estadística, Anuario de Comercio Exterior, 1974-1979.

Honduras: Dirección de Estadística y Censos, Anuario de Comercio Exterior, 1974-1979.

Nicaragua: Dirección General de Estadística y Censos, Anuario de Comercio Exterior, 1974-1979.

Panamá: Dirección de Estadística y Censos, Estadística Panameña, Anuario de Comercio Exterior, 1970-1985.

a/ No incluye Panamá.

Cuadro 17

## COSTA RICA: BALANZA COMERCIAL DEL SISTEMA AGROALIMENTARIO

(Miles de dólares)

	1970	1975	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
Exportaciones	231163	493305	1001742	1008103	870416	872550	1006390	941013	1072580
Sistema agroalimentario	187545	385785	686985	697111	619920	604861	709799	700843	818761
Alimentos de origen animal	20515	41632	79920	83248	62185	41357	61342	82984	101494
Alimentos de origen vegetal	142383	246269	485479	498953	482145	485105	547610	541707	659400
Oleaginosas, aceites y grasas	510	850	1041	195	762	1458	1284	1353	101
Alimentos procesados	20193	70250	86120	78514	50000	53859	72224	44719	35660
Insumos para la agricultura	3824	26747	34166	35999	24624	22786	27058	29866	21212
Maquinaria para el sistema agroalimentario	120	37	259	202	204	296	281	214	894
Importaciones	316687	693969	1523797	1208529	893125	987901	1093748	1098174	1147517
Sistema agroalimentario	54409	149160	257729	191634	160261	192439	199566	177529	149922
Alimentos de origen animal	4241	9608	17683	3767	4414	6821	11727	10582	10087
Alimentos de origen vegetal	14927	29562	54769	50688	45259	54001	41307	30794	25313
Oleaginosas, aceites y grasas	3825	6863	14221	6730	4517	2792	6095	9274	7174
Alimentos procesados	7136	13550	36396	22194	18645	20358	26110	23311	28881
Insumos para la agricultura	19028	70378	108280	96564	81961	98809	97367	88586	72360
Maquinaria para el sistema agroalimentario	5252	19199	26380	11691	5465	9658	16960	14982	6107
Saldo									
Total	-85524	-200664	-522055	-200426	-22709	-115351	-87358	-157161	-74937
Sistema agroalimentario	133136	236625	429256	505477	459659	412422	510233	523314	668839
Alimentos de origen animal	16274	32024	62237	79481	57771	34536	49615	72402	91407
Alimentos de origen vegetal	127456	216707	430710	448265	436886	431104	506303	510913	634087
Oleaginosas, aceites y grasas	-3315	-6013	-13180	-6535	-3755	-1334	-4811	-7921	-7073
Alimentos procesados	13057	56700	49724	56320	31355	33501	46114	21408	6779
Insumos para la agricultura	-15204	-43631	-74114	-60565	-57337	-76023	-70309	-58720	-51148
Maquinaria para el sistema agroalimentario	-5132	-19162	-26121	-11489	-5261	-9362	-16679	-14768	-5213

Fuente: SIECA, Anuario Estadístico Centroamericano de Comercio Exterior, 1970-1973 y 1980-1986 y Dirección General de Estadística, Anuario de Comercio Exterior, 1974-1979.

Cuadro 18

## EL SALVADOR: BALANZA COMERCIAL DEL SISTEMA AGROALIMENTARIO

(Miles de dólares)

	1970	1975	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
Exportaciones	228317	513377	720044	470833	407552	468505	615062	695972	706254
Sistema agroalimentario	143634	297745	349851	225609	181844	234926	429479	544519	584782
Alimentos de origen animal	7231	14469	25676	28126	28197	20546	24780	17817	21163
Alimentos de origen vegetal	115318	169483	270470	153868	115297	154277	359836	465114	516215
Oleaginosas, aceites y grasas	1119	2259	4779	3946	974	1507	5385	10154	6324
Alimentos procesados	11725	95111	32856	30568	29480	50181	30444	43001	31279
Insumos para la agricultura	8152	16221	13566	8256	7112	7872	8521	8251	9761
Maquinaria para el sistema agroalimentario	89	202	2504	845	784	543	513	182	40
Importaciones	213581	598037	975898	1044512	944839	963536	1314203	944974	924250
Sistema agroalimentario	45026	146963	229443	261041	225692	224149	266784	195127	152041
Alimentos de origen animal	5842	11406	24643	29129	20155	27833	19645	15147	9088
Alimentos de origen vegetal	8898	32617	77750	75128	80179	66225	63528	37275	30539
Oleaginosas, aceites y grasas	3353	5362	18711	22084	17527	23254	34263	26083	26718
Alimentos procesados	7502	15145	38593	30501	30335	26418	32913	27948	27392
Insumos para la agricultura	16547	64860	65305	100213	73902	75015	108711	80759	52954
Maquinaria para el sistema agroalimentario	2884	17573	4441	3986	3594	5404	7724	7915	5350
Saldo									
Total	14736	-84660	-255854	-573679	-537287	-495031	-699141	-249002	-217996
Sistema agroalimentario	98608	150782	120408	-35432	-43848	10777	162695	349392	432741
Alimentos de origen animal	1389	3063	1033	-1003	8042	-7287	5135	2670	12075
Alimentos de origen vegetal	106420	136866	192720	78740	35118	88052	296308	427839	485676
Oleaginosas, aceites y grasas	-2234	-3103	-13932	-18138	-16553	-21747	-28878	-15929	-20394
Alimentos procesados	4223	79966	-5737	67	-855	23763	-2469	15053	3887
Insumos para la agricultura	-8395	-48639	-51739	-91957	-66790	-67143	-100190	-72508	-43193
Maquinaria para el sistema agroalimentario	-2795	-17371	-1937	-3141	-2810	-4861	-7211	-7733	-5310

Fuente: SIECA, Anuario Estadístico Centroamericano de Comercio Exterior, 1970-1973 y 1980-1986 y Dirección de Estadística y Censos, Anuario de Comercio Exterior, 1974-1979.

Cuadro 19

## GUATEMALA: BALANZA COMERCIAL DEL SISTEMA AGROALIMENTARIO

(Miles de dólares)

	1970	1975	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
Exportaciones	290182	623621	1472796	1109241	1083800	1118354	1094631	991694	1072580
Sistema agroalimentario	171039	368754	798806	621432	648884	682997	645272	629997	800733
Alimentos de origen animal	17670	25368	43130	58289	62461	44426	30168	25852	16304
Alimentos de origen vegetal	120292	185323	575480	362917	472697	439416	437971	476337	674834
Oleaginosas, aceites y grasas	1727	3889	11378	15844	11539	9480	13975	14113	11562
Alimentos procesados	25047	138580	122628	136877	57411	159042	126770	89260	82958
Insumos para la agricultura	6294	15564	45904	47235	44342	30381	36286	24351	14802
Maquinaria para el sistema agroalimentario	9	30	286	270	434	252	102	84	273
Importaciones	284274	732368	1559085	1623612	1420370	1154340	1448334	1296736	1035486
Sistema agroalimentario	54541	110933	234231	246115	207643	179528	235410	217467	229833
Alimentos de origen animal	6464	6395	18705	12412	20994	12750	15956	14375	9797
Alimentos de origen vegetal	8857	36698	47107	47354	23872	26728	26510	30049	20909
Oleaginosas, aceites y grasas	4317	3873	12489	17339	24422	20826	24943	33232	44715
Alimentos procesados	9081	14814	24681	28715	33523	24775	26225	12089	32351
Insumos para la agricultura	18880	27142	109780	120696	94476	84878	124512	118270	114886
Maquinaria para el sistema agroalimentario	6942	22011	21469	19599	10356	9571	17264	9452	7175
Saldo									
Total	5908	-108747	-86289	-514371	-336570	-35986	-353703	-305042	37094
Sistema agroalimentario	116498	257821	564575	375317	441241	503469	409862	412530	570900
Alimentos de origen animal	11206	18973	24425	45877	41467	31676	14212	11477	6507
Alimentos de origen vegetal	111435	148625	528373	315563	448825	412688	411461	446288	653925
Oleaginosas, aceites y grasas	-2590	16	-1111	-1495	-12883	-11346	-10968	-19119	-33153
Alimentos procesados	15966	123766	97947	108162	23888	134267	100545	77171	50607
Insumos para la agricultura	-12586	-11578	-63876	-73461	-50134	-54497	-88226	-93919	-100084
Maquinaria para el sistema agroalimentario	-6933	-21981	-21183	-19329	-9922	-9319	-17162	-9368	-6902

Fuente: SIECA, Anuario Estadístico Centroamericano de Comercio Exterior, 1970-1973 y 1980-1986 e Instituto Nacional de Estadística, Anuario de Comercio Exterior, 1974-1979.

## HONDURAS: BALANZA COMERCIAL DEL SISTEMA AGROALIMENTARIO

(Miles de dólares)

	1970	1975	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
Exportaciones	169738	293263	813830	712799	655785	660839	705649	699418	771827
Sistema agroalimentario	120810	165578	592347	526052	503621	493961	554623	581841	671692
Alimentos de origen animal	11737	29280	85917	74300	63466	68687	69583	58280	63811
Alimentos de origen vegetal	102734	121261	454944	388892	392003	371091	424719	470178	579188
Oleaginosas, aceites y grasas	347	389	3198	1958	1363	5519	12909	12965	8681
Alimentos procesados	5224	12512	44483	57723	41950	44995	43062	37579	17707
Insumos para la agricultura	768	2136	3802	3129	4374	3149	3681	2351	2099
Maquinaria para el sistema agroalimentario	...	...	3	50	465	520	669	488	206
Importaciones	220668	404284	1008690	945105	692118	822951	814390	873656	754992
Sistema agroalimentario	41263	96455	179823	170141	130137	152456	159877	154491	146693
Alimentos de origen animal	4529	7086	16366	12523	11303	18099	16881	19350	14216
Alimentos de origen vegetal	5772	23381	37661	25338	19000	19814	27398	18724	18080
Oleaginosas, aceites y grasas	2866	5458	11373	11143	5420	5061	6981	6160	5680
Alimentos procesados	8671	11028	26087	30736	22975	26846	25796	24139	32641
Insumos para la agricultura	11330	29682	64957	72280	62647	72532	68950	70229	68166
Maquinaria para el sistema agroalimentario	8095	19820	23379	18121	8792	10104	13871	15889	7910
Saldo									
Total	-50930	-111021	-194860	-232306	-36333	-162112	-108741	-174238	16835
Sistema agroalimentario	79547	69123	412524	355911	373484	341505	394746	427350	524999
Alimentos de origen animal	7208	22194	69551	61777	52163	50588	52702	38930	49595
Alimentos de origen vegetal	96962	97880	417283	363554	373003	351277	397321	451454	561108
Oleaginosas, aceites y grasas	-2519	-5069	-8175	-9185	-4057	458	5928	6805	3001
Alimentos procesados	-3447	1484	18396	26987	18975	18149	17266	13440	-14934
Insumos para la agricultura	-10562	-27546	-61155	-69151	-58273	-69383	-65269	-67878	-66067
Maquinaria para el sistema agroalimentario	-8095	-19820	-23376	-18071	-8327	-9584	-13202	-15401	-7704

Fuente: SIECA, Anuario Estadístico Centroamericano de Comercio Exterior, 1970-1973 y 1980-1986 y Dirección de Estadística y Censos, Anuario de Comercio Exterior, 1974-1979.

Cuadro 21

## NICARAGUA: BALANZA COMERCIAL DEL SISTEMA AGROALIMENTARIO

(Miles de dólares)

	1970	1975	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
Exportaciones	178623	375172	436281	499833	405793	428797	386675	274628	223561
Sistema agroalimentario	103156	192206	309832	288469	259432	274548	211628	151007	172186
Alimentos de origen animal	36027	54531	86317	41655	60367	48264	30247	21941	13529
Alimentos de origen vegetal	41566	57594	175164	165640	137943	170949	136431	105139	127109
Oleaginosas, aceites y grasas	7620	13181	6963	9597	7110	6609	7706	5814	3162
Alimentos procesados	13811	50284	35258	63661	47737	40990	30330	14908	27874
Insumos para la agricultura	4132	16515	6122	7885	6275	7587	6795	3205	508
Maquinaria para el sistema agroalimentario	...	101	8	31	...	149	119	...	4
Importaciones	198748	516864	887211	999441	775548	806915	826040	1066509	774499
Sistema agroalimentario	31345	96880	234619	263963	165238	195224	209878	220373	160953
Alimentos de origen animal	2670	5073	16564	17959	21587	16148	19399	20559	13197
Alimentos de origen vegetal	6341	17976	68247	102220	31890	41998	45134	38856	32395
Oleaginosas, aceites y grasas	1932	3837	23736	22043	21375	26782	27668	23668	19907
Alimentos procesados	7013	13925	22557	16125	14863	11186	11772	13168	8151
Insumos para la agricultura	9776	41090	82764	78813	51522	68664	73269	97344	76291
Maquinaria para el sistema agroalimentario	3613	14979	20751	26803	24001	30446	32636	26778	11012
Saldo									
Total	-20125	-141692	-450930	-499608	-369755	-378118	-439365	-791881	-550938
Sistema agroalimentario	71811	95326	75213	24506	94194	79324	1750	-69366	11233
Alimentos de origen animal	33357	49458	69753	23696	38780	32116	10848	1382	332
Alimentos de origen vegetal	35225	39618	106917	63420	106053	128951	91297	66283	94714
Oleaginosas, aceites y grasas	5688	9344	-16773	-12446	-14265	-20173	-19962	-17854	-16745
Alimentos procesados	6798	36359	12701	47536	32874	29804	18558	1740	19723
Insumos para la agricultura	-5644	-24575	-76642	-70928	-45247	-61077	-66474	-94139	-75783
Maquinaria para el sistema agroalimentario	-3613	-14878	-20743	-26772	-24001	-30297	-32517	-26778	-11008

Fuente: SIECA, Anuario Estadístico Centroamericano de Comercio Exterior, 1970-1973 y 1980-1986 y Dirección General de Estadística y Censos, Anuario de Comercio Exterior, 1974-1979.

Cuadro 22

## PANAMA: BALANZA COMERCIAL DEL SISTEMA AGROALIMENTARIO

(Miles de dólares)

	1970	1975	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
Exportaciones	106253	280222	353377	319420	310239	303546	258203	301155	...
Sistema agroalimentario	81170	141628	234783	215169	195798	230022	213298	200541	...
Alimentos de origen animal	12375	21928	61296	60628	70809	66086	59214	40271	...
Alimentos de origen vegetal	62657	61834	72610	83856	80550	93624	89296	97748	...
Oleaginosas, aceites y grasas	59	1153	4685	1295	290	884	432	6028	...
Alimentos procesados	5232	54889	84763	64755	42126	63148	59819	49304	...
Insumos para la agricultura	847	1824	11429	4635	2023	6280	4537	7190	...
Maquinaria para el sistema agroalimentario	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Importaciones	352677	892059	1448568	1562124	1568342	1413020	1429619	1391287	...
Sistema agroalimentario	52901	161497	...	229904	232590	225692	234339	222674	...
Alimentos de origen animal	4467	12234	...	17160	19877	22183	31310	18948	...
Alimentos de origen vegetal	7765	21371	...	39582	37282	34901	34563	46769	...
Oleaginosas, aceites y grasas	598	14683	...	14497	15286	16533	16694	18558	...
Alimentos procesados	14681	27548	...	51321	57770	61124	58304	57427	...
Insumos para la agricultura	15814	66887	...	89854	85467	82663	85930	72962	...
Maquinaria para el sistema agroalimentario	9576	18774	...	17490	16908	8288	7538	8010	...
Saldo									
Total	-246424	-611837	-1095191	-1242704	-1258103	-1109474	-1171416	-1090132	...
Sistema agroalimentario	28269	-19869	...	-14735	-36792	4330	-21041	-22133	...
Alimentos de origen animal	7908	9694	...	43468	50932	43903	27904	21323	...
Alimentos de origen vegetal	54892	40463	...	44274	43268	58723	54733	50979	...
Oleaginosas, aceites y grasas	-539	-13530	...	-13202	-14996	-15649	-16262	-12530	...
Alimentos procesados	-9449	27341	...	13434	-15644	2024	1515	-8123	...
Insumos para la agricultura	-14967	-65063	...	-85219	-83444	-76383	-81393	-65772	...
Maquinaria para el sistema agroalimentario	-9576	-18774	...	-17490	-16908	-8288	-7538	-8010	...

Fuente: SIECA, Anuario Estadístico Centroamericano de Comercio Exterior, 1970-1973 y 1980-1986 y Dirección de Estadística y Censos, Estadística Panameña, Anuario de Comercio Exterior, 1970-1985.

## ISTMO CENTROAMERICANO: RELACION ENTRE PRECIOS INTERNOS Y CIF INTERNACIONALES a/

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
Costa Rica b/										
Arroz oro (pilado)	0.67	0.46	0.84	0.98	0.91	0.92	0.95	0.92	0.69	0.75
Frijol	0.66	0.47	1.12	1.35	1.23	1.11	1.16	1.05	0.60	0.46
Maíz blanco	1.42	1.00	1.43	1.44	1.36	1.61	1.98	2.06	1.21	1.26
Maíz amarillo	1.42	0.92	1.36	1.38	1.34	1.61	1.98	2.06	1.21	1.08
Sorgo	1.15	0.86	1.24	1.50	1.50	1.56	1.79	1.81	1.11	1.00
El Salvador c/										
Arroz oro	0.70	0.56	1.02	0.94	0.62	0.63	0.49	0.71	0.80	0.52
Frijol	0.83	0.84	1.47	0.86	0.71	0.82	0.63	0.77	1.17	0.60
Maíz	1.02	1.10	1.31	0.96	1.00	1.15	1.08	1.49	1.09	1.21
Sorgo	0.90	1.03	1.18	0.84	0.87	1.03	1.09	1.43	1.20	1.04
Guatemala c/										
Arroz oro de 1a. d/	0.82	0.80	1.25	1.19	1.10	1.13	1.44	1.30	0.90	
Arroz oro de 2a. d/	0.75	0.73	1.15	1.11	1.03	1.05	1.32	1.14	0.82	
Frijol	0.69	0.77	1.16	0.95	0.87	1.21	0.89			
Maíz	1.25	1.17	1.30	1.13	0.98	1.41	1.68			
Sorgo	1.02	1.00	1.08	1.06	1.03	1.37	1.57			
Honduras c/										
Arroz oro	0.61	0.57	0.93	0.95	0.86	0.88	0.98	1.05	0.80	0.98
Frijol	0.33	0.31	0.72	0.65	0.59	0.59	0.54	0.63	0.77	0.51
Maíz	0.72	0.67	0.95	0.81	0.72	0.99	1.41	1.68	1.19	1.25
Sorgo	0.78	0.88	1.09	0.98	0.93	1.08	1.48	1.68	1.18	1.12
Honduras e/										
Arroz oro	0.69	0.67	1.03	1.00	0.99	0.85	0.95	1.12	0.89	1.04
Frijol rojo	0.43	0.62	1.18	1.00	0.90	0.76	0.78	0.87	0.66	0.63
Frijol negro	0.35	0.51	1.06	0.90	0.81	0.73	0.70	0.79	0.59	0.58
Maíz	0.96	1.04	1.25	1.00	1.00	1.19	1.52	2.00	1.40	1.55
Sorgo	0.79	0.87	1.16	0.98	1.07	1.22	1.43	1.51	1.14	1.17
Nicaragua c/										
Arroz oro	0.46	0.73	1.37	1.37	1.68	1.69	2.81	10.22	0.90	0.18
Frijol	0.48	0.70	1.54	1.44	1.75	1.31	4.60	23.21	0.51	0.08
Maíz	0.96	1.05	1.79	1.86	2.55	4.65	15.84	121.41	1.78	0.29
Sorgo	0.77	0.97	1.32	1.43	1.80	3.07	4.19	25.11	1.41	0.15
Nicaragua f/										
Arroz oro	0.45	0.73	1.36	1.01	0.98	0.90	0.98	0.74	1.32	0.38
Frijol	0.48	0.71	1.52	1.06	1.02	0.70	1.60	1.68	0.75	0.17
Maíz	0.96	1.06	1.77	1.37	1.48	2.49	5.52	8.78	2.61	0.59
Sorgo	0.77	0.98	1.30	1.06	1.05	1.64	1.46	1.82	2.06	0.31
Panamá c/										
Arroz oro 1a. en plaza	0.63	0.70	1.03	1.04	1.00	0.88	0.94	1.03	0.81	0.89
Arroz oro 1a. en finca	0.61	0.56	0.82	0.81	0.75	0.79	0.79	0.86	0.66	0.71
Arroz oro 2a. en plaza	0.53	0.61	0.94	0.93	0.85	0.80	0.86	0.86	0.69	0.79
Arroz oro 2a. en finca	0.26	0.28	0.42	0.40	0.38	0.35	0.26	0.40	0.31	0.34
Frijol plaza	0.53	0.56	1.30	1.18	1.08	1.05	1.07	1.18	0.86	0.64
Frijol finca	0.43	0.41	0.93	0.67	0.84	0.71	0.68	0.82	0.62	0.50
Maíz plaza	1.31	1.35	1.78	1.48	1.51	1.80	2.28	2.72	1.78	1.77
Maíz finca	1.17	1.16	1.46	1.16	1.21	1.48	1.90	2.15	1.52	1.46

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Los precios internacionales utilizados son: para el maíz y el sorgo, amarillo No. 2 en puertos del Golfo, USA; para el arroz el de Nueva Orleans y el del frijol (Pintos) Washington fob, Dealer.

A los precios fob, se les incrementa el 40% por gastos de transportación.

b/ Precios oficiales mínimos de compra al productor.

c/ Precios pagados al productor.

d/ Precios al mayoreo en la capital.

e/ Precios de garantía.

f/ Precios al productor; el tipo de cambio utilizado es el comercial.

Cuadro 24

ISTMO CENTROAMERICANO: CREDITO DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL POR ACTIVIDAD,  
NUEVAS COLOCACIONES

	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988. a/
Total b/	8,506.7	9,076.9	9,030.1	11,393.4	11,525.0	11,947.4	12,768.4	...
Agricultura c/	12.0	13.5	13.9	11.5	9.2	8.4	8.0	...
Ganadería c/	4.0	5.0	4.9	4.0	3.3	3.5	3.7	...
Centroamérica b/	3,695.6	3,894.2	4,371.7	5,349.7	5,036.8	4,780.8	5,265.1	4,044.4
Agricultura c/	24.7	27.3	25.3	21.5	18.1	18.0	16.5	13.2
Ganadería c/	6.3	9.0	8.4	6.7	6.2	7.2	7.3	5.3
Costa Rica b/	416.9	430.1	609.7	534.2	479.1	561.4	635.5	690.3
Agricultura c/	31.4	40.7	40.6	37.6	26.5	28.6	15.6	14.0
Ganadería c/	12.8	17.8	16.4	14.5	11.4	8.7	6.7	9.0
El Salvador b/ d/	772.6	923.0	1,088.8	1,707.4	1,825.4	1,461.4	1,333.3	1,158.3
Agricultura c/	27.8	32.7	23.2	18.4	13.3	11.1	14.7	11.9
Ganadería c/	0.9	0.8	1.1	1.2	2.0	1.8	1.7	1.3
Guatemala b/	736.9	720.6	828.2	965.9	647.1	615.0	727.8	413.9
Agricultura c/	19.9	18.5	18.4	15.7	12.9	13.6	10.7	12.5
Ganadería c/	3.7	3.3	3.1	3.2	3.5	2.6	2.9	2.8
Honduras b/	678.4	771.4	926.3	1,030.2	1,190.6	1,367.4	1,541.1	1,621.1
Agricultura c/	14.2	15.2	15.9	15.7	15.4	14.1	12.7	12.2
Ganadería c/	6.0	6.2	6.5	6.7	6.8	7.0	7.8	6.6
Nicaragua b/	1,090.6	1,049.0	918.7	1,112.1	894.8	775.6	1,027.5	160.8
Agricultura c/	29.7	31.9	33.2	28.9	31.1	33.4	29.2	30.8
Ganadería c/	9.5	18.6	18.7	14.3	13.2	20.1	17.5	11.8
Panamá b/	4,811.1	5,182.7	4,658.5	6,043.7	6,488.2	7,166.5	7,503.2	...
Agricultura c/	2.3	3.1	3.3	2.6	2.3	2.0	1.9	...
Ganadería c/	2.2	2.0	1.7	1.6	1.0	1.0	1.1	...

Fuente: Consejo Monetario Centroamericano, Boletín Estadístico, varios años.

a/ Cifras preliminares.

b/ Millones de dólares.

c/ Porcentajes.

d/ Excluye el Banco Central.

CENTROAMERICA: CREDITO OTORGADO AL SECTOR AGROPECUARIO SEGUN ACTIVIDAD  
FINANCIADA A PRECIOS CONSTANTES DE 1980 a/

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989 b/
(Millones de colones)										
Costa Rica c/										
Crédito total	...	...	...	6,964	5,824	5,238	6,158	6,733	7,394	...
Crédito agropecuario	...	...	...	3,483	2,482	1,692	1,603	1,596	1,708	1,610
Agricultura	...	...	...	2,267	1,597	1,053	1,033	1,142	1,040	1,174
Granos básicos	...	...	...	553	468	423	259	164	104	120
De exportación	...	...	...	639	511	138	129	277	190	...
Otros	...	...	...	1,074	618	492	645	701	746	...
Ganadería	...	...	...	1,199	853	612	558	441	650	425
Otras	...	...	...	18	31	27	12	13	18	11
(Millones de colones)										
El Salvador d/										
Crédito total	3,568	2,723	2,158	3,631	3,252	3,105	1,810	1,835	1,344	660
Crédito agropecuario	499	542	328	252	236	227	117	132	224	99
Agricultura	452	536	324	247	231	214	79	106	205	92
Granos básicos	17	16	9	16	8	16	18	17	13	12
De exportación	419	518	314	230	216	195	57	84	188	77
Otros	15	1	1	1	7	3	4	5	4	3
Ganadería	6	6	3	4	4	12	25	22	10	5
Otras	42	0	1	1	1	1	13	5	9	2
(Millones de quetzales)										
Guatemala e/										
Crédito total	777	728	742	836	991	803	686	815	621	416
Crédito agropecuario	181	172	164	179	187	132	111	111	85	68
Agricultura	151	145	137	154	155	104	93	87	66	55
Granos básicos	14	16	18	18	24	13	14	18	15	12
De exportación	125	119	104	109	111	79	60	54	36	32
Otros	12	10	15	26	20	12	19	15	15	12
Ganadería	28	25	23	23	27	27	16	22	17	11
Otras	2	2	4	3	5	2	1	2	2	2
(Millones de lempiras)										
Honduras f/										
Crédito total	1,344	1,228	1,268	1,399	1,502	1,670	1,848	2,032	2,077	1,075
Crédito agropecuario	279	248	271	313	337	370	390	418	391	199
Agricultura	210	175	192	222	237	257	261	258	254	146
Granos básicos	32	37	27	32	26	30	30	39	45	22
De exportación	145	111	145	174	174	169	172	163	158	96
Otros cultivos	32	27	20	16	36	57	60	56	50	28
Ganadería	52	43	46	59	69	82	78	95	79	32
Otras	17	30	32	31	31	32	50	64	58	21

/(Continúa)

Cuadro 25 (Conclusión)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989 b/
(Millones de cordobas)										
Nicaragua g/										
Crédito total	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Crédito agropecuario	...	1,683	1,723	1,744	1,750	1,563	745	495	...	...
Agricultura	...	1,359	1,113	1,192	1,312	1,161	539	334	...	...
Granos básicos	...	215	123	214	187	242	141	75	...	...
De exportación	...	856	803	809	873	684	267	179	...	...
Otros cultivos	...	288	187	170	252	235	131	80	...	...
Ganadería	...	324	611	552	438	402	206	161	...	...
Otras	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
(Millones de balboas)										
Panamá h/										
Crédito total	3 656	4 484	4 632	4 079	5 210	5 536	6 115	6 342	...	...
Crédito agropecuario	183	226	242	219	242	191	200	217	...	...
Agricultura	98	103	142	136	136	125	125	123	...	...
Granos básicos	42	46	46	36	44	41	25	23	...	...
De exportación	46	47	79	67	55	49	65	58	...	...
Otros cultivos	10	10	17	33	36	35	35	42	...	...
Actividades pecuarias	75	99	91	68	81	57	61	71	36	...
Pesca	11	24	9	15	25	9	13	22	4	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Deflactado con el índice precios al consumidor, (1980 = 100.0), de cada país.

b/ Cifras preliminares: Para Costa Rica el total de granos básicos está dada al mes de noviembre. Para El Salvador y Guatemala las cifras corresponde al mes de septiembre y para Honduras al mes de julio.

c/ Crédito otorgado al sector agropecuario según actividad financiada.

d/ Montos usados por el Sistema Bancario Nacional Crédito Agropecuario.

e/ Préstamos concedidos para el sector agropecuario.

f/ Préstamos nuevos para el sector agropecuario del sistema bancario, acumulado al mes de diciembre.

g/ Crédito agropecuario, evolución de las entregas a corto plazo.

h/ Préstamos concedidos por el sistema bancario nacional oficial y privado al sector agropecuario.

Cuadro 26

## ISTMO CENTROAMERICANO: GASTO DEL GOBIERNO CENTRAL Y DEL SECTOR AGROPECUARIO

	1970	1975	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989 a/
Millones de colones												
Costa Rica												
Gasto total	975	2,870	8,972	9,615	15,427	25,759	31,922	36,009	54,683	54,683	58,273	78,200
Sector agropecuario b/	15	84	264	281	402	1,188	918	1,262	2,658	6,792	3,021	...
Millones de colones												
El Salvador												
Gasto total	305	600	1,510	1,740	1,820	2,761	2,489	2,457	3,440	3,592	3,690	4,155
Agricultura, silvicultura caza y pesca	15	49	89	114	146	140	143	89	92	106	108	...
Millones de quetzales												
Guatemala												
Gasto total	189	395	1,193	1,483	1,258	1,097	1,132	1,187	2,099	2,093	2,584	3,018
Agricultura, silvicultura caza y pesca	...	16	75	58	48	51	43	34	74	91	67	...
Millones de lempiras												
Honduras c/												
Gasto total	211	438	937	952	1,079	1,204	1,280	1,441	1,704	1,743	2,016	2,174
Agricultura, silvicultura caza y pesca	...	32	87	69	70	70	60	62	93	84	102	111
Millones de córdobas												
Nicaragua												
Gasto total	645	2,106	6,364	8,412	11,109	20,083	26,898	64,222	217,769	1,190	148,451	4,515
Agricultura, silvicultura caza y pesca	32	138	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Millones de balboas												
Panamá												
Gasto total	217	448	1,065	1,217	1,625	1,132	1,263	1,092	1,138	1,111	792	845
Agricultura, silvicultura caza y pesca	...	34	62	73	55	60	53	43	51	41	35	33

Fuente: CEPAL, Notas para el Estudio Económico de América Latina y el Caribe, varios años. Fondo Monetario Internacional, Government Finance Statistics Yearbook, 1980-1989. Costa Rica: Contraloría General de la República; Fiscalización de la Hacienda Pública, Análisis Financiero del Sector Público, memoria anual, varios años. Honduras: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

a/ Cifras preliminares.

b/ El sector agropecuario está formado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería y por 9 entidades más; aquí únicamente se incluye el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

c/ Gastos con fondos nacionales; de 1980 a 1986, corresponde al presupuesto ejecutado; de 1987 a 1989, corresponde al presupuestado.

## ISTMO CENTROAMERICANO: GASTO DEL GOBIERNO CENTRAL Y DEL SECTOR AGROPECUARIO

(Porcentajes)

	1970	1975	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989 a/
<b>Costa Rica</b>												
Gasto total/PIB	15.1	18.3	20.9	16.6	15.9	20.5	19.6	18.2	18.8	17.7	17.2	18.2
Sector agropecuario/ gasto total	1.6	2.9	2.9	2.9	2.6	4.6	2.9	3.5	4.9	12.4	5.2	...
Déficit fiscal/PIB b/	1.5	4.1	8.2	3.6	2.6	4.2	3.4	2.2	3.4	2.0	2.1	3.3
<b>El Salvador</b>												
Gasto total/PIB	11.8	15.9	17.0	19.4	19.4	21.2	19.1	17.1	17.4	15.5	13.5	13.0
Agricultura, silvicultura caza y pesca/gasto total	5.0	8.2	5.9	6.6	8.0	5.1	5.7	3.6	2.7	2.9	2.9	...
Déficit fiscal/PIB b/	...	...	5.3	6.6	7.1	8.8	5.8	3.8	2.8	3.7	3.2	4.8
<b>Guatemala</b>												
Gasto total/PIB	9.9	10.8	14.2	16.0	13.1	9.9	10.5	9.6	10.8	11.9	12.6	12.4
Agricultura, silvicultura caza y pesca/gasto total	...	4.1	6.3	3.9	3.8	4.7	3.8	2.9	3.5	4.3	2.6	...
Déficit fiscal/PIB b/	1.3	1.8	4.7	7.4	4.7	3.3	3.4	1.8	1.9	2.5	2.5	3.2
<b>Honduras</b>												
Gasto total/PIB	14.6	19.5	24.9	22.8	27.7	26.2	29.9	24.1	23.0	23.2	23.2	22.7
Agricultura, silvicultura caza y pesca/gasto total	...	7.3	9.3	7.2	6.5	5.8	4.7	4.3	5.5	4.8	5.1	5.1
Déficit fiscal/PIB b/	1.7	4.6	7.9	7.5	11.8	10.0	11.3	7.5	7.8	7.3	7.0	7.2
<b>Nicaragua</b>												
Gasto total/PIB	12.3	19.2	29.8	33.2	38.1	29.8	58.6	55.6	50.0	44.1	46.4	24.2
Agricultura, silvicultura caza y pesca/gasto total	4.9	6.5	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Déficit fiscal/PIB b/	1.3	7.2	8.0	11.3	11.5	28.8	24.8	23.3	17.6	16.4	25.8	5.2
<b>Panamá</b>												
Gasto total/PIB	21.3	24.3	29.9	31.4	38.0	25.9	27.7	22.3	22.1	20.9	17.5	18.8
Agricultura, silvicultura caza y pesca/gasto total	...	7.6	5.8	6.0	3.4	5.3	4.2	3.9	4.5	3.7	4.4	3.9
Déficit fiscal/PIB b/	5.6	8.2	10.4	11.0	18.2	5.2	7.6	2.2	1.9	0.4	4.2	6.2

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras de las Notas para el Estudio Económico de América Latina y el Caribe, varios años, y del FMI, Government Finance Statistics Yearbook, 1980 y 1989. Costa Rica: Contraloría General de la República; Fiscalización de la Hacienda Pública, Análisis Financiero del Sector Público, memoria anual, varios años. Honduras: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

a/ Cifras preliminares.

b/ Este indicador no incluye gastos de amortización de la deuda.

Cuadro 28  
 ISTMO CENTROAMERICANO: PRODUCCION COMERCIALIZADA  
 (Porcentajes de la producción)

	Maíz	Frijol	Arroz	Sorgo
Costa Rica	69	61	94	97
El Salvador	65	61	95	78
Guatemala	43	50	87	97
Honduras	44	58	90	27
Nicaragua	76	75	91	92
Panamá	54	48	72	97 a/
Promedio ponderado	52	58	87	89

Fuente: Programa de Seguridad Alimentaria del Istmo Centroamericano, CADESCA/ CEE.  
 a/ Cifra estimada. La información corresponde al ciclo 1985/1986; los coeficientes fueron calculados a partir de los censos y encuestas agrícolas, y de estimaciones oficiales.